



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ACTA DE SESION ORDINARIA

**21 DE OCTUBRE DEL
2015**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 21 DE OCTUBRE DEL 2015

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 21 de julio del 2015 en la ciudad de Huacho, siendo las 9:55 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Aníbal Ramón Ruffner, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vladimir Alexander Rojas Hinostroza, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Luis Alberto Casas Sebastián, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor José Luis Romero Aguilar, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hugo Filar Pérez Cueva, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FILAR PÉREZ CUEVA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Miguel Ángel Arbieta Elguera, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Es conforme el Quórum señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.
Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO
Punto N°1

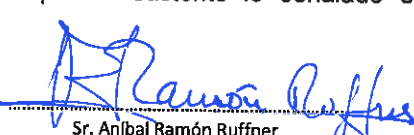
Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo en la provincia de Huaral el día 16 del presente mes, se informe el estado en que se encuentra la ejecución del Programa de Inversiones Concertado PIC para el año 2015 con un monto presupuestal de Inversiones ascendente a S/.39'892,397.00 nuevos soles PIC que fue aprobado mediante el A.C.R. 167-2014-CR/GRL.

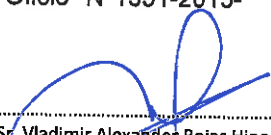
INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio N°336-2015-CRL-SCR

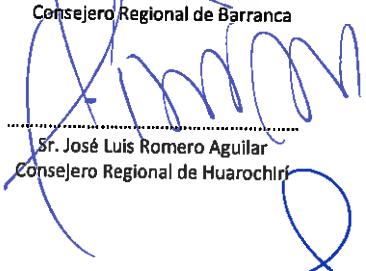
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°2

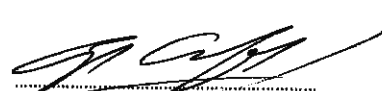
Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo en la provincia de Huaura el día 11 de setiembre del presente año, para que se sustente lo señalado en el Oficio N°1351-2015-


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

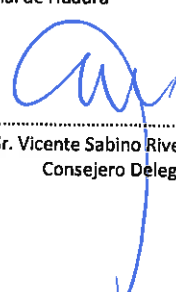

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

GRL/GRPPAT en el que se sugiere la modificación del Presupuesto asignado al Presupuesto Participativo 2016 y asimismo sustente el Informe N°031-2015-GRL/GRPPAT en donde se solicita la modificación del A.C.R. N°150-2015-CR/GRL.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N°336-2015-CRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de la Provincia de Huarochirí, de convocar al Sr. Giuliano Henry Rivera Bernal Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima a la sesión extraordinaria del 11/09/2015 en donde deberá informar detallada y documentadamente los gastos que ha incurrido a la fecha la oficina a su cargo, en atención a lo señalado en la Resolución Ejecutiva Regional N°278-2015-PRES de fecha 31/03/2015 en donde se aprueba el Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Gobierno Regional de Lima, cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 1'200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil y 00/100 Nuevos Soles). Asimismo teniendo en cuenta el A.C.R.N°214-2015-CR/GRL y lo que prescribe el Art. 35 del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N°013-2010-CR-RL.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES mediante Oficio N°336-2015-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a pasar a desarrollar el primer punto de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

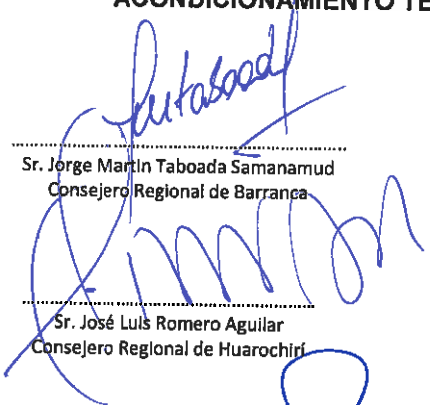
Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo en la provincia de Huaral el día 16 del presente mes, se informe el estado en que se encuentra la ejecución del Programa de Inversiones Concertado PIC para el año 2015 con un monto presupuestal de Inversiones ascendente a S/.39'892,397.00 nuevos soles PIC que fue aprobado mediante el A.C.R. N° 167-2014-CR/GRL.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio N°336-2015-CRL-SCR

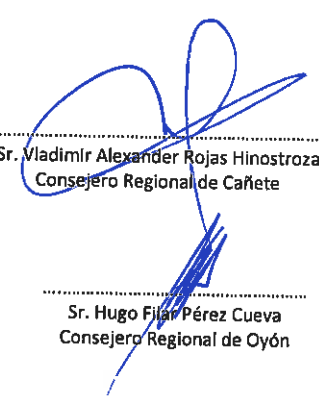
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

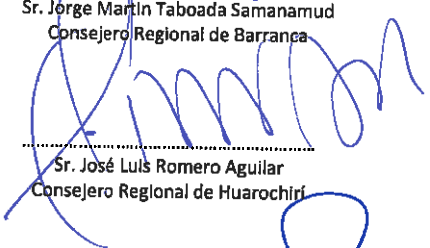
Invitamos al gerente de presupuesto y acondicionamiento territorial y luego al gerente de infraestructura.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

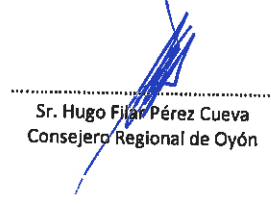

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

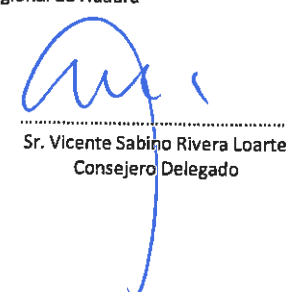

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

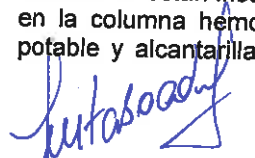

Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

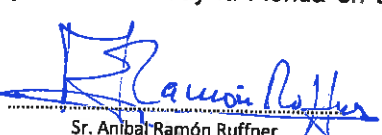

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

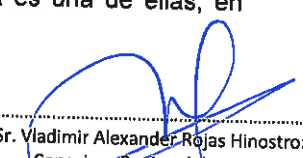

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

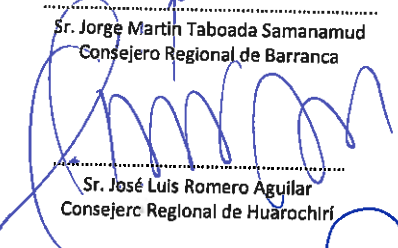
Consejero delegado, consejeros regionales que están presentes tengan ustedes muy buenos días, de acuerdo a la documentación estoy presente acá en calidad de gerente regional para explicar la primera parte que ha sido motivo de la invitación el día de hoy, ustedes ya tienen un folder con información pertinente la cual vamos a ir elaborando progresivamente, en primer lugar vamos a exponerles a ustedes el estado del programa de inversión concertado del periodo 2015 algunos proyectos de inversión concertado, mediante acuerdo de consejo regional N°167-2014 20 proyectos de inversión que forman parte del presupuesto del estado, por la suma de S/. 34'892 397 nuevos soles asignando a cada una de las provincias la suma de S/. 3'876 800 Nuevos Soles es el primer acuerdo que hubo el año 2014, es decir se aprobó la suma de los S/. 34'892 397 Nuevos Soles para los 20 proyectos del programa de inversión concertado y a cada provincia le correspondió la suma de S/. 3'876 933 Nuevos Soles de forma equitativo, ustedes pueden apreciar en el documento que tienen a la mano los proyectos por provincia no sé si es necesario que los lea o ya lo saben, finalmente estas sumas dan S/. 34'892 397 Nuevos Soles, sin embargo mediante acuerdo de consejo regional N°186-2014 se aprobó el presupuesto institucional de apertura pliego 463 del gobierno regional de Lima en el cual se incluyeron solamente 16 proyectos de inversión concertado con el orden de S/. 28'903 553 Nuevos Soles asignándole a cada provincia la suma de S/. 3'189 267 Nuevos Soles es decir si bien el proceso del participativo se aprobaron 20 proyectos, sin embargo cuando se aprueba el presupuesto institucional de apertura en el acuerdo regional N° 186 nuevamente se consideraron 16 proyectos y la suma nuevamente fue menor S/. 28'933 553 Nuevos Soles, en la siguiente página ustedes ven todos los proyectos hay dos columnas una es el PIP 2015 donde están los 20 proyectos y en la otra columna el PIA 2015 está la suma que se aprobó de solo 16 proyectos.

Entonces en la página 9 hay dos columnas la primera de S/. 34'892 397 Nuevos Soles que es la suma que se aprobó para el presupuesto participativo y lo que aprobó el consejo fue S/. 28'903 553 nuevos soles, esto se aprobaron 16 proyectos, estos 16 proyectos aprobados y que están en el PIA del 2015 tienen una observación que también se reconoce, 7 proyectos tenían como unidad ejecutora las municipalidades provinciales y distritales, es decir 7 proyectos de inversión se llevarán a cabo que el gobierno regional de Lima no ha podido inmediatamente iniciar la etapa de inversión porque la unidad ejecutora eran las municipalidades, pero sin embargo se hicieron las coordinaciones con la gerencia regional de infraestructura que inicio un proceso de cambio de unidades ejecutoras a favor del gobierno regional habiéndose otorgado hasta la fecha el cambio de tres unidades ejecutoras, de tres proyectos y que se puede apreciar en el siguiente cuadro, es decir los alcaldes distritales que se van a beneficiar fácilmente pueden pedir que el gobierno regional se constituya como unidad ejecutora y pueda ejecutar los proyectos, ustedes deben recordar también aprobaron el encargo en un acuerdo de consejo ideas y sugerencias para proyectos de inversión para las municipalidades a pesar de que las municipalidades siempre van con los alcaldes y han presentado siempre un mecanismo para ir definiendo en el tiempo el cambio de los bienes, solamente hemos logrado tres cambios de los bienes, a la fecha hay cuatro proyectos de inversión que se encuentran momentáneamente en cambio de unidad ejecutora y tenemos 12 proyectos estamos hablando del plan de inversión concertado, tenemos 12 proyectos de inversión que tiene como unidad ejecutora al gobierno regional de Lima 12 proyectos y 4 todavía no están instalados y eso lo podemos verificar en el cuadro que está en la página 11, ven en la columna hemos logrado un cambio de ejecutora del mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del centro poblado Araguay la Florida en Barranca es una de ellas, en

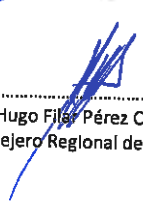

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

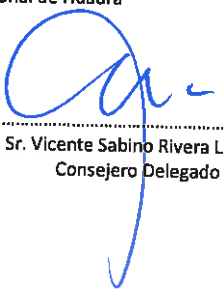

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón

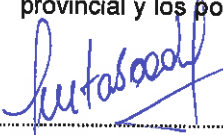

 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

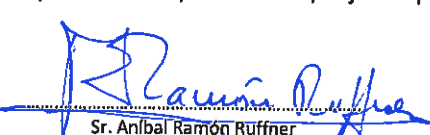
Cañete una unidad ejecutora también mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en el centro poblado san marcos de laguada hemos logrado un cambio mucha gestión y también hemos logrado en Huaura el proyecto mejoramiento del servicio educativo del nivel secundario de la I.E N°20871 del centro poblado el Paraíso, esos son los tres proyectos para que sean aprobados, es decir de los 16 proyectos que debemos mejorar de inversión concertado tenemos 12 que ya están a cargo del gobierno regional como unidad ejecutora y 4, en la página 12 ustedes tiene los cuatro proyectos de inversión que están pendiente el cambio de unidad ejecutora, dos proyectos en Canta, un proyecto en Huarochiri y uno de Yauyos, estos cuatro proyectos la gerencia de infraestructura viene haciendo gestiones permanentemente, si logramos que el presente año cambiar por lo menos la unidad ejecutora de uno o dos proyectos.

Como estamos financiando ahorita con los 16 proyectos, indudablemente el cuadro no lo podemos hacer una acción de inversión porque todavía está en trámite con el director, solamente tenemos dos que están bajo nuestra responsabilidad, a la fecha de los S/. 28'931 553 Nuevos Soles corresponde a los proyectos de inversión concertado se ha ejecutado la suma de S/. 4'895 965 Nuevos Soles que corresponden a 6 proyectos de inversión y que se viene ejecutando a la fecha y en algunos casos ya se encuentran culminados, es decir de los 12 proyectos que estaban bajo responsabilidad 6 ya están ejecutándose y algunos ya han sido culminados, estamos en la siguiente página 14, si ustedes ven en la columna de la página 12 proyectos de inversión 2015 todos los que registran algún tipo de gastos son los que se vienen ejecutando y al final en la página 16 se modifica el monto por S/. 4'845 965 Nuevos Soles, indudablemente estos proyectos registran gastos también tiene algunos inconvenientes ya sea de actualización del expediente técnico o en otros casos también hay que reformular o se viene reformulando los expedientes técnicos, la unidad ejecutora oportunamente le va explicar cuáles son los detalles, por ejemplo en el caso del mejoramiento de la página 15 proyecto N° 8 que modifica la capacidad resolutive de los servicios de salud del centro de salud de Acos ya por ejemplo el expediente técnico se culminó, pero por tratarse de un sector de salud está siendo revisado por PARSALUD se están levantando algunas observaciones técnicas por invitación de PARSALUD el mejoramiento de la capacidad resolutive para los servicios de salud del centro de salud de Acos en Huaral, por ejemplo hay otro caso en Huaura en la página 15 ampliación de la estructura educativa N° 21007 Félix B. Cárdenas de Santa María por ejemplo este proyecto se ha adjudicado el 12 de agosto por ejemplo y actualmente se encuentra en ejecución, si bien es cierto hay una poca ejecución de los gastos es porque no hay el compromiso todavía de los alcaldes pero ya están en el proceso de ejecución.

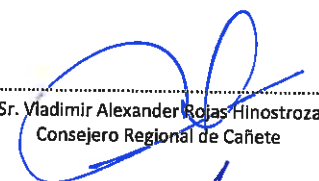
Acá hay algo que mencionar de los 4 proyectos de inversión concertado cuya unidad ejecutora está en proceso de tramite habíamos señalado hace un momento un proyecto que corresponde al mejoramiento y nivel de asfaltado de la carretera San Gerónimo, Santa Cruz, Yauyos ha sido reemplazado en coordinación con el alcalde provincial dos proyectos de inversión que se detallan en la página 17, este proyecto que pertenece a la provincia de Yauyos no se ha podido ejecutar porque la dirección general de inversión pública ha dado la opinión que como quiera que fue formulado por la municipalidad provincial de Yauyos esta obra para hacer esta obra, esta carretera pero esta carretera es de carácter departamental por lo tanto no le corresponde a la municipalidad distrital de Yauyos, por lo tanto es inviable por el momento esta ejecución de este proyecto, en todo caso le corresponde al gobierno regional de Lima, sin embargo en coordinación con el alcalde provincial y los pobladores se ha dispuesto reemplazar este proyecto por dos proyectos nuevos al



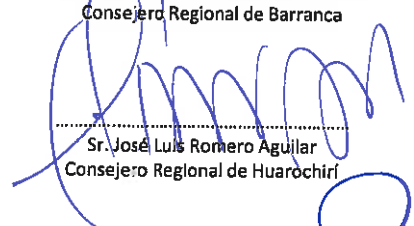
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



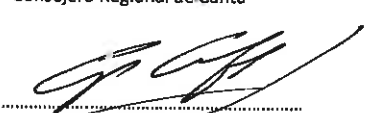
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



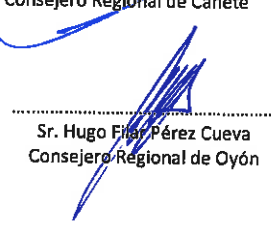
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



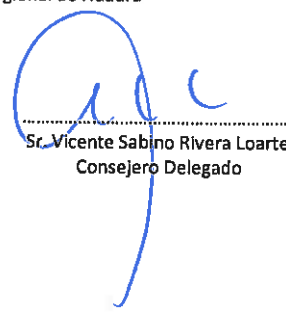
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

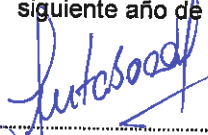


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

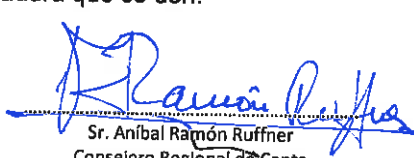
monto que es igual, estos proyectos son mejoramiento del sistema de riego llanca, y desarrollo de capacidad resolutoria del anexo de peralado, distrito de Viñac, provincia de Yauyos con un monto de S/. 266 382 Nuevos Soles, este proyecto va ser ejecutado por la DRAL y cuenta con expediente técnico y el otro proyecto es la inversión del servicio de agua para riego del sector Oyón, Omasa, Pacha, del distrito de Azángaro provincia de Yauyos por un monto de S/. 2'559 520 Nuevos Soles también va ser ejecutado por la DRAL la dirección regional de agricultura y también cuenta con expediente técnico, probablemente estos proyectos se van iniciar su ejecución en las próximas semanas según informe N° 00970-2015 de la gerencia del gobierno regional de Lima, gerencia regional de infraestructura no han iniciado la etapa de inversión llámese expediente técnico a ser inversión tipo obra se van a diferir su ejecución para inversión concertado 2016 y el presupuesto asignado se va reservar el saldo de balance de la fuente de recurso determinado, cuanto suma estos proyectos que por razones técnicas no se van ejecutar la suma de S/. 17'569 028 Nuevos Soles, este financiamiento de este proyecto va ser reservado al 2016 en saldos de balance, se está haciendo la previsión porque cabe indicar que por razones técnicas no se han podido ejecutar este año también hay disposiciones que norman a la autoridad del gobierno regional ejecutarlo, hemos tenido acciones, intervenciones y observaciones de la oficina de control interno de años anteriores por no haber ejecutado proyectos de inversión concertado.

Entonces viendo estas observaciones y recomendaciones se están haciendo las reservas presupuestales para que estos proyectos superados los impases técnicos, los cambios de unidad ejecutora se ejecuten, tengan su presupuesto y se ejecuten en el año 2016 a fin de evitarnos acciones posteriores, entonces ustedes tienen un cuadrito en la página 18 de 16 proyectos aprobados 6 están en ejecución, 9 están programados para el 2016 y uno que no está ejecutado es de la carretera San Gerónimo que está reemplazando otros proyectos menores que se van ejecutar este año, entonces estamos defiriendo para el próximo año proyectos con sus respectivos presupuestos y esto va aparecer en saldos de balance, en ese sentido señores consejeros soy muy cuidadoso con la observación de la OCI se hizo bastante aporte y tenemos que también cuidar la gestión, esos son los proyectos que se van a diferir y que se va financiar los saldos de balance en el año 2015 lo tienen ustedes en la página 19 en Barranca tenemos una instalación, mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado Arahua, en Canta tenemos 4, en Cañete tenemos uno también sistema de agua potable para el centro poblado San Marcos de Lahuada, en Huaral dos y en Huarochirí uno y en Huaura uno allí están los 9 proyectos con sus respectivos presupuestos, quiero volver a recalcar esos proyectos de llevarse a cabo en estos meses sino hemos estado insistiendo el cambio de unidad ejecutora para el caso de Barranca, Arahua también, le consta al consejero de Barranca las gestiones que hemos venido haciendo, lo hemos logrado sin embargo el expediente técnico todavía tiene algunas observaciones, entonces para tranquilidad de ustedes señores consejeros y eso debe constar en acta proyecto de avance diferidos año 2016 en la mayoría que se superen observaciones de carácter técnico o de gestión que están aún pendientes.

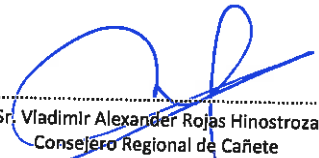
Esa es la situación de los 16 proyectos adoptados y que forman parte del programa de inversión concertado del año 2015, en conclusión de los 16, 6 están en ejecución este año, 9 se van a retomar el 2016 y uno que es el caso de la carretera de San Gerónimo está siendo reemplazado este año por dos proyectos que si se van ejecutar al empezar el año y posiblemente pasen al siguiente año de grado de envergadura que se den.



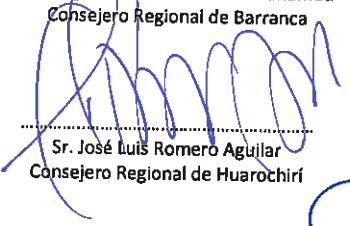
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



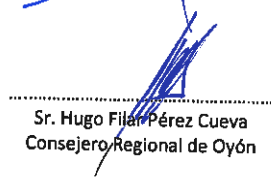
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



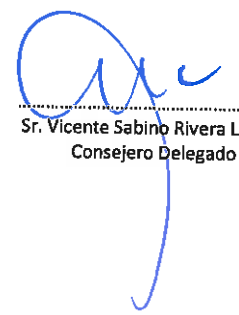
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

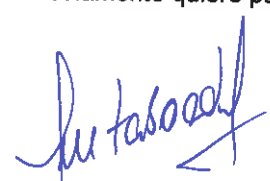
Quisiera hacerle una pregunta, en la página a Cajatambo se le ha retirado tres proyectos y no está considerado en la ejecución o saldos de balance del 2015 en la página 19, Cajatambo no tiene ninguno.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

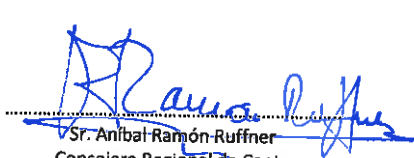
Interesante la pregunta esos 4 proyectos 3 de Cajatambo y uno de, esos proyectos no fueron considerados en el PIA 2015 en el momento que se ha aprobado, no fueron aprobados en el presupuesto inicial de apertura, sin embargo como dije al inicio se aprobaron en el proceso de presupuesto participativo y de acuerdo de consejo, pero como se aprueba el presupuesto del gobierno regional no aparece, esos cuatro, ahora tengo entendido que esos 4 proyectos no tiene perfil según informe de la OPI se derivó ayer estos 4 proyectos porque indudablemente yo les iba preguntar cuál es la situación de esos 4 proyectos simplemente en OPI están en perfiles, generalmente en años anteriores en el proceso del presupuesto participativo mucho de lo que se aprobaba han sido ideas y propuestas en cosas que se está corrigiendo por lo menos este año para el 2016 nosotros hemos sido muy cuidadosos todos los proyectos que se han aprobado tienen perfil y algunos tienen expediente técnico y también quiero recalcar consejeros que ya hay unos proyectos que están en el sistema y el modulo del presupuesto del ministerio de economía y finanzas creo que hemos lanzado con eso y ya están por primera vez esos proyectos ya figuran con su presupuesto y aprobados por el ministerio de economía y finanzas, entonces volviendo al tema estos 4 proyectos no fueron incluidos cuando se aprueba el presupuesto institucional de apertura del gobierno regional de Lima, si nosotros consideramos que son importantes a medida que iniciamos a elaborar perfiles y luego pasar a la elaboración de los expedientes técnicos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

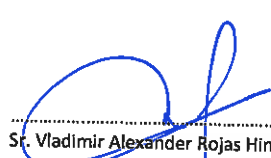
Por su intermedio quisiera consultar en la página 19 dice que son 9 proyectos que tenemos con saldos de balance para el próximo año, pero estos proyectos de la página 17 supuestamente vana a reemplazar a la carretera San Gerónimo de Yauyos dice que van a ser ejecutados este año por la DRAL no sabemos qué fecha y como ha sido incorporado al programa de inversiones, eso el consejo regional autoriza la incorporación de obras al programa de inversión, como se incorporó estos proyectos, solamente dice allí el alcalde y la población pero usted sabe también que esos proyectos también forman parte de un paquete que fue aprobado por una instancia superior quisiera saber ello, supongamos en segundo lugar hay una parte en la que se vuelve a insistir con el tema de la reducción del presupuesto participativo 2016, yo no entiendo que engloba estos 4'289 000 Nuevos Soles porque infraestructura va tener mantenimiento y porque en esta ocasión se está incorporando PRO COMPITE dentro del presupuesto participativo dentro de los recursos, a hora de decir del monto de presupuesto participativo creo que por primera vez se ha puesto, solamente quiero para que me pueda aclarar eso.



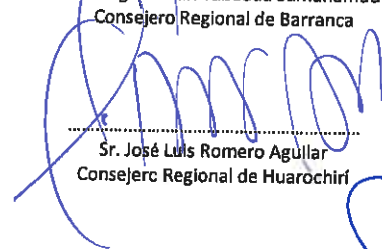
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



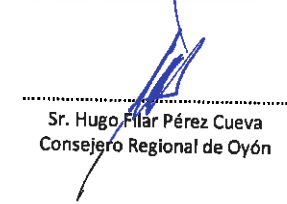
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



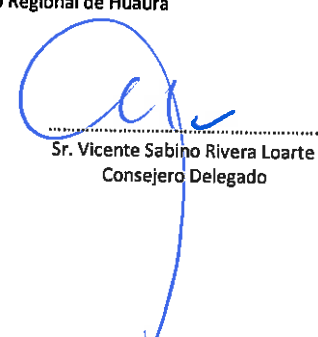
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Este proyecto de la carretera San Gerónimo Santa Cruz está a cargo de la sub gerencia de Lima sur y el alcalde provincial estuvo coordinando para remplazar este proyecto que por recomendación de la dirección nacional de inversión pública no se podía ejecutar, entonces ellos han hecho una propuesta, hay actas de propuesta para el sector, por esa razón nosotros simplemente lo consideramos y yo solicite mediante el oficio N°1005 creo al consejo al gobernador para que en una sesión como la que se está realizando ustedes aprobaran las modificaciones que es justo motivo de esta convocatoria, porque es el pleno del consejo de que finalmente considerar la inclusión de estos dos proyectos y reemplazo de un proyecto que definitivamente no puede ir por lo menos este año, entonces eso ha puesto en consideración, simplemente yo estoy informando los hechos de la propuesta de parte de la autoridad en este caso considerar para que ustedes evalúen si estos dos proyectos están autorizados con que montos estos proyectos van a ir a esta altura del año.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Le pregunto este consejero delegado a través de su persona al gerente de planeamiento entonces no serían 9 serían 10 que formalmente o normalmente deberían pasar a saldos de balance, sería bueno que esas actas de la población, del alcalde nos pueda traer para ver si es cierto lo que nos señala, no sé si el consejero de Yauyos tenga conocimiento de esto cuantos alcaldes han participado, si nuestro programa de inversiones 2015 hay obras priorizadas que nos puedan interesar en vez de esas dos obras de carácter técnico para la población de Yauyos más que un canal de riego van a pedir salud, educación, mejores colegios, por eso si me gustaría si tiene los documentos nos pueda hacer llegar para ver definitivamente saldos de balance, formalmente no son 9 son 10 los proyectos.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si esto usted lo valida se ejecutaría ya este año.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

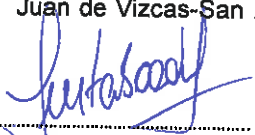
Igual tendríamos que debatir estos temas, allí no serían 17 millones serían 20 millones o 21 millones de Nuevos Soles que habría en saldos de balance para el próximo año sería un monto superior a la propuesta, solo quería hacerle esa pregunta esa parte de la documentación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

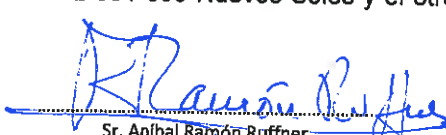
Consejero de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

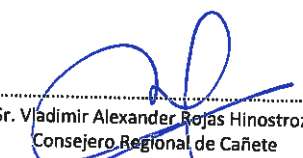
Gerente en el caso de Canta veo que hay proyectos para el año 2015 para que se puedan ejecutar, uno la ejecución de la carretera Huaros-Huacos con un presupuesto de 1'146 823 Nuevos Soles el segundo proyecto es el mejoramiento de la carretera paradero Estación- San Juan de Vizcas-San Lorenzo con S/. 2'961 000 Nuevos Soles y el otro proyecto es construcción



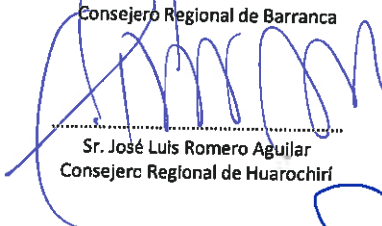
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



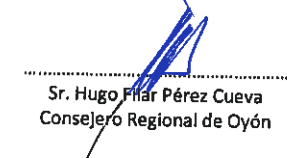
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



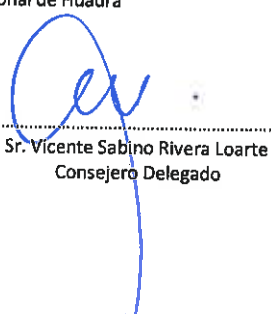
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Flar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

del puente vehicular Paraíso en la localidad de huari por S/. 393 000 Nuevos Soles, que dice acá según informe el proyecto es inviable por lo que no se ejecutara uno, en el segundo proyecto dice a cargo de la unidad ejecutora el segundo proyecto observado desde la trocha carrozable San Lorenzo y el tercer proyecto dice el proyecto deberá ejecutarse el 2016, por favor quisiera que me explique primero porque es inviable esto que deberían hacer, es un proyecto quisiera saber, quiere decir que estos proyectos cuando dicen que se van a mantener los saldos de balance en el año 2016 estar atentos, bueno usted me dice la parte financiera mas no porque no se ejecutó, pero si me gustaría saber este tema, en Canta no hay un proyecto que esté a cargo de la región que paso, mucho criticábamos a la anterior gestión y ahora que está pasando, bueno usted creo a grandes rasgos nos está informando pero si quisiera tener la respuesta de esos proyectos.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Hemos puesto en observaciones para que ustedes más o menos conozcan este informe que es de la gerencia regional de infraestructura, siempre hemos trabajado coordinadamente para que estos proyectos se ejecuten, no es tan fácil siempre hay muchas dificultades, según el informe en este año se ha cambiado porque el diseño, la envergadura del proyecto, la capacidad este año no se podía ejecutar digamos este año, en su momento el gerente de infraestructura la parte técnica explicara, el segundo San Juan de Vizcas todavía no se ha determinado la unidad ejecutora, los alcaldes están demorando las actas de las sesiones de consejo donde se aprueba la unidad ejecutora y en el caso del puente vehicular ya tienen expediente técnico pero conversábamos con los ingenieros de infraestructura y nos decían que las condiciones climáticas en esta época no podemos hacerlo ya no podemos, esto se va diferir para el próximo año.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Una consulta adicional cuando ustedes dicen que han coordinado con los alcaldes usted me imagino que oficia a la municipalidad de este cambio, pero que sucede los alcaldes dicen no el gobierno regional no cumple, usted estuvo en la sesión en Canta recuerda allí estuvo el alcalde de Lachaqui dijo que cambien de unidad ejecutora al gobierno regional, estamos mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y no ha cambiado de unidad ejecutora ya es preocupante.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Se han repetido los oficios, se ha retirado, incluso se les ha alcanzado el acuerdo de consejo, donde estábamos prohibidos, teníamos limitaciones para hacer transferencias, pero a pesar de ello los alcaldes no han tenido una actitud de posibilitar el cambio de unidad ejecutora, me consta en algunos casos, posiblemente el gerente tenga otros casos si no ya lo hubiéramos elaborado, de todo esto hay documentos, creo que puede dar fe el consejero de Barranca hemos tenido que movilizar a la población.

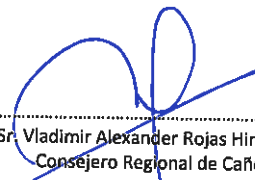
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



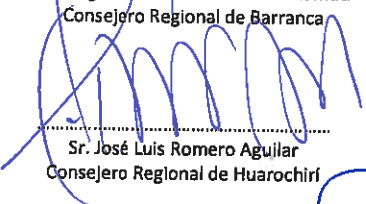
Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



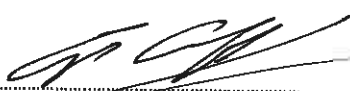
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



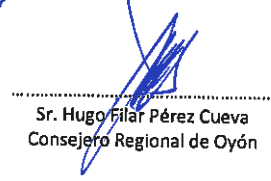
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



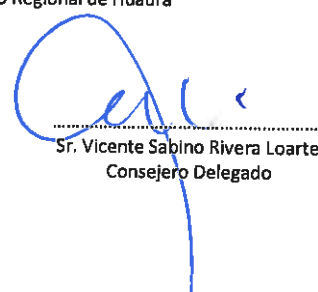
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Una última pregunta que pasa con los presupuestos que fueron asignados y no se viabilizaron de acuerdo a los órganos ejecutivos ya se repartieron de manera equitativa para todas las provincias, resulta que luego al retirarse por ejemplo los proyectos asignados o supuestos que han sido asignados que no están ejecutándose, no se ejecutan dónde queda ese dinero, quiere decir que algunas provincias no se le está atendiendo de manera inmediata su presupuesto.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Creo que es válida la inquietud y lo dije hace un momento ustedes tienen allí la relación de sus presupuestos por los S/. 17 millones Nuevos Soles y eso va quedar en saldos de balance, quiero reiterarles que hemos superado el cambio de unidad ejecutora, los impases si hubiera se realizara su ejecución en el año 2016 con la reserva que se va hacer el saldo de balance de la fuente de recursos determinados, estamos trabajando con esa proyección.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Para preguntarle al señor Verano en el caso de Huaura este mejoramiento del servicio educativo del centro poblado paraíso y la unión; pero se están quedando mejoramiento de la infraestructura del colegio Julio C. Tello con S/. 777 000 Nuevos Soles y el mejoramiento o la infraestructura del Félix B Cárdenas en Santa María por S/. 1'107 000 Nuevos Soles esos dos en que situación quedan se hacen este año o ya se hacen el otro año como quedaría ese saldo.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el caso del Julio C. Tello de Huaura señor consejero ya la obra esta culminada, ya se están haciendo trabajos adicionales es una obra que ya se ha ejecutado, la otra Félix B. Cárdenas recién se ha adjudicado el día 12 de agosto de este año, entonces se van iniciar los trabajos, estamos a la espera de que el contratista lo solicite si considera pertinente los adelantos no los ha solicitado y según la programación es ahora el Félix B. Cárdenas se va ejecutar este año, allí está en observaciones en la página 15 se va culminar este año.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
Y la del paraíso va pasar para el otro año.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si va pasar porque se va reformular los saldos de balance.

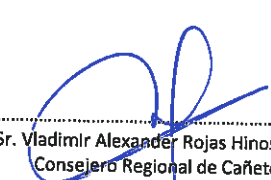
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Barranca.



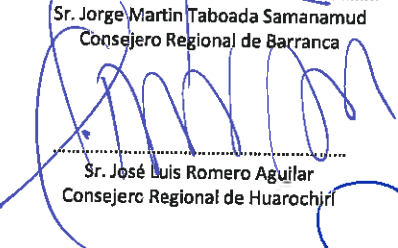
Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramon Ruffner
Consejero Regional de Canta



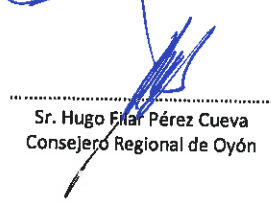
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



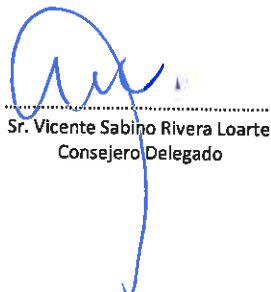
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Más que una pregunta señor Verano es informar al consejo lo que paso con la obra Yanahuaira, la Florida en Barranca, mucho en Barranca habido una campaña fuerte en contra del gobierno regional informar haciendo ver en la gestión pasada había quedado pendiente muchas obras, el coliseo cerrado, la avenida Grau entonces se generó una corriente que el gobierno regional no hacia bien nada y se tomó la decisión de no transferir la ejecución de la obra y allí hemos tenido un entrampamiento terrible que ha durado dos meses y que recién se está subsanando en infraestructura y presupuesto, esa obra se va licitar este año señor Verano.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

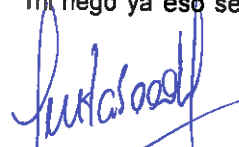
Según las coordinaciones con infraestructura no se va ejecutar este año más bien seria para el próximo año.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Delegado disculpe una consulta, en el caso de obras, estoy hablando del año 2011 me gustaría saber en la provincia de Canta una obra que es la represa de Yanacocha del presupuesto participativo aprobaron el presupuesto participativo prácticamente S/. 2'300 000 Nuevos Soles y estamos hablando de la gestión del ingeniero Nelson Chui, se gastó S/. 700 000 Nuevos Soles como un cambio de gestión luego el otro gobierno del señor Alvarado y el en ese momento determino de que el proyecto dijo que estaba mal elaborado y paralizó la obra y hasta la fecha no se ejecutó, la pregunta es cuál es el destino de haber aprobado presupuesto participativo y la diferencia que se viene dando es más este caso ha pasado a control interno. cuando estuvimos allá en Paramonga la jefa del órgano de control interno dio informe de una serie de irregularidades que se había cometido de unos S/. 200 000 Nuevos Soles también menciono al amigo Jiménez en saldos de balance, que ha pasado con ese dinero y ahora tengo entendido que esa obra que estaba priorizada en ese momento ha sido derivada a programa mi riego un dinero que ya estaba, entonces la población de Canta dice que hacemos ahora la obra lo va realizar infraestructura cuando será, o sea dentro del proyecto que paso con ese dinero, usted puede decirme cual es el tratamiento para que ese dinero sea utilizado en otra obra me imagino que ese dinero se ha utilizado en otra obra porque es dinero aprobado del presupuesto participativo.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

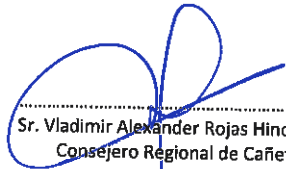
Dos cosas primero así como esa obra hay otras también con ciertas dificultades el proceso de observaciones no se pueden continuar hay que cerrar hacer un cierre, hacer un informe de retomarlos pero el tema es el financiamiento, dar una respuesta sería un poco hablar de lo que se hizo allí pero si quiero hacer presente estos proyectos que no se han podido ejecutar este año estamos haciendo las reservas puede ser el saldo de balance, ya hemos hecho la proyección para analizar y evitar observaciones del órgano de control interno deben haber escuchado de obras de años anteriores muchas de ellas están paralizadas, inconclusas, se están haciendo los informes técnicos pertinentes para ver otras modalidades de financiamiento como podrán ver el programa mi riego ya eso será el próximo año seguramente, entonces estamos trabajando en ese sentido



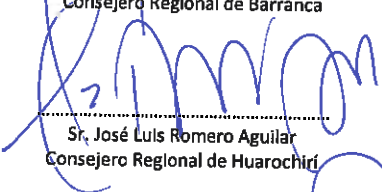
Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramon Ruffner
Consejero Regional de Canta



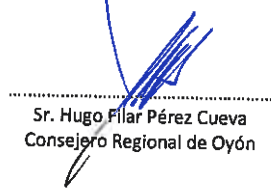
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



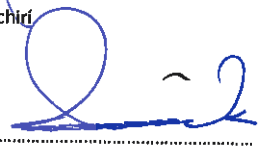
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



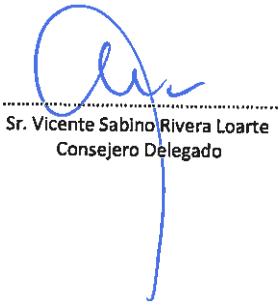
Sr. Miguel Angel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

para no crear malestar en la población y tratar en lo posible de cumplir sobre todo los proyectos que han sido priorizados en el presupuesto participativo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

Consejero por su intermedio señor gerente en san Antonio en la provincia de Huarochirí en el distrito hay una sensación y se lo digo porque yo he estado en una reunión anteriormente que esta gestión no está haciendo obras en San Antonio es posición de la población, sin embargo no sé si usted me puede contestar cuando ha sido la última vez que se le ha requerido a la municipalidad de san Antonio a cargo de la unidad ejecutora tendrá a la mano la respuesta.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

No la tengo pero la va realizar la gerencia de infraestructura porque la gerencia es la que ha hecho todas las gestiones, pero como usted puede como observación en la página 15 dice en el caso del colegio Cervantes porque tenemos el expediente en cola pero faltando el expediente técnico, entonces una vez que pasa esto se pasa a revisar el expediente técnico que observaciones reformulan, entonces en esa situación estamos, el cambio del colegio Santiago Antúnez de Mayolo esa obra está en ejecución y debe culminarse este año esa obra se está realizando, pero si ha llegado oficios seguramente el gerente va informar pero no los tengo a la mano.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros pasamos al punto dos y luego llamamos al gerente de infraestructura, continuamos con el segundo punto de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

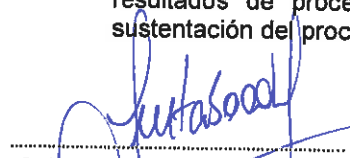
Punto N°2

Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo en la provincia de Huaura el día 11 de setiembre del presente año, para que se sustente lo señalado en el Oficio N°1351-2015-GRL/GRPPAT en el que se sugiere la modificación del Presupuesto asignado al Presupuesto Participativo 2016 y asimismo sustente el Informe N°031-2015-GRL/GRPPAT en donde se solicita la modificación del A.C.R. N°150-2015-CR/GRL.

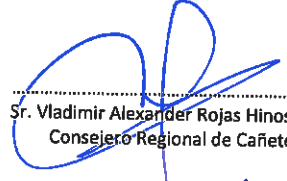
INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N°336-2015-CRL-SCR

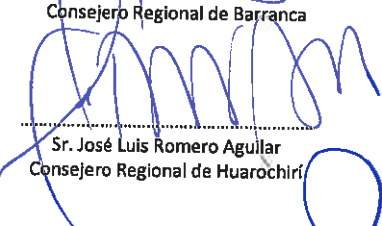
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

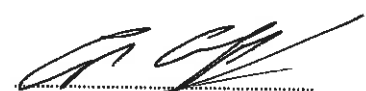
En esta parte nosotros hicimos una propuesta para que se verifique si vale el termino el acuerdo 150 donde se aprobaron los proyectos de inversión concertado para el año 2016, yo quiero hacer un poquito de recuento la gerencia de planeamiento presentara y así mismo informo de los resultados de proceso del presupuesto participativo 2016 y solicito acá en el consejo la sustentación del proceso y la distribución del presupuesto institucional de apertura para el 2016 los

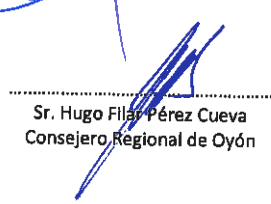

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

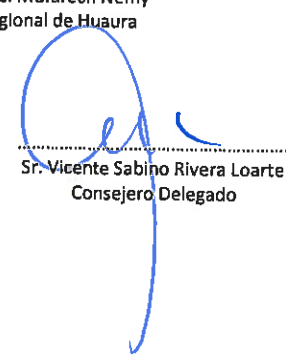

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

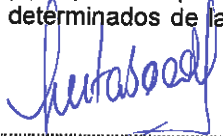

Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

proyectos aprobados en el acta de compromiso del presupuesto participativo para el año 2016 con un informe de S/. 35' 385 346 Nuevos Soles correspondiéndole a cada provincia la suma de S/. 9'931 705 Nuevos Soles eso fue en un primer momento, que podíamos señalar en cuanto al financiamiento para que ustedes tengan conocimiento, según el artículo 6° del decreto supremo N°131-2010 norma el proceso del financiamiento del proceso participativo, dice se considera de manera referencial como tema presupuestal el financiamiento del presupuesto participativo los montos del ejercicio fiscal del año anterior por la fuente de recursos determinados, en ese sentido en ese momento la oficina de presupuesto considero la suma de 35' 385 346.76 Nuevos Soles para financiar los proyectos de inversión concertado para el presupuesto participativo 2016 tomando como referencia el monto correspondiente a las fuentes de financiamiento de recursos determinados correspondientes del año 2015, es decir según esta norma nosotros teníamos que tomar los montos del año anterior y los montos de la fuente de recursos determinados para financiar los proyectos de inversión concertado según el artículo 6° del decreto supremo 171, bajo ese marco normativo se consideró que el gobierno regional de Lima tenía S/. 43'841 375 Nuevos Soles en la fuente de recursos determinados, de este monto que viene del canon, regalías mineras, del FOCAN de acuerdo a ley se destinó el 20% del canon para el proyecto de mantenimiento de proyectos de inversión por norma, el 5% del canon de los S/. 43 millones para estudios de pre inversión y también se hizo una reserva para el programa PRO COMPITE de 3'155 958 Nuevos Soles quedando un saldo de los S/. 43'841 375 Nuevos Soles restado el mantenimiento de pre inversión y PRO COMPITE nos queda un saldo de S/. 35' 385 346.75 Nuevos Soles disponibles para orientarlos al financiamiento de los proyectos de inversión concertados, entonces esta es la documentación financiera, se trabajó con los S/. 150 millones Nuevos Soles.

Entonces mediante acuerdo N° 150-2015 de fecha 7 de julio del 2015 se aprobó estuvo presente acá la inversión en el presupuesto institucional de apertura en el gobierno regional de Lima para el año fiscal 2016, 14 proyectos aprobados del acta de compromiso del presupuesto participativo del año 2016 por la suma de S/. 35' 385 346 Nuevos Soles correspondiendo a cada provincia el importe de S/. 3'931 705 Nuevos Soles es decir recogiendo las cifras que en ese momento señale 35 millones Nuevos Soles se dio para cada provincia S/. 3'931 705 Nuevos Soles, ese fuerte hecho de ustedes que se dio a conocer y que financiaban los proyectos de inversión concertado para el año 2016 y se aprobó mediante el acuerdo de consejo 150 hasta allí todo normal, sin embargo se publicó en el diario oficial el Peruano la resolución directoral N° 15-2015 economía y finanzas 5001 la cual publica los montos estimados de los recursos determinados para el presupuesto institucional de apertura para el año 2016, esta resolución directoral señala además que los montos asignados estrictamente referenciales estando sujetos a la evolución de la economía nacional e internacional está la resolución directoral que asigna al gobierno regional de Lima el importe total de S/. 37'935 714 Nuevos Soles como recurso determinado, lo cual significa una disminución sustantiva en relación al monto aprobado como base para calcular el financiamiento de los proyectos de inversión concertado por el orden de S/. 5'205 661 Nuevos Soles que significa que el ministerio de economía y finanzas mediante esta resolución directoral solamente nos aprobó 37 millones de recursos determinados por las razones que todos sabemos baja el precio del mineral, menos demanda en los mercados y todavía nos dice que es referencial y porque dice que es referencial porque este año 2015 se nos han hecho dos rebajas de recursos determinados de la fuente de canon una de dos millones Nuevos Soles aproximadamente y otra



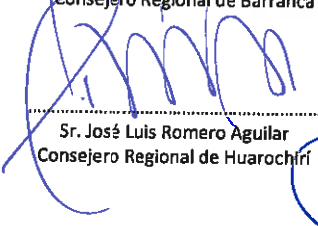
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



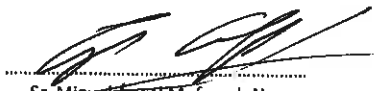
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



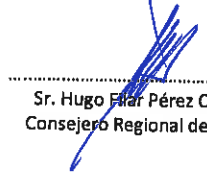
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



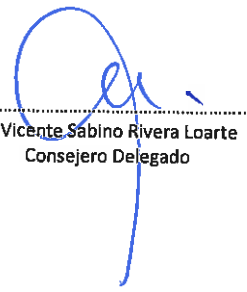
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fari Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

de 6 millones Nuevos Soles nos están bajando asignación de recursos, entonces acá con esta resolución directoral nos asignaron S/. 37' 935 714 Nuevos Soles es decir 5 millones Nuevos Soles menos del año 2014, pasamos a la página 24 allí esta, inicialmente nosotros de acuerdo al artículo 6 del decreto supremo N° 131-2010 tomamos como referencia la suma de S/. 43'841 375 Nuevos Soles y nos arrojó un techo disponible de S/. 35'385 346 Nuevos Soles para los proyectos de inversión concertado y esto es lo que se aprobó mediante acuerdo 150.

Sin embargo cuando sale la resolución directoral N°015 nos dice el gobierno regional ustedes solamente van a tener S/. 37'935 714 como fuente de recursos determinados en regalías mineras haciendo la ejecución para el mantenimiento de infraestructura para los sectores de pre inversión y para el PRO COMPITE nos quedó un techo presupuestal para brindarlo a los proyectos de inversión concertado de solo S/. 29' 417 407 nuevos soles, es decir este año nos están dando menos recursos que el año anterior para el año 2016, por lo tanto el monto considerado en el techo presupuestal para los proyectos de inversión concertado del presupuesto participativo ha variado por no decir han disminuido a la suma de S/. 29'417 412 Nuevos Soles y por lo tanto por deducción queda también la asignación la suma de S/. 13' 268 600 Nuevos Soles, esta es la razón señores consejeros las cuales nosotros solicitamos que era necesario modificar el acuerdo 150 por esta reducción de la fuente del financiamiento de recursos determinados y que ha sido aprobado y publicado en el diario oficial el Peruano donde nos designan solamente S/. 37' 935 714 Nuevos Soles suma menor con respecto al año 2015 que fue de S/. 5'905 717 Nuevos Soles, vuelvo a reiterar esta es la razón fundamental de carácter financiero que nos permite solicitar al consejo que se modifique el acuerdo 150 esto respecto al financiamiento, también es necesario informar al consejo en el caso de la provincia de Canta ustedes recordaran tuvimos un grupo de pobladores exigiendo, en el caso desde modo lo que se asigna a Canta es 13'268 600 Nuevos Soles por la reducción que habido se ha efectuado una nueva restitución de recursos en caso de Canta a fin de incluir en el listado de proyectos priorizados, de proyectos de código SNIP 295969 denominado construcción de trocha carrozable Apan-Puruchuco distrito de Huamantanga por un monto de S/. 1'404 167 este proyecto si fue priorizado también en el proceso participativo 2016, ahora como ha sido posible esta inclusión, esta inclusión de este proyecto ha sido posible dado que el costo de inversión en el expediente técnico realizado del proyecto con código SNIP 219342 denominado creación de la unidad vehicular en la avenida del centro poblado el Olivar distrito de San José asciende solamente a S/. 1' 339 224 Nuevos Soles y en el momento que se hizo la propuesta aquí en el consejo había un monto mayor en ese entonces dado que el expediente técnico de este proyecto que si está en el participativo del Olivar arroja la suma de S/. 1' 339 224 nuevos soles nos ha permitido incluir el proyecto sobre la construcción de la trocha carrozable Apan-Puruchuco tal como podemos mostrar en el anexo 1 acá están todos los proyectos de inversión concertado para el 2016 con ya montos de acuerdo a los montos asignados a cada provincia que le corresponde S/. 13'268 600 a cada provincia y lo puede ver Canta ya está incluido el proyecto que quedo pendiente sin variar el monto total, si ustedes revisan el anexo 1 están todos los proyectos tienen la suma de 35 millones sino S/. 39' 417 707 Nuevos Soles esto sería el nuevo programa de inversión concertado para el periodo 2016 y en el anexo 2 tienen ustedes la página 28 ya los montos reformulados para cada provincia que ascienden a cada una de ellas a la suma de S/. 13' 268 600 Nuevos Soles y hace un total de S/. 29' 417 407 nuevos soles, por lo expuesto señor consejero delegado solicito a ustedes por su intermedio al consejo si

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

lo consideran pertinente apruebe las modificaciones al acuerdo de consejo regional N° 150-2015 en los términos establecidos anexo 1 y en el anexo 2.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
El anexo 6 es este.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Esa hoja que tiene el consejero es muy importante porque es un recorte del ministerio de economía y finanzas donde ya estaba allí como lo dije hace un momento todos los proyectos del programa de inversión concertado 2016, por primera vez hemos logrado ya en esta etapa el ministerio financie que financie los proyectos en el anexo 1 en la página 27 ya tienen su financiamiento esta viabilizado su financiamiento en el módulo 2.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Como hacen para alcanzar S/. 3'266 000 Nuevos Soles para los encargos por ejemplo la de Hualmay yo recuerdo que eso estaba en el participativo de este año y era creo 4 millones como calza con exactitud o está faltando algo o todos están con la misma cifra no sé.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Cada provincia tiene un monto ya está la obra ya.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

La obra tan exacta eso porque esa obra está igual o habrá un recorte hacia arriba, hacia abajo.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Eso depende de usted porque el expediente técnico tiene que estar actualizado, puede haber un ajuste en esos casos si el reajuste que ha salido no significa mucho presupuesto se le asigna en caso contrario si es demasiado para financiar simplemente se hace una parte que es la meta uno y la meta dos.

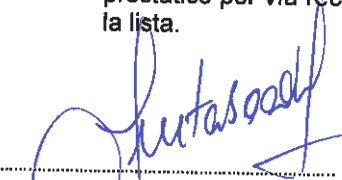
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
Y esto lo manda el MEF.

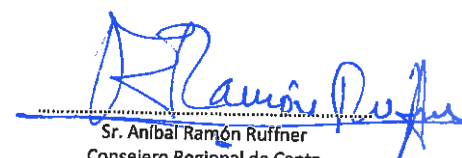
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

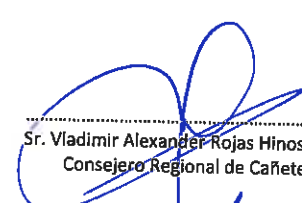
Claro esa cifra, ese presupuesto si lo manda el MEF.

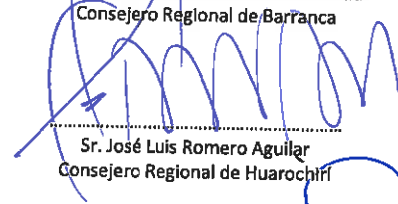
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

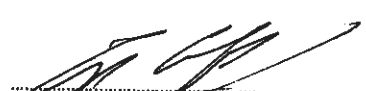
Yo quería preguntarle quien se va encargar de ejecutar valores de 50, 70 años o examen de tacto prostático por vía rectal por S/. 166 000 Nuevos Soles, quien se va encargar de eso para preparar la lista.

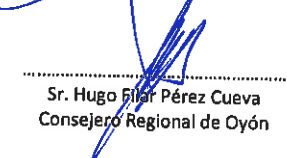

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

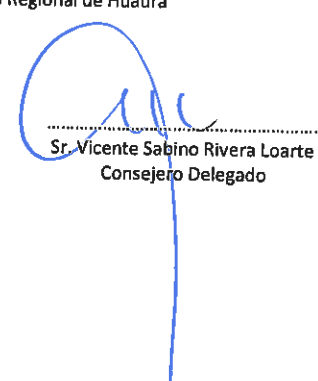

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Acá esta, acá hay proyectos que están preparados, lo que es PIC es del concertado, pero también hay proyectos de carácter social que lo realiza la gerencia de desarrollo social por eso está marcado todo lo que es el MEF está separado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

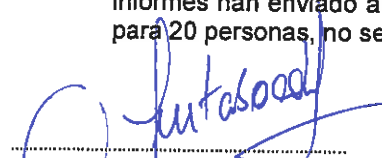
Ahora si viene mi inquietud, el tema para el 2016 y programa PRO COMPITE de donde nace, le comento al gerente de planeamiento que hasta el día de hoy el consejo regional no ha autorizado el financiamiento de PRO COMPITE 2015 ya ha realizado concurso, ya han publicado a los ganadores y han incumplido lo que dice el artículo 5° de dicho reglamento y en ese reglamento, en esa ordenanza hay una nota de prensa de todos los financiamientos dicen 5' 655 000 Nuevos Soles en las bases del concurso de PRO COMPITE de este año, acá están poniendo 3' 655 000 Nuevos Soles, en base a que están incluyendo descontar los 2 millones o lo hacen para recursos determinados del tema de PRO COMPITE, eso yo quisiera saber.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

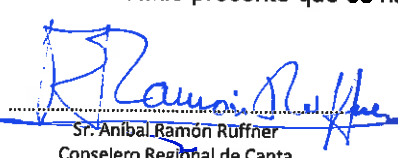
La reducción debo señalarlo es del ministerio de economía y finanzas oportunamente, sin embargo hay un acuerdo anterior aprobado por el consejo por el monto de 5 millones de soles, entonces de alcanzarnos al ministerio de economía y finanzas este acuerdo de consejo, indudablemente los acuerdos de consejo tienen vigencia, entonces para el año 2015 tenían ellos 2 millones en el presupuesto y este año se le está completando la cifra de los 3 millones para que tengan sus 5 millones de Nuevos Soles que es el monto.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

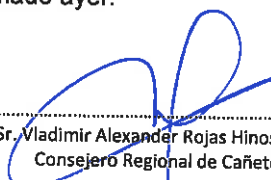
Mi interrogante es ese acuerdo de consejo para el año 2013 es claro el acuerdo de consejo el financiamiento para el año 2013, 2014 no habla nada del año 2015, mi pregunta es porque estamos utilizando PRO COMPITE dentro de recursos determinados allí también tenemos recursos ordinarios, tenemos recursos directamente recaudados, porque utilizamos dentro del rubro determinados del PRO COMPITE si podemos utilizar otras fuentes sino vamos utilizar íntegramente el monto que ya la gerencia de desarrollo económico ha utilizado porque ya se han publicado la relación del financiamiento del PRO COMPITE por S/. 5'655 000 Nuevos Soles, entonces si a nosotros nos están restando S/. 3'605 000 Nuevos Soles sino quiere decir S/. 2'500 000 Nuevos Soles donde están me gustaría saber, en última instancia si ustedes han tenido posibilidad de financiar PRO COMPITE por otras instancias porque no lo hicieron para no sentir fuerte la pegada de la reducción para las obras financiadas por el programa de inversiones concertado 2016, o sea que otras medidas, otras salidas ustedes han podido adoptar para poder realizar PRO COMPITE, el programa de inversiones es del año siguiente uno, dos yo sé que ustedes quizás no saben lo que ha pasado en Cañete habido un cabildo, una rendición de informes han enviado a todos los gerentes, los han cansado a todos los directores, una audiencia para 20 personas, no se gerente si usted ha estado presente que se ha informado ayer.



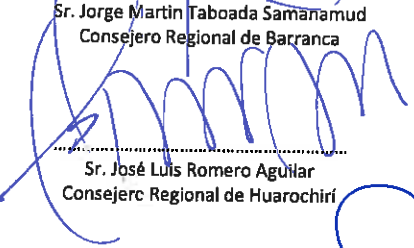
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



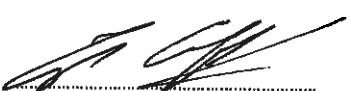
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



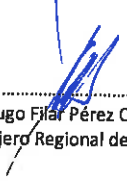
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



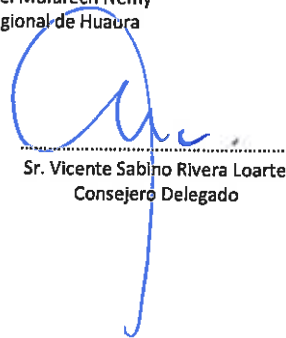
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Con respecto al financiamiento en el caso de PRO COMPITE no podemos utilizar recursos ordinarios porque los recursos ordinarios vienen precisamente para atender actividades en el caso de las planillas y en el caso de temas de inversión para proyectos puntuales por ejemplo el hospital de Cañete del 2016 lo están transfiriendo S/. 62 millones Nuevos Soles de recursos ordinarios para el hospital de Cañete y también para dos proyectos pequeños, entonces no hay posibilidad de que PRO COMPITE sea financiado por recursos ordinarios, los recursos ordinarios como le acabo de señalar están destinados exclusivamente para determinados proyectos, por esa razón se ha tomado en cuenta el papel de recursos determinado para sacar adelante este programa al parecer promueve la competitividad en los pequeños productos, con lo que respecta a Cañete yo el día de ayer por agenda y por tener que atender el pedido del consejo no he podido viajar, no le podría informar al respecto lo que usted me dice de lo que ha ocurrido en Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Solamente una pregunta si me permite Oyón hasta el 2014 PRO COMPITE con que se financiaba, con que partida.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Determinados.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

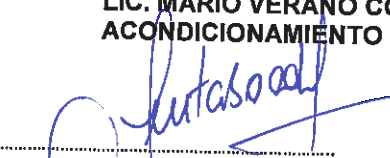
Se definía en el programa de inversiones

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

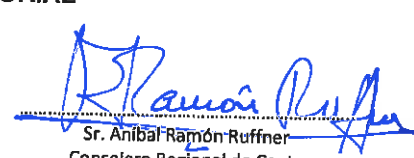
La fórmula es así porque no hay otra manera de financiar.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FILAR PÉREZ CUEVA

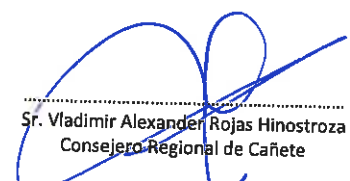
Señor Verano es cierto que ya hay un documento para que se modifique el presupuesto que ya estaba asignado inicialmente, usted está pidiendo que se apruebe con una baja de S/. 700 000 Nuevos Soles a cada provincia que estamos solicitando, pero igual tiene nuestros proyectos acá mencionados, yo pensaba que en mi provincia aprueban un proyecto a un pueblo porque teníamos los proyectos, sin embargo ustedes ya lo han disminuido a cada proyecto el monto, en el caso del monto vuelvo a preguntar el proyecto cuesta 2 millones y aquí aparece S/. 1'700 000 Nuevos Soles, la pregunta sería si va iniciarse ese proyecto como se va completar los S/. 300 000 Nuevos Soles en ese proyecto que ya la población sabe en el caso de Oyón mejoramiento de agua y alcantarillado, pero a este proyecto le han quitado S/. 300 000 Nuevos Soles de lo que costaba 2 millones Nuevos Soles y está apareciendo S/. 1'700 000 Nuevos Soles, la pregunta es cómo se financiar la culminación.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

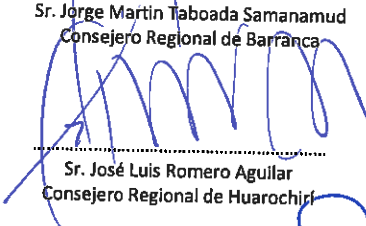
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



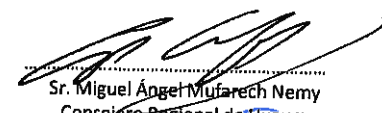
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



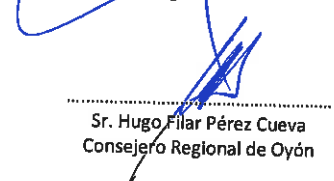
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



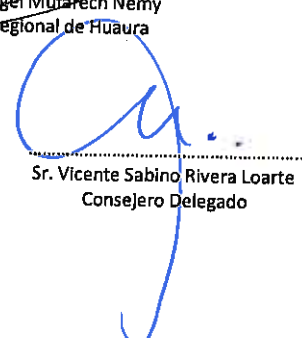
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Aquí hay dos aspectos que hay que entender no nos podemos salir de la cifra de los 29 millones esa es la formalidad digamos que hay que cuidar y segundo indudablemente si un proyecto está a nivel de perfil y se hace el expediente técnico indudablemente el monto supera hay que modificar la posibilidad, en ese caso se asume la diferencia para que el proyecto se culmine, la diferencia se ajusta, de repente hay dos proyectos para este año y no se pueden ejecutar es lo mismo, es producto de la dinámica propia que se da también en el momento o de lo contrario lo podemos tomar de otra fuente puede ser que un proyecto en nuestra fuentes de saldos de balance se gaste menos, entonces no se vaya entender que las cifras son liquidas que el proyecto se puede quedar, reitero son montos referenciales para poder seguir avanzando, yo creo que en este caso el consejo le tocaría S/. 2'100 000, S/. 2'050 000 Nuevos Soles para financiar las obras, estaríamos hablando de 3, 4 millones Nuevos Soles más debería ser la meta y luego ejecutarlo de forma progresiva.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

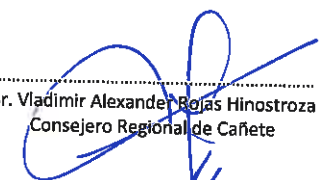
Gerente veo aquí que nosotros hemos aprobado en el acuerdo el 25 de julio, sin embargo ustedes ya con fecha 30 de junio del 2015 ya se había publicado esta resolución directoral N° 015-2015 o sea tranquilamente creo se pudo haber advertido de este tema para no aprobar este acuerdo, para no estar en este problema el día de hoy porque ese es un tema que no solamente es competencia del consejo regional sino como usted sabe es del presupuesto participativo y aquí hay un comité de vigilancia y donde han participado los alcaldes, autoridades y donde definitivamente muchos de ellos no tendrán conocimiento, mi pregunta es gerente se le ha comunicado a ellos, como va ser la información de este tema si ustedes alcanzan que modifiquemos porque tenemos un consejo de vigilancia que finalmente también nos va a fiscalizar a nosotros y aquí hay una reducción porque todos los consejeros supuestamente veo que han informado a su población de un monto que se ha aprobado y ahora que se rebaje de repente el comité de vigilancia no tiene conocimiento, esa es mi pregunta gerente.

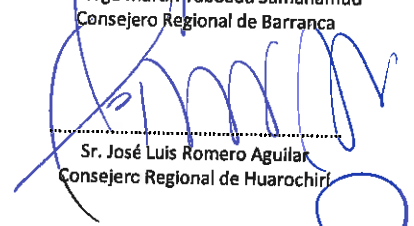
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

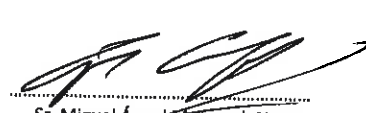
El comité de vigilancia ha presentado a la gerencia una copia de los nuevos montos que ya están aprobados por el ministerio está en el sistema y ellos mas bien mostraron una aceptación porque por primera vez tenemos garantizado la ejecución de los proyectos porque están en el monto del presupuesto, entonces se notificó la resolución directoral y ellos consideraron que los montos siempre son referenciales y este año habido dos rebajas de recursos determinados fuertes una de 2 millones y otra de 6 millones, en la resolución directoral he pedido este monto que nos han asignado el valor referencial que podamos ver en el transcurso de los próximos meses con respecto a estas cuentas de repente nos dicen no son 37 son 33 y que esa situación lo estamos manejando con muchas limitaciones presupuestales y es propio de la economía nacional e internacional, hay que ver estos montos referenciales y hay que ver la manera como, con respecto al comité de vigilancia ya tienen conocimiento de ello, hemos conversado en dos oportunidades y ellos han aceptado eso, ya tenían, no es que recién se va incluir en el sistema del

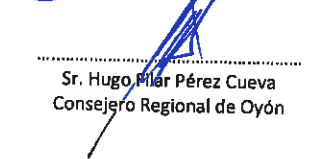

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

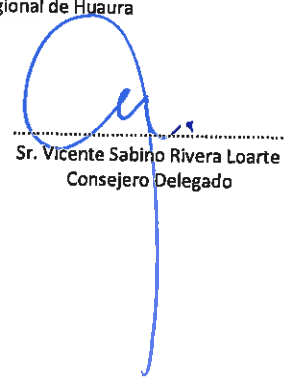

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Muñarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Már Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

ministerio de economía y finanzas ya está pueden acceder en cualquier momento y pueden ver los reportes.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Una pregunta señor independientemente del presupuesto del programa de inversiones concertado que el gerente nos ha presentado cuando dispone de activos no financieros el titular del pliego para el próximo año, cuanto es el monto real porque no solamente son obras, proyectos en programa de inversiones concertado, cuanto tiene el titular del pliego para poder decir yo también puedo hacer obras, cuanto tiene.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

No tengo la cifra pero estamos con fuente de financiamiento recursos determinados y ordinarios alrededor de 95, 62 millones nuevos soles para Cañete que es lo más fuerte y S/. 29 millones nuevos soles que es para proyectos concertado y 3 proyectos pequeños que nos han dado alrededor de 2 millones de soles, acá me trae la información S/. 107' 431 335 nuevos soles es activos financieros, pero aquí hay que añadir que todo no es para obras también equipamiento y también estudios de pre inversión y de este monto 62 es exclusivamente para la culminación del hospital de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Si no hubieran esos 62 millones en este año cuanto de recursos financieros tendríamos, cuanto es el monto actual, o sea hoy en este año como gasto de capital cuanto tenemos.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Tenemos 167 millones.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

167 millones, de los cuales el programa de inversiones cuanto es.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

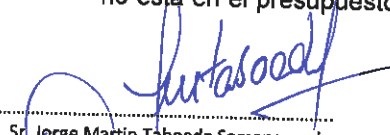
Cerca de 28 millones.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

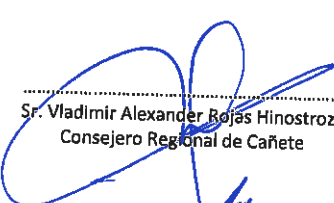
O sea tenemos cerca de 100 millones libres o es que también van a descontar otros montos, porque los 62 todavía es para el próximo año.

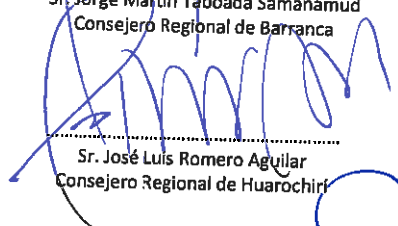
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

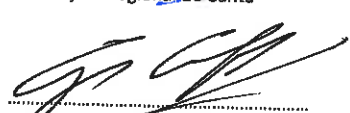
Lo que pasa hay que ver que tenemos obras de continuidad en otras provincias y obras para terminar las estamos ejecutando por transferencias que nos ha hecho gestionar este año ante el ministerio, por ejemplo el colegio Augusto B. Leguía en Imperial es s/.8'500 000 nuevos soles eso no está en el presupuesto pero lo hemos gestionado nos han asignado ese monto y ese proyecto

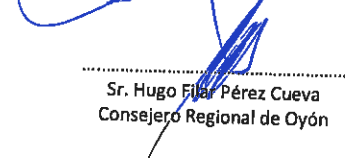

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

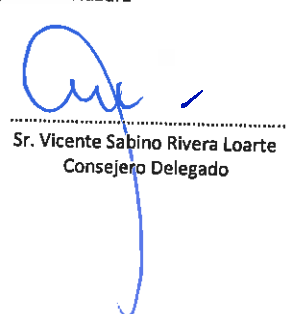

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

se inició posiblemente el gerente lo va informar tenemos otros proyectos que hemos gestionado por ejemplo la carretera Caujul que no tenía financiamiento este año 91 millones nuevos soles y ya había el contrato firmado por 11 millones de nuevos soles, eso lo hemos gestionado el ministerio nos ha dado s/.10'500 000 nuevos soles para financiar esa carretera tenemos también colegios pequeños Abelino Cáceres, Asunción, también hemos gestionado ante el ministerio nos han asignado los montos que van de S/. 900 000 nuevos soles a S/. 500 000 nuevos soles, todo esto, también tenemos preparado al sector salud mencionado la culminación del centro de salud del hospital de Supe alrededor de 7 millones que el comité de vigilancia nos ha transferido para culminar el hospital de Supe y ahorita estamos gestionando 17 millones nuevos soles para su equipamiento, está ya con expediente técnico culminado, aprobado ha sido realizado por el MINSA PAR SALUD para la parte del equipamiento, habíamos gestionado la culminación del centro de salud de Manzanares creo alrededor de 3 millones Nuevos Soles nos han asignado en ese momento, entonces han sido gestiones de nosotros como hemos estado insistiendo y hemos logrado por eso hoy día tenemos un proyecto de colegio mixto en Supe también está en ejecución, tenemos alrededor de S/. 167 millones nuevos soles de inversiones y lo ejecutado alrededor de S/. 105 millones de nuevos soles modificado, en esto días mañana estamos devengando alrededor de S/. 29 millones de nuevos soles para culminar con el hospital de Cañete y nos hemos propuesto ejecutar sino es el 100% el 90% de los recursos destinados a recursos financieros directamente.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Solamente concluyo estas gestiones las promovió el gobernador y esas gestiones quien lo ha concluido, le comento esto porque el vice gobernador ha dicho en Cañete de que él ha promovido muchas inversiones, entonces yo no entiendo quien las promovió o Chong o Chui.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Le voy a informar yo estado en muchas de esas gestiones con el gobernador gestionándolo, Caujul, B. Leguía, hemos visto ese tema.

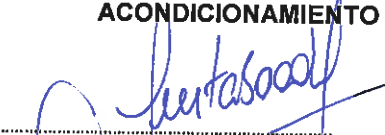
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Barranca para finalizar este tema.

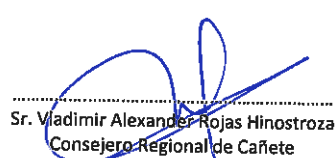
CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

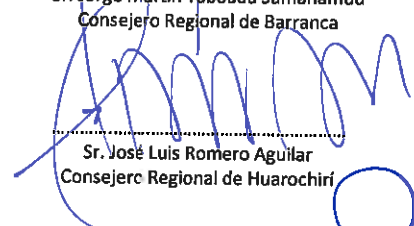
El avance es al 20% de las obras del presupuesto participativo vienen a ser 4'800 de casi 40 millones, la pregunta era de todas las demás transferencias este orden de iniciativa de presidencia a cuanto sería y cuanto es el avance de esas obras, a cuánto asciende el presupuesto que maneja el gobernador para las obras y cuál es el avance eso por un lado, también la modificación del acuerdo de consejo regional 150 si bien se está solicitando debería, necesita de todas maneras un dictamen de la comisión de presupuesto debe pasar a la comisión de presupuesto y la tercera pregunta era sobre la exoneración de los recursos invertidos por adelantado para el paquete de economía, eso creo no se va proceder se va proceder y si es que actualmente a la fecha tienen algunas compras que van hacer y a cuánto asciende.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

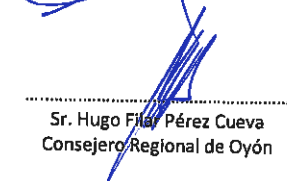

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

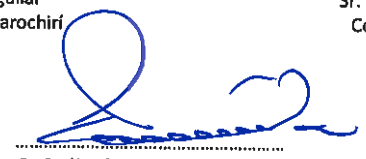

Sr. Anibal Ramon Ruffner
Consejero Regional de Canta


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

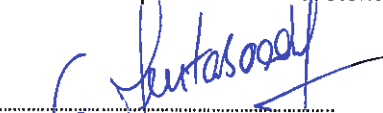

Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Nosotros manejamos las cifras acá las tengo para proyectos tenemos S/. 167' 893 790 Nuevos Soles hemos devengado S/. 106' 066 831 nuevos soles, tenemos un avance del 63% estamos ocupando ahorita el 4° lugar o 3° lugar, pero hoy o mañana estamos devengando los S/. 29 millones para el hospital de Cañete y esto nos va ubicar primero en el ranking, los financiamientos que hemos gestionado con el gobernador Cajul, B. Leguía, Asunción, Cáceres, etc. todos son en su mayoría con recursos ordinarios y eso tenemos la obligación de culminarlos el 31 de diciembre, aunque ya este proyecto de la ley de presupuesto dice que va haber continuidad, si lo aprueban así tenemos la posibilidad de por A o B un monto asignado no se ejecuta poder ejecutar en enero o febrero, esas obras las estamos agilizando porque nos hemos trazado como meta ejecutarlas al 100% al 31 de diciembre, con respecto al participativo ustedes pueden apreciar 6 proyectos de inversión con 4 millones nuevos soles un poco más de ejecución, pero vamos a gastar en lo que respecta del año 4 millones más para culminar las obras que estamos ejecutando, con respecto al acuerdo para la exoneración en el tema de emergencia nosotros si usted me permite informar desde el mes de julio a penas salió el decreto de emergencia estuvimos gestionando recursos para afrontar el periodo de lluvias y efectos del fenómeno del niño, tuvimos una entrevista con el ministro de economía y ya teníamos los proyectos de defensa riverieña que son 7 con 18 millones Nuevos Soles listos y teníamos el proyecto de pul de maquinarias también para afrontar por 35 millones y también un requerimiento de 7 millones Nuevos Soles para colegios, lo presentamos a su gerencia del ministro estos expedientes han estado caminando por muchos lugares, paralelamente solicitamos al consejo la exoneración por los S/. 62 millones Nuevos Soles entre los cuales está el pul de maquinarias, defensas riverieñas, mantenimiento, combustible también, que ha ocurrido finalmente se aprueba el decreto de urgencia el 004 con respecto a programas de inversión para el fenómeno del niño y el periodo de lluvias y heladas ¿Qué paso? Con nuestros proyectos, nuestro requerimiento.

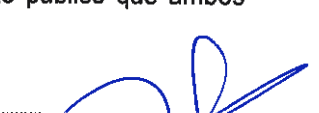
El decreto 004 lo aprueba el consejo nacional de gestión de riesgo el CONAGER que lo preside el ministro de agricultura y 8 ministros más me parece y establece que toda la demanda presupuestal de los gobiernos locales y regionales deben ser aprobadas por el CONAGER, por lo tanto nosotros insistimos en nuestro proyecto de compra de maquinarias y defensa riverieña, a tanta insistencia hemos logrado que el proyecto de defensa riverieña llegue al CONAGER y el CONAGER ya le dio el secretario de riesgo ha revisado los proyectos y nos ha enviado ya como oficio como CONAGER levantamos observaciones, una de las principales observaciones es que nos piden un informe a presupuesto que digamos no tenemos los recursos para ejecutar esos 7 proyectos por el orden de 18 millones de soles, ya hicimos el informe, también nos pide el informe de las obras que van a ser protegidas por las poblaciones beneficiarias, si tiene el expediente F15 y otras cosas, el día de hoy estoy elevando todo ese paquete de informes al CONAGER, el CONAGER lo va revisar y lo va pasar al sector correspondiente posiblemente defensas riverieñas sector agricultura ha evaluado y luego regresa a CONAGER y si el pleno lo considera pertinente hasta el ministerio de economía para que nos asignen los recursos para defensa riverieñas de 18 millones de Nuevos Soles miren cuantos meses han transcurrido estamos a la espera, que paso con el pul de maquinarias lo mismo el decreto de urgencia 004 establece corresponde al ministerio de economía y finanzas la transición, sesión y donación de maquinarias para atender las demandas por emergencia de los gobiernos locales y regionales, también nuestro expediente del pul de maquinarias está en el ministerio de economía y finanzas, hemos logrado ya con el gobernador después de una sustentación fuerte con el director general del presupuesto público que ambos



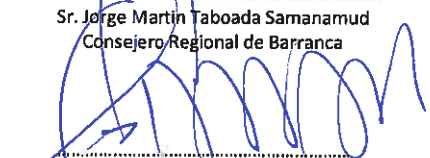
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



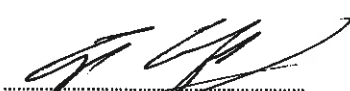
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



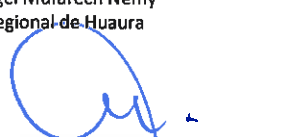
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Hilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

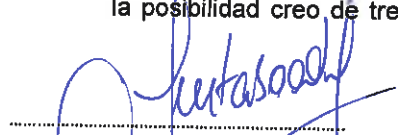
expedientes defensas riverañas y el pul de maquinarias lo envíen es el compromiso tengo los oficios si quieren lo sacan copia al final acá los tengo está en CONAGER.

Que ha hecho el CONAGER con el expediente del pul de maquinarias en base a lo que establece el decreto supremo 004 lo ha enviado al ministerio de vivienda que es el encargado de las maquinarias, estoy tratando de comunicarme con el ministerio de vivienda para ver en qué situación están el expediente del pul de maquinarias por los S/. 35 millones Nuevos Soles, probablemente según el decreto de urgencia 04 no nos van a dar enero probablemente nos den a finales pero cuando será ese día no sabemos pero la emergencia ya pasó el periodo, inmediatamente nosotros hemos reaccionado y recordaron que nosotros cuando nos solicitaron la exoneración teníamos un expediente en trámite para un pul de maquinarias por la suma de 6 millones de soles, lo hemos activado y hemos autorizado los recursos propios para que se adquieran un pul de maquinarias creo que son 3 máquinas buldócer posiblemente el ingeniero Jiménez creo ha sido invitado va informar sobre ese tema por el orden de S/. 7' 744 206 Nuevos Soles se van adquirir tres tractores oruga, paralelamente a ello también quiero indicar que este decreto de urgencia 004 también establece que la reducción del plazo para la adquisición de bienes y servicios que tengan que ver en este marco se va adquirir este pul de maquinarias que establece el plazo de 8 días calendario, entonces en un mínimo de 10 a 12 días se ha concluido la obra para que estas maquinarias empiecen a trabajar ya los pedidos que sean necesarios y urgentes, porque las maquinarias que probablemente el ministerio de economía y finanzas nos done o nos conceda posiblemente va demorar, señores consejeros con respecto a la emergencia nosotros estamos trabajando se va adquirir un pul de maquinaria con recursos propios estaremos a la espera que el ministerio de vivienda y población nos done o nos conceda estas maquinarias que lo solicite, con respecto a los proyectos de defensa riveraña estamos elevando el día de hoy los informes pertinentes esperamos nos atiendan los recursos para esta defensa riveraña, también quiero señalarle que el CONAGER tiene un plazo de 10 días máximo para pronunciarse si nos atiende los recursos presupuestales o lo desestima pero en eso estamos señores consejeros.

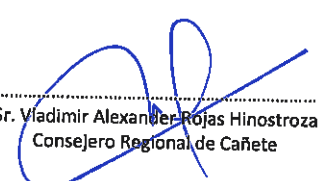
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huaura.

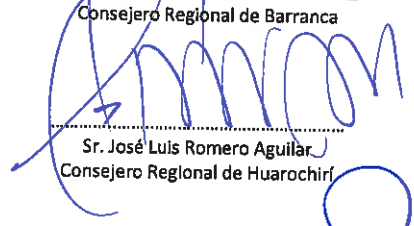
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Nosotros en la sesión de Huaral yo hice una propuesta por eso se invitó al gerente de presupuesto para que si el MEF no da se queda algún presupuesto sea del participativo, algún saldo, pudiéramos autorizar para que ellos adquieran algunas de las máquinas necesarias porque si seguimos esperando al MEF pudiera ser que no lleguen, se acordó hace mes y medio lo que publico en el peruano el gobierno autorizar, hacer los generales de la compra por 35 millones Nuevos Soles, pero parece que el ministerio solo haría las obras y por lo que escucho donaría una máquina me parece nuevas, usadas o en qué situación, pero si los plazos van avanzando y se produce el fenómeno del niño cualquier momento no sé cómo se va abordar esta situación, ya ponerse a buscar al responsable cuando está distribuido el patrimonio o falta el responsable, entonces yo quería saber si el gerente tiene esa posibilidad de recortar algún presupuesto abonado, hacer una reingeniería financiera del presupuesto o postergar una obra para el próximo año o el presupuesto del próximo año volver a reivindicar y comprar algunas máquinas ahora, hay la posibilidad creo de tres máquinas pero eso no va resolver el tema, si no hay partida, no hay

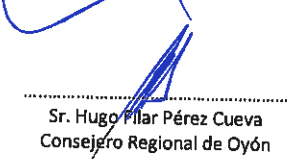

Sr. Jorge Martín Taboada Samariamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

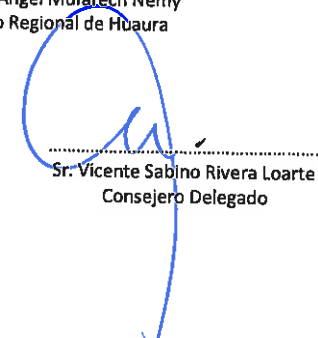

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

posibilidad de recorte, de transferencia presupuestaria no he dicho nada, pero si hubiera esa posibilidad quisiera que él nos la diga y capaz nosotros podamos autorizar.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

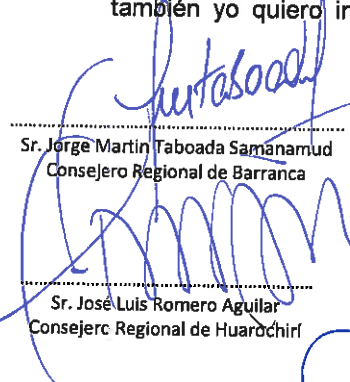
Si se han hecho un poco de ajustes para poder adquirir tres máquinas por S/. 6'344 106 nuevos soles, ya se ha presentado para la adquisición y esto en el plazo de 10 a 15 días van estar ya adquiridas, esto es lo que hemos podido recaudar, hay que entender también que aunado a esto hay un tema para informarles a ustedes de responsabilidad informarles nosotros tenemos también una deuda social a los profesores, hay dos listas por las horas extras, luto, etc. Están en calidad de sentencia judiciales que nos acaban hay obligatoriedad de pagarles, hay un malestar en este sector de profesionales en estas dos primeras listas de 38 millones de Nuevos Soles, hay una segunda lista que bordea los 6 y una tercera lista es una deuda social posiblemente ustedes lo van abordar en algún momento porque ya están saliendo a las emisoras de que nos solucionamos, también hecho ya los ajustes necesarios y quiero adelantaries que ya tenemos más o menos una suma de 7 millones Nuevos Soles aproximadamente para empezar a pagar esta deuda porque ellos quieren que el gobierno regional de muestra de voluntad para ya empezar a pagar porque son sentencias judiciales que ya debemos empezar a pagar en la gestión, estamos depurando listas estamos trabajando en eso pero hay la precisión de que en noviembre, diciembre estén pagando, estaremos empezando a pagar parte de estos 38 millones Nuevos Soles, de repente el próximo año estaremos asignando mayores recursos a estas personas que quieren que el gobierno regional cumpla con esta deuda que tienen de años anteriores, ese es otro tema también que quieren que lo evalúe, por otro lado tenemos también que tenga requerimiento para los bienes para la emergencia, estamos asignando S/.200 000 Nuevos Soles para la compra de bienes y los almacenes debidamente que se pueda enfrentar cualquier eventualidad, respecto a lo que dice el consejero Mufarech ya se ha tomado la decisión posiblemente el director de agricultura que están encargado de recepcionar las maquinas va a dar a detalle si las máquinas están en esta gestión, por lo menos ya están certificados.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FILAR PÉREZ CUEVA

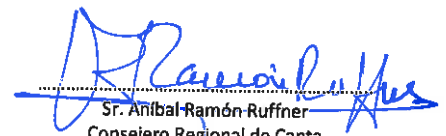
La consulta del consejero Mufarech está consultando si se podría autorizar el tema de emergencia, si bien es cierto el ministerio de vivienda está trasladando algunas maquinarias para este fenómeno que está viniendo, igual pasara un mes en el momento que va ocurrir como consejo regional que es lo que se está previniendo, es cierto que tiene múltiples compromisos para cumplir con los pagos que mencionan, la pregunta puntual era que hace el consejo ante el ejecutivo para prevenir los problemas de lo que va cubrir las horas críticas y en la cual puede ser en el caso de Oyón, yo requiero maquinas he hecho el pedido correspondiente no tengo maquinaria, usted habla de tres maquinarias será suficiente para toda una región tres maquinarias no está dando respuesta yo pienso a la pregunta que hace el consejero de Huaura.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

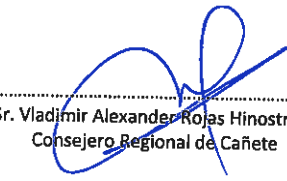
Tenemos máquinas que ya están en proceso de reparación por reembolso y ya están en proceso de implementación, donde todas las maquinas pueden hacer el trabajo de defensas riverfeñas, también yo quiero informarles que el gerente está a cargo de una provincia para atender las



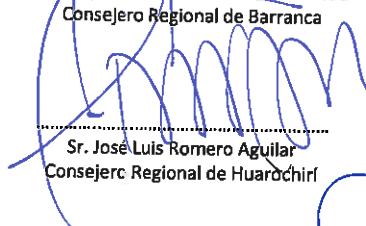
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



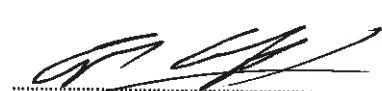
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



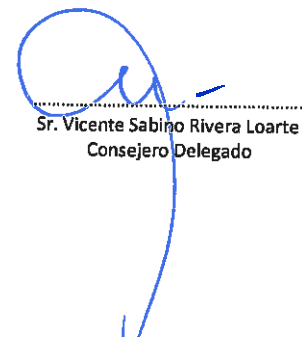
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

emergencias, en mi caso me ha tocado la provincia de Barranca nos hemos reunido con los alcaldes la semana pasada para coordinar que podemos hacer para cada uno hay un gerente, que vamos a tener vamos a traer la información al consejo para que ustedes puedan coordinar, que vamos a querer también quiero informar combustible estoy coordinando con los alcaldes para todas las 9 provincias, combustible para las máquinas de las municipalidades distritales, hemos coordinado para hacer una acción conjunta, hay municipalidades que tienen máquinas nosotros vamos a abastecer el combustible, en el caso necesario de operadores porque hay operadores que trabajan 24 horas y esos dos aspectos van garantizados, se ha previsto van a tener toda la facultad y apoyo que sea necesaria, también cemento en el caso de la rehabilitación posterior, vamos a asumir a la compra de cemento para atender todas las cuencas en la provincia, entonces yo me comprometo hacer esto a través del secretario general, secretario de consejo el nombre de los gerentes en qué provincia están asignados, yo ya me he reunido con los alcaldes distritales de la provincia de Barranca, Supe, Supe Puerto, estoy convocando los alcaldes de Cajatambo nos vamos a unir para coordinar, esa tarea también es necesario que ustedes aprueben.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

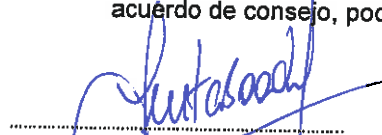
Señor consejero delegado hay un planteamiento que yo también pido en el caso de Barranca se ha aprobado la reunión urgente pero de la parte administrativa de su gerencia cual es la opinión es buscar, emitir un acuerdo con la finalidad de que ustedes puedan utilizar parte del presupuesto del programa de inversiones en el caso de que el CONAGER diga no hay porque acá se mostró la necesidad de un pul de maquinarias, entonces nosotros tampoco no queremos quedarnos de brazos cruzados, 3 tractores oruga son tres tractores oruga para una cuenca cada uno, pero igual va haber provincias que van a quedar desabastecidas, entonces existe prioridad, existe necesidad, no sé al estado le preocupa el pul de maquinarias, si vamos esperar 6 días para tomar un acuerdo eso es lo que queremos que se diga, probablemente se puede emitir un acuerdo autorizando al gobernador para que pueda utilizar estos recursos con cargo a que se dé el PIN el próximo año se dé montos adicionales.

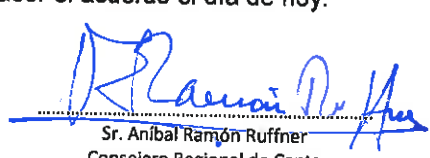
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

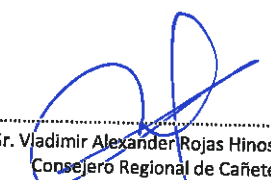
Hemos hecho un esfuerzo técnicamente para comprar este pul de maquinarias, pero si en el plazo de estos días el CONAGER posiblemente va a pronunciar porque tiene plazos así bien definidos ya no nos van a dar maquinarias estaríamos nosotros, no nos consideran porque tenemos nosotros este marco del pleno instalado y ver la maquinaria comprada, vamos a ver tenemos recursos allí que va repararse pero estamos evaluando esta semana posiblemente que viene hablar con el gobernador pero si podemos hacer el esfuerzo.

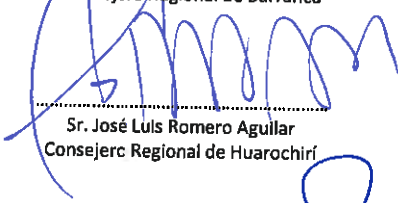
CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

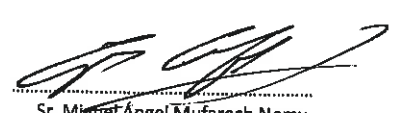
Mi pregunta final, es se emita un acuerdo de consejo autorizándolos en caso el MEF les dé a través de vivienda les dé una respuesta negativa para que ustedes puedan ser autorizados hacer esas modificaciones presupuestales en caso involucre lo que es el programa de inversiones podemos ir haciendo ese acuerdo, un acuerdo que va estar supeditado a la decisión administrativa que puede tomar el CONAGER o sea para no esperar 10 días podemos estar adelantando un acuerdo de consejo, podemos hacer el acuerdo el día de hoy.

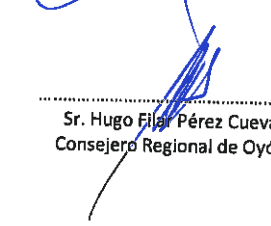

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

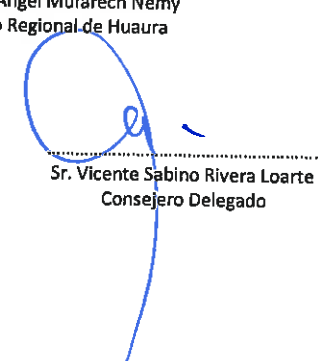

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Podrían hacerlo porque nosotros estamos autorizados hacer las modificaciones presupuestarias.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Pero de acuerdo a saldos de balance solo es para inversiones del concertado, entonces nosotros también tendríamos que dar un visto bueno.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos por agotado este punto, consejeros vamos a proceder a la votación la modificatoria del acuerdo N°150-2015-CRL/GRL, los que estén de acuerdo la modificación del acuerdo de consejo N°50-2015 por el monto total de S/. 29' 417 407.00 Nuevos Soles sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a proceder a la votación de la dispensa, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo Regional N° 150-2015-CR/GRL en los términos siguientes: "APROBAR la inclusión en el Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional de Lima para el Año Fiscal 2016 de los proyectos aprobados en el Acta de Acuerdos y Compromisos del proceso participativo Regional del Año 2016, por un importe de S/. 29'417,407.00 nuevos soles, cuyo desagregado a nivel de provincias y proyectos, como Anexos 01 y 02 forman parte integrante del presente Acuerdo Regional".

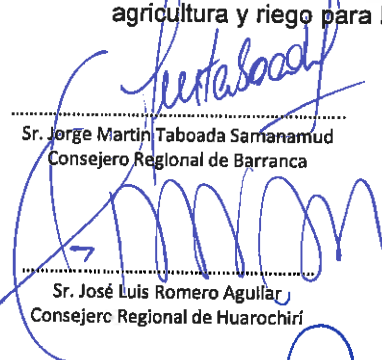
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

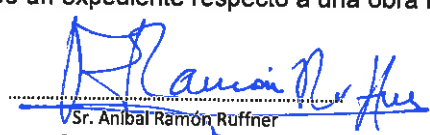
Damos las gracias al gerente regional de planeamiento y presupuesto, invitamos al gerente regional de infraestructura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

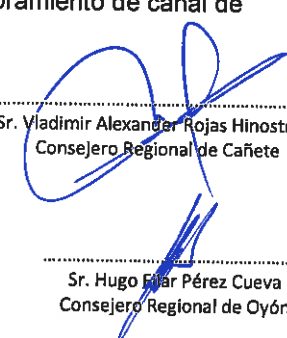
Señores consejeros a las 11:36 del día de hoy ha llegado el oficio N°1036 de la dirección regional de agricultura solicitando las disculpas porque tiene una reunión el día de hoy con el ministro de agricultura y riego para llevar a cabo un expediente respecto a una obra mejoramiento de canal de



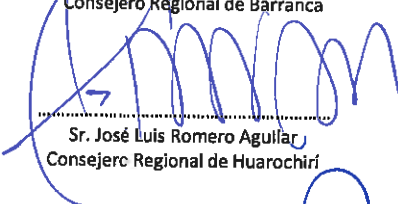
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



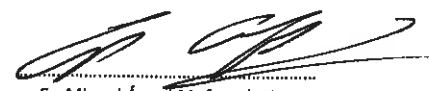
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



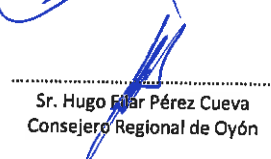
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



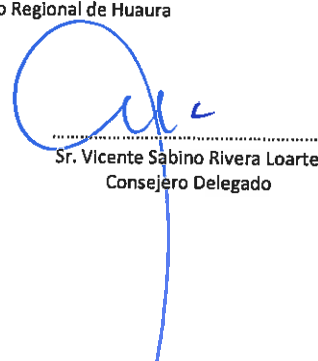
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

riego de Quintay-Cochamarca-Oyón, por lo tanto le corresponde al gerente de infraestructura el primer punto, queda pendiente, consejeros ya tienen conocimiento de la gerencia de agricultura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al gerente de infraestructura para hacer su exposición.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con su venia señor consejero delegado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros es cierto ustedes conocen que el presupuesto participativo es una obligación, digo no obligación sino temas que siempre pasa a comisión se aprobó de esa manera, ahora en el pedido también se hubiese aprobado la exoneración del pase a comisión para que salga en el acuerdo tres cosas exoneración del pase a comisión y la modificación del presupuesto y las dos votaciones que ya se hicieron, eso para que quede saneado el acuerdo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a reconsiderar la votación en el punto 2 de la agenda respecto a la aprobación del acuerdo N°150-2015, lo que hemos omitido es votar la exoneración del pase a comisión, entonces para subsanar este punto vamos a proceder a la votación correspondiente, los que estén de acuerdo con la exoneración del pase a comisión.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda subsanado este tema pasamos al siguiente punto.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con su venia señor consejero delegado, señores consejeros, señor gerente, distinguido público en general el día de hoy vengo a informar al respecto de las obras que han sido consideradas en el PIC 2015 las cuales tenemos en ejecución a la fecha, como primer punto tenemos la obra del centro educativo inicial 009 de Huallapa en Cajatambo, es una obra que ha sido culminada ya al 100% en este momento y es una de las mejores obras que ha ejecutado el gobierno regional, así mismo tenemos una obra ampliación de estructura de la institución educativa N° 20840 Santiago Antúñez de Mayolo en Santo Domingo de los Olleros en Huarochirí, es una obra que se viene ejecutando el 75% esta obra viene ejecutándose sin mayores problemas, así mismo tenemos una obra aquí en el distrito de Hualmay el Julio C. Tello es una obra que también está ejecutada al 100% y que no se ha tenido mayores problemas, de igual manera la I. E. N° 20007 el Félix B. Cárdenas en el distrito también de Santa María acá en Huacho es una obra que ya se adjudicó hace tres meses ya tenemos un avance de 15 a 20% aproximadamente se viene ejecutando, luego tenemos la obra de alcantarillado en el centro poblado de Navan Caujul Oyón también se viene ejecutando sin mayores problemas, presentamos un avance de 81%, a parte las obras del presupuesto participativo 2015 tenemos varias obras en ejecución vienen siendo producto de gestiones nuestro presidente, nuestro gobernador ingeniero Nelson Chui hizo la carretera Pampa Libre Caujul, tengo que informarles que con relación a esa obra tenemos serios problemas, es una obra que se habían transferidos recursos del ministerio de economía por un poco más de 10

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Villar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

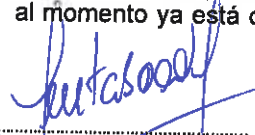
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

millones de Nuevos Soles, aparte que esa obra cuenta con autorización correspondiente a una visita que hice personalmente no quede muy convencido de la calidad de la ejecución de la obra así que hemos contratado a una empresa, aun laboratorio para que haga los análisis de los cimientos, nos hemos encontrado con la ingrata sorpresa de que todo hasta el momento estaba mal habiendo la supervisión correspondiente, entonces hemos tomado la decisión de rescindir el contrato de la empresa supervisora definitivamente no nos presta ninguna garantía, estamos haciendo los juicios penales en contra de esta empresa supervisora y de la empresa contratista porque para nuestro entender es colusión definitiva para engañarle al gobierno regional y hacer de esta obra una obra defectuosa, con el dolor de nuestra alma tenemos que paralizar el avance de esta obra y tenemos que exigir que el contratista pueda arreglar todo lo que ha hecho, ya acepto, desgraciadamente le digo que este es un dinero que teníamos que haber gastado hasta el 31 de diciembre pero en estos casos y con estas características no podemos esperar, definitivamente estamos haciendo las denuncias esperamos que esta empresa que está a cargo de esta supervisión no vuelva a trabajar en el gobierno regional en alguna unidad ejecutora o supervisión.

Tenemos otra obra que estamos ejecutando en Huarochiri que es en Antioquia Andrés Avelino Cáceres es una obra ejecutada por el contratista es una persona bastante singular tiene creo problemas económicos de repente que de alguna manera está avanzando, esperamos que en unos dos, tres meses podamos contar con el 100% de ejecución de esta obra y que no haya mayores desgracias, por lo menos estamos avanzando con esa obra, después también tenemos nuestra señora de la asunción de Zúñiga se le ha transferido recientemente un poco más de 590 000 soles y ya estamos lanzando a proceso para la adquisición de mobiliario y con ese pedido esta obra se culmina, también hemos recibido últimamente recursos para la ejecución de una obra ejecución por un poco más de S/.970 000 Nuevos Soles y es una obra que ya se ha lanzado a proceso y que en un lapso no mayor de un mes, mes y medio hemos comenzado la ejecución de esta obra, de igual manera se nos ha transferido recursos para la construcción de un centro educativo Augusto B. Leguía en Nuevo Imperial Caféte por un poco más de S/.8'500 000 Nuevos Soles y nos han dicho que estos recursos deberían ser culminados o gastados hasta el 31 de diciembre, se ha tomado la decisión con nuestro gobernador que esta obra debe ser ejecutada con administración directa para poder lograr que este dinero se comprometa por lo menos hasta el 31 de diciembre, pensamos que el contrato iba sobrepasar el dinero por eso es que se ha considerado tomarlo por administración directa, realmente ya están dando los equipos, ya se han lanzado los procesos, en estos días estamos lanzando los procesos, ha salido publicado este decreto supremo 004 nos estamos acogiendo este decreto de urgencia para poder lanzar procesos, como ustedes saben tienen destinado para la construcción de esta obra hacerlo con un millón de soles concreto el millón de soles en algunos otros servicios como son los acabados, tuberías, todo eso sobrepasaba el millón de soles, entonces esos procesos por mas que hemos estado nosotros haciendo la obra por administración directa su proceso requería un periodo de 45 a 60 días, entonces publicado este decreto de urgencia nos están dando pie ya sería para que estos procesos se puedan disminuir y en un plazo no mayor podamos atender todos los suministros de esas unidades.

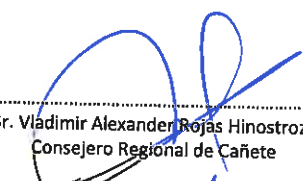
También debo informarles que como gestión de nuestro gobernador han asignado poco más de 4'800 000 soles para la culminación del hospital de Supe, era una obra que habíamos encontrado al momento ya está culminada, desgraciadamente hemos tenido la visita de PAR SALUD y se ha



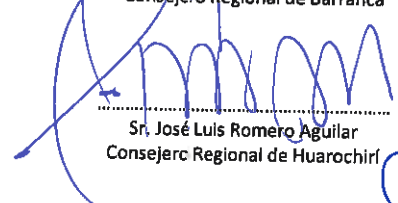
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



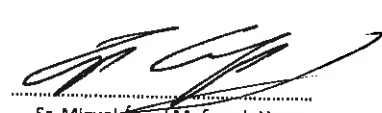
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



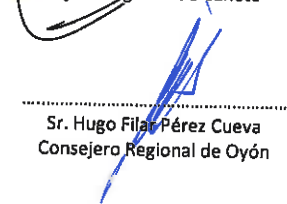
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Caféte



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



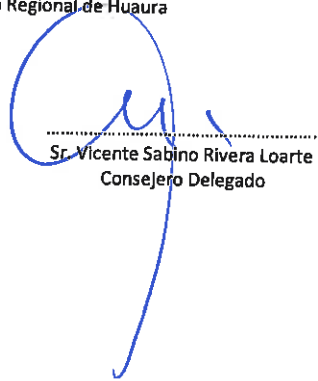
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filat Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



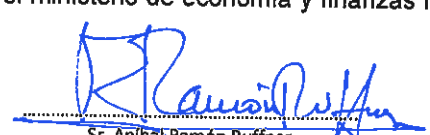
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

encontrado una serie de requisitos en la ejecución de esta obra no de ella sino que para la implementación y el equipamiento hay unas dificultades así que se nos ha pedido que a través de adicionales de obra podamos complementar y mejorar la infraestructura, estamos haciendo en estos momentos y esperamos culminemos pronto, hay un pedido especial de parte del gobierno para que esta obra a más tardar entre marzo y abril sea ejecutada, y hay expectativas de que el mismo presidente de la república tenga para asignar, así mismo se pudo gestionar la incorporación de un poco más de 3 millones de Nuevos Soles para la construcción del centro de salud de Manzanares en la ciudad de Huacho, esta obra viene siendo ejecutada actualmente especialmente como en todo sitio el contratista tiene serios problemas con construcción civil estamos allí haciendo unas coordinaciones para que estos señores de alguna manera en vista que hay conflictos en la obra con construcción civil y el contratista haciendo unas coordinaciones para que esto sea superado y que pronto podamos contar con la culminación de esta obra, así mismo recibimos recursos para la construcción de un centro de salud en Cucuya por un poco más de S/. 297 000 Nuevos Soles y que también ya estamos pronto iniciando la ejecución de esta obra, al momento he informado verbalmente todo lo que había ocurrido, pero al momento de la gestión no todo es simple, no todo es fácil, nos hemos encontrado con obras como bien lo decía nuestro coordinador de la provincia de Barranca la cual hemos tenido bastante persistencia por parte de los alcaldes de las municipalidades en cuanto a la transferencia de las unidades ejecutoras, como dice nuestro consejero desgraciadamente argumentan cosas que no son si bien es cierto en la anterior gestión se dice que las obras han sido defectuosas y de allí se quieren agarrar todos los alcaldes para no transferir a las unidades ejecutoras y esto ha sido el caso específico por ejemplo de una obra que tenemos en la provincia de Barranca, con el consejero hemos luchado creo que eso es el término por mas creo de tres, cuatro meses para que la unidad ejecutora que nos traslade y eso nos dé pie a reformular como gobierno regional un expediente que definitivamente estaba demorando.

Después de cuatro meses recién pudimos establecer gracias a la presión del consejero conjuntamente con los pobladores de esa zona de 4, 5 centros poblados nos permitieron a través del traslado y la firma correspondiente una posibilidad de elaborarlo, recién estamos culminando la elaboración del expediente técnico y ahora el municipio nos dice que ahora nosotros estamos preocupados de que esa obra no se ejecute hasta la fecha, ya quieren revertir la responsabilidad del gobierno regional porque ya estamos dice a fines de octubre y esa obra no se ejecuta, como usted sabe consejero ya no es entera responsabilidad del gobierno regional sino que diferentes motivos nos han conllevado que hasta la fecha no podamos culminar esta obra, eso sí estamos haciendo lo imposible para que al 31 de octubre haber convocado ese proceso de ejecución de esta obra y creo que lo vamos a lograr, después escuchaba a nuestro consejero de la provincia de Canta que le hacía unas consultas a nuestro gerente de planeamiento al respecto de la construcción de la carretera Huaros, Huacos, es una obra que hasta el momento no la hemos podido ejecutar se ha elaborado por parte del gobierno regional el expediente técnico solamente a nivel de perfil y se ha elaborado el expediente técnico, desgraciadamente en el expediente técnico el perfil arrojaba que esta obra debería costar 2 millones de Nuevos Soles, cuando se ha elaborado el expediente técnico nos hemos dado con la ingrata sorpresa que esta obra debe costar un poco más de 4 millones de soles, entonces que debemos hacer el registro de viabilidad correspondiente en el ministerio de economía y finanzas, en ese tema estamos ahora y desgraciadamente nuestra OPI y el ministerio de economía y finanzas hace que este trámite de la



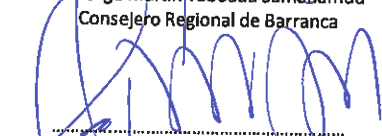
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



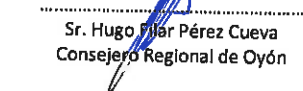
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



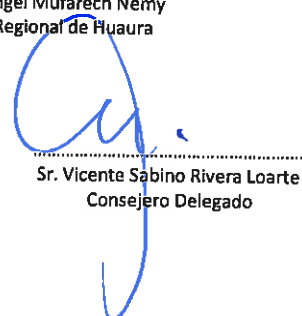
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

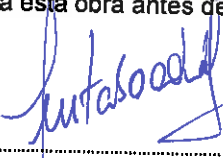


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

verificación de la viabilidad no dure menos de dos, tres meses, ese es el inconveniente que tenemos a la fecha para no poder haber ejecutado esta obra, esperemos estamos en trato con nuestra OPI para que nos apoye en ese sentido y podamos tratar de ejecutar esta obra.

Desgraciadamente sabemos que en Canta van empezar las lluvias y por más que hagamos nosotros los trámites correspondientes ya sería imposible empezar la ejecución, hemos hecho las coordinaciones tanto con nuestro gobernador como con el gerente de planeamiento y el dinero que estaba aprobado para la ejecución de esta obra de todas maneras se mantenga y tan pronto se culminen las lluvias en la provincia de Canta esta obra de todas maneras se ejecuta, la otra que teníamos porque tenemos problemas hasta el momento les he reiterado en diferentes oportunidades a ustedes es con relación a San Juan de bizcas, San Lorenzo de Cochabamba, Lachaqui, este es un expediente que a inicios de la gestión le propuse al alcalde y antes del expediente tenía problemas que nosotros ejecutemos y que nos transfiera a la unidad ejecutora, desgraciadamente el alcalde por más que yo en reiteradas oportunidades le propuse esto me dijo que no que ya tenía el presupuesto correspondiente para elaborarlo, yo le dije estoy proponiendo hacerlo los recursos lo vamos a poner nosotros como gobierno regional, ese dinero lo destinan ustedes para otra obra, definitivamente el señor dijo que iba hacer el expediente técnico y que lo iba hacer en el menor tiempo posible, recién hace una semana y media nos ha pasado el expediente técnico lo hemos evaluado y presenta algunas deficiencias se lo hemos devuelto para que levante algunas observaciones y esperemos que al igual que el expediente nos transfiera a la unidad ejecutora lo más antes posible para comenzar a ejecutar esta obra, es una carretera así que definitivamente tampoco se va poder ejecutar en este periodo.

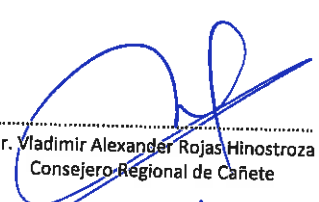
De igual manera nosotros nos hemos encargado de la elaboración, la reformulación del expediente técnico del puente vehicular en la localidad de Ihuari, el expediente técnico refería que debería costar S/. 417 000 Nuevos Soles en el PIC de este año se había asignado el 100% para la ejecución de esta obra, hemos realizado el expediente técnico definitivamente se habían reventado el corte presupuestal entonces reformulado el expediente técnico y ahora nos están diciendo que esta obra debería haber costado un poco más de un millón de soles, no los S/. 417 000 Nuevos Soles que se había dicho, entonces como ya contamos con el expediente técnico se ha pasado a la OPI para la verificación de la viabilidad también se están haciendo, de igual manera en la ciudad de Mala tenemos otra obra del sistema de agua y alcantarillado en el centro poblado de San Juan esta es una obra que cuesta un poco más de 5 millones de soles y estamos haciendo las coordinaciones ya para la ejecución de esta obra, como estaba diciendo ustedes saben que el gobierno regional está dividido en dos unidades ejecutoras una Lima sur y otra la sede central, como estaba a cargo de Lima sur nos informaron que se contaba con expediente técnico el perfil y que la unidad ejecutora lo tenía Cañete y estábamos solicitando que la unidad ejecutora se pase a Lima sur, desgraciadamente no sé porque la unidad ejecutora se pasó a Mala inicialmente, después Mala contrata una unidad ejecutora lo pasa a Cañete pero nosotros decimos lo tenían que pasar a la unidad ejecutora Lima sur, al fin al cabo se ha pasado ya a Lima sur y se han estado haciendo las coordinaciones para iniciar la ejecución de esta obra pero por la experiencia que tenemos aquí en las unidades ejecutoras central antes de comenzar o de lanzar el proceso toda vez que este expediente que viene y así mismo quisimos hacer la inspección ocular a esta obra antes de lanzarlo porque ya Lima sur lo iba lanzar.



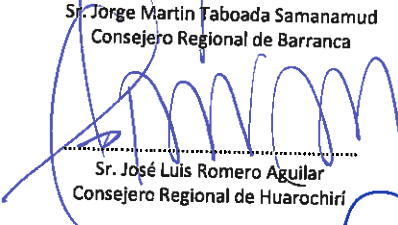
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



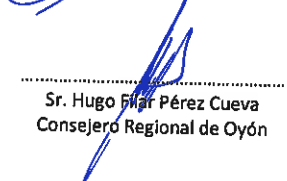
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



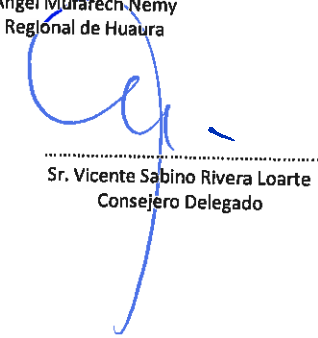
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



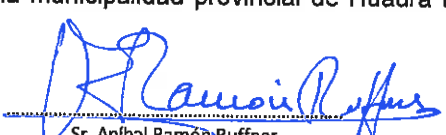
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Entonces hecha la habilitación, la inspección ocular nos dimos con la sorpresa que al parecer se habían proyectado la ejecución de esta obra a una futura zona de expansión urbana donde se debería hacer también una serie de instalaciones domiciliarias tanto de agua como de alcantarillado, pero desgraciadamente la población no creció en ese lugar donde se había proyectado la población urbana sino que se ha ido totalmente a otro lado, entonces el expediente ya no corresponde totalmente a lo que se había proyectado y hay que reformular el expediente completo, por eso es que hemos trabajado en la ejecución de esta obra, en estos momentos estamos absolviendo ese término para que esta obra, este proyecto sea reestructurado y que por lo menos en este año podamos lanzar el proceso, esperemos que para el 31 de octubre como fecha límite que tenemos para poder lanzar los procesos y máximos a mediados de diciembre podamos ejecutar como unidad ejecutora que cuente ya con la buena pro y con un contrato firmado, si hasta el 31 de octubre nosotros no lanzamos los procesos para adjudicación de obras millonarias como son estas, desgraciadamente por los procesos de un poco más de dos meses ya no lo vamos a poder ejecutar, entonces estamos tratando de correr y lo decía nuestro gerente de planeamiento que si no logramos hasta el 31 de diciembre tener el perfil aprobado mediante resolución y con la convocatoria correspondiente se nos cae definitivamente la ejecución de esta obra, los recursos ya están asignados a esta obra, ya están reservados, así que si no es el presente año se van ejecutar de todas maneras el próximo año, de igual manera tenemos también una obra en centro poblado de Ñaupay Ihuari en Huaral también es un proyecto que el perfil nos decía que costaba un millón cien esta obra, se ha elaborado el expediente técnico y nos viene costando S/.2'300 000 Nuevos Soles por lo que hemos tenido que pasar a verificación de viabilidad de esta obra para poder ejecutarla en el menor tiempo posible y por ultimo tenemos otra obra también en Huaral que es mejoramiento de la capacidad resolutive del centro de salud de Acos, es un expediente técnico que lo hemos tenido en nosotros elaborando y para que no tengamos los inconvenientes que tenemos tanto en el hospital de Supe como en el hospital de Manzanares con relación a la incompatibilidad de los ambientes y con relación al equipamiento se inició las coordinaciones correspondientes con DIRESA.

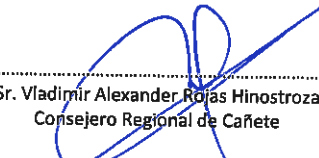
A parte nosotros como unidad formuladora infraestructura dio el visto bueno de todo este lote se pasó a DIRESA para que también los técnicos de DIRESA nos dieran la conformidad, al cabo de un tiempo nos dieron la conformidad es por eso que nosotros aprobamos el expediente técnico e íbamos a lanzar la convocatoria para la ejecución de esta obra, desgraciadamente en el PIC 2015 se había asignado un poco más de 2 millones de soles casi S/. 2'700 000 Nuevos Soles y la obra estaba costando poco más de 7 millones de Nuevos Soles, entonces se hicieron las coordinaciones correspondientes con el ministerio de salud y el ministerio de salud nos iba transferir los saldos correspondientes a la obra para poder ejecutar, desgraciadamente intervienen no sé si para mal o para bien los especialistas de PAR SALUD y comienzan a verificar el expediente técnico y nos vienen diciendo ahora que el expediente técnico tiene una serie de deficiencias y por lo tanto es mejor su reformulación, entonces prácticamente esta obra se nos está cayendo por la elaboración de los expedientes técnicos y esperemos ya con la participación de PAR SALUD comencemos a levantar las observaciones que nos están indicando y podamos en el próximo periodo poder ejecutar esta obra, después también tenemos otro problemita que hemos encontrado es la ejecución de un colegio N° 20871 en el centro poblado el Paraíso en Huacho, es una obra que también hemos tenido algunos problemas para el cambio de unidad ejecutora este expediente también que venía de la municipalidad provincial de Huaura tenía serias deficiencias



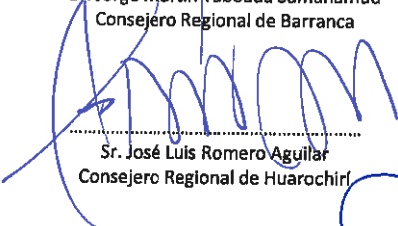
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



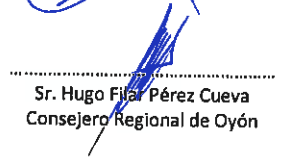
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



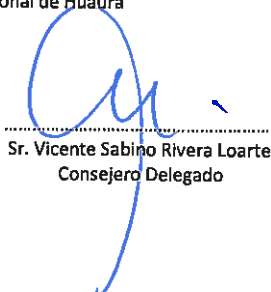
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fila Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

en su elaboración, por último logramos que nos pasen la unidad ejecutora nos dijo que también para poder reformular el expediente técnico ya lo tenemos reformulado y estamos seguros que vamos a lanzar la convocatoria en este año, esperamos que para el mes de diciembre ya podamos contar con la ejecución de esta obra, es una obra que se había asignado un poco más de S/ 1'900 000 nuevos soles para este año, para el año siguiente se ha comprometido ejecutar al 100% por el monto de 5 millones, de igual modo tenemos los canales laterales de riego del sector de Caujul, es una obra que también ha pasado a verificación de viabilidad hay un perfil que nos está haciendo un problema que tiene que cerrarse si o si para que pueda pasar a declaración de viabilidad de este expediente, eso sería a grandes rasgos lo que tenía que informarles consejeros si alguna consulta que hubiera gustosos de resolverla.

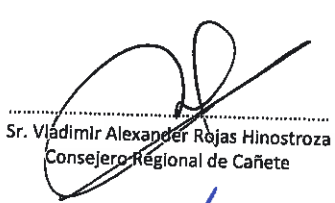
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Canta.

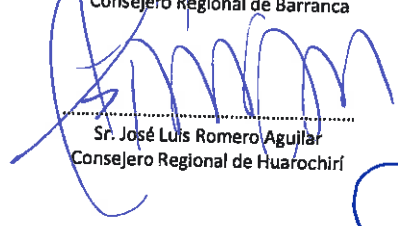
CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Arquitecto Murrugarra muy buenos días gracias por estar presente, creo estando a dos meses de finalizar el año era necesario su presencia porque digo eso porque ya no podemos decir la gestión es una nueva gestión y la población creo en todas las provincias, en Canta dice resultados, creo nosotros como función fiscalizadora que tenemos pero hay gente que conoce y dice que hacen los consejeros, arquitecto el 28 de mayo se realizó la sesión extraordinaria en la provincia de Canta contamos con su participación lamentablemente como en el caso de hoy día no está el director de agricultura y también hay temas que tocar y tampoco estuvo en Canta, ese día la población de Canta, los alcaldes y la población tocaron varios temas, particularmente se dio una explicación sobre la famosa laguna de Chuchon que incluso el consejero delegado estuvo de paso por allí y hacia unas observaciones que a simple vista sin necesidad de ser ingeniero o arquitecto se puede observar, el compromiso obvio fue que a fin de salvaguardar su responsabilidad funcional usted iba pedir un peritaje del colegio de ingenieros a fin de deslindar el proceso constructivo de esa obra, de igual manera nos iba pedir si es que encontraba una situación anómala entre lo presupuestado y lo ejecutado dar el tiempo desde el 2011 hasta la fecha que no se ha culminado esa obra y dada la cantidad de asignaciones presupuestales de 7 millones creo que llega a 12 y no se concluye esta obra la intervención necesaria, la pregunta es esta y estamos mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, que se ha hecho al respecto, dos hemos tenido el caso de la laguna de Yarcán está en el distrito de Arahua, vemos el caso de la laguna de Yanauja en el distrito de Huaros que hay de esas obras arquitecto, tres también tocamos el tema de agua y alcantarillado de la provincia de Canta, en esa oportunidad el ex alcalde dijo irresponsablemente que había dejado un abombamiento de tiempo donde manifestó que esa obra no cumplía los estándares para una obra de ese tipo y el alcalde actual manifestó de que debería hacer llegar un informe técnico oficial de la provincia de Canta donde iba informar si es que es necesario la intervención del gobierno regional, si es que existían esas deficiencias o no a fin de que el gobierno regional tome cartas en el asunto e inicie y culmine esta obra, también pasado el tiempo quisiera saber si es que cumplió el alcalde con eso porque es fácil decir está bien pero siempre hay un sustento técnico de por medio a la fecha y que hay en esa obra, cuando se culmina en la provincia de Canta.

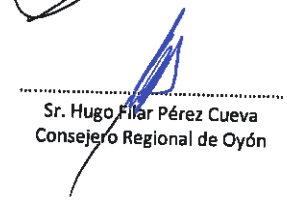

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

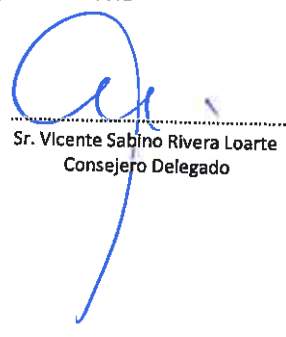

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

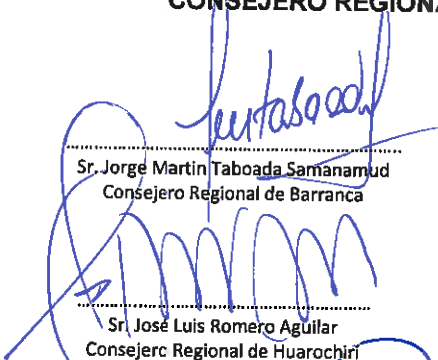

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Adicionalmente usted ha mencionado de que la carretera Huaros Huacos que se inició con un perfil de un millón de soles y que ya elaboraron el expediente técnico sobre pasa los 4 millones, la pregunta es el gobierno regional realiza el expediente técnico o la municipalidad distrital quería saber porque una presentación de viabilidad de un millón a 4 millones dista mucho de quienes hicieron ese perfil y es bueno que la población sepa eso, respecto a la carretera paradero estación san Juan de bizcas san Lorenzo, ha manifestado y en Canta también tocamos ese tema de que el alcalde solicitaba el cambio de unidad ejecutora pase al gobierno regional y también le escucho a usted decir que incluso el gobierno regional le propuso la elaboración del expediente técnico porque tiene un costo por el monto de la obra, efectivamente si a mí como alcalde el gobierno regional me da esa oportunidad de elaborar el expediente técnico y con los escasos recursos que yo tengo como municipio distrital le haría caso a esa propuesta y ese dinero sería de necesidad prioritaria en mi distrito, cosa que deja mucho que desear también y también manifiesta de que hasta la fecha hay unas obras pendientes pero todavía no hacen el cambio de unidad ejecutora, tienen expediente con serias deficiencias y está en observaciones también, respecto al puente vehicular Paraíso Ihuari también manifiesta lo mismo que según perfil este proyecto tengo un monto de S/. 400 000 nuevos soles y ahora con el expediente técnico sobre pasa el millón de soles, también la pregunta es quien elaboro ese expediente técnico, porque ojo yo como alcalde que he sido sé que una obra pasa por un expediente técnico viable, entonces puede ser que en su oportunidad haya hecho un corte de unos proyectos, de un perfil y seguramente el monto que ha pasado viene siendo corto, otra cosa yo no sé si tiene conocimiento del canal de Pucachaca no sé, porque esta obra emblemática también de la provincia de Canta se vienen repitiendo año tras año desde que yo era alcalde hace 10 años y hasta ahora no se culmina y yo quisiera arquitecto también vamos hacer llegar un documento porque quisiera que por escrito me responda todas estas interrogantes de lo que le acabo de decir porque es necesario que la población sepa porque cuando uno está en Canta dicen la región no hace nada y es cierto si no es por los comentarios y realidades; las cual no hay ninguna obra, la gente tiene razón en decir cuando no sabe los antecedentes que usted nos acaba de mencionar efectivamente para eso con documentos ir a sus cabildos a su asamblea comunal y decirle miren esto sucede el alcalde lo está haciendo, pensare que el gobierno regional no tiene capacidad porque yo puedo pensar eso, ha pasado ya un año y no hay capacidad de respuesta ha pasado un año, todo esto arquitecto todas estas preguntas que le hago quisiera por favor que las absuelva y con el compromiso también que sea por escrito para hacer llegar a la población de mi provincia de Canta.

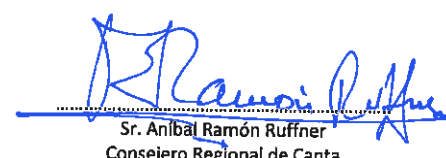
ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con su venia señor consejero delegado con relación a la laguna de Chuchon como dice el señor consejero fue el compromiso por parte mía iniciar las acciones correspondientes para tratar de que los peritos del colegio de ingenieros del Perú vengán hacer una inspección correspondiente, desde ese momento hemos empezado hacer los oficios correspondientes al colegio de ingenieros y desgraciadamente hasta el momento no tenemos respuesta, se nos ha dado respuesta algunos otros pero específicamente para la laguna de Chuchon a pesar de que se le ha pasado los requerimientos correspondientes no nos han asignado los peritos necesarios para evaluar esta obra.

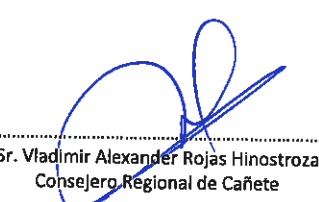
CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER



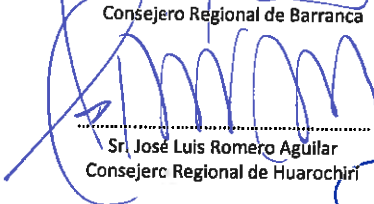
Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



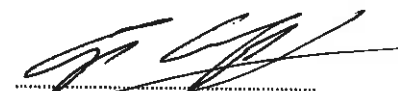
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



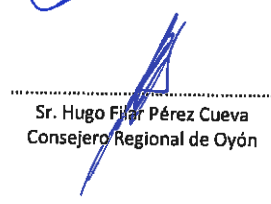
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



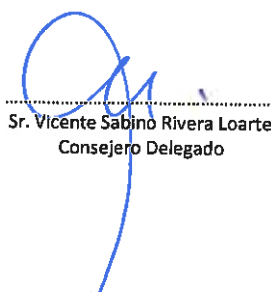
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Arquitecto quisiera que me haga el documento porque yo pertenezco al colegio de ingenieros es más conozco al presidente de lo que es en el tema de peritos y ahora que son las elecciones quieren apoyar, quieren votos, entonces es el momento quieren votos, bueno cumple, por eso quisiera el documento de lo que usted está diciendo.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Lo vamos hacer llegar señor consejero, si nos ayuda en este tema sería excelente, también me comprometí en aquel entonces con la provincia de Huacho hacer un peritaje a una obra que tenemos aquí bastante conflictiva que es la obra de agua y alcantarillado en la urba Huacho, se ha traído al colegio de ingenieros, se ha hecho el peritaje, se nos respondió después de mes y medio dos meses, han venido los peritos, ya se asignó la disponibilidad presupuestal, ya se adjudicó el servicio y está pendiente lamentablemente esas instituciones no tiene respuesta, le estaré enviando el documento si nos ayudara por allí consejero no solo para Canta sino para toda la región sería buenísimo seamos los mas solícitos y que vengan mucho más rápido, con relación a la laguna de Yarcán es una obra que ya se dio inicio, ya estamos ejecutando la obra, desgraciadamente hemos tenido retraso en la adjudicación del cemento porque como le indicaba cuando pasan ciertos montos tenemos 30 días, 40 días, entonces ya se ha dado inicio, ya se adjudicó el cemento ahora al parecer la empresa que ha ganado el cemento tiene problemas en abastecer el cemento a pie de obra, porque parece que si el cemento en Lima cuesta 20 Nuevos Soles ella está cobrando 27 Nuevos Soles pero el cemento realmente como costo puesta en obra cuesta 30 Nuevos Soles, entonces está generando que esos tres soles por bolsa en 2000, 3000 bolsas lógicamente generaría todo un cambio económico, por eso es que la obra hemos empezado se está abasteciendo pero no con la seguridad y la fluidez correspondiente que estábamos pensando, pero ya se ha dado inicio a esta obra.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Disculpe hubo un proceso de selección para esa empresa.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Así es.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

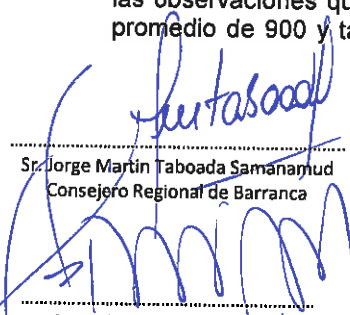
Señor consejero disculpe podría terminar todas las respuestas después hacer las preguntas por favor, está en un dialogo.

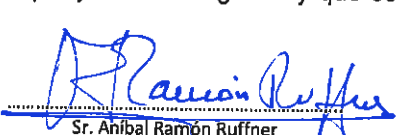
CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

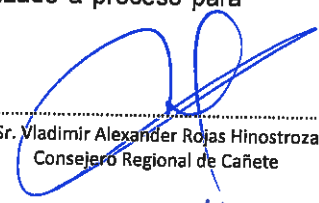
Disculpe consejero delegado espero que sea así siempre recto, y corte porque cuando usted desea no dice nada.

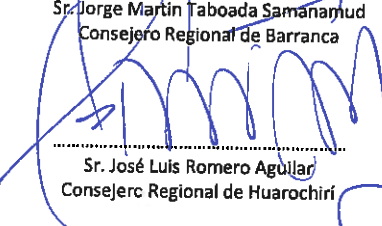
ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

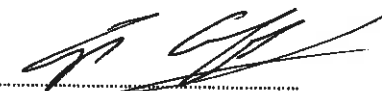
Se ha llevado a cabo un proceso, lo otro la consulta respecto al agua y alcantarillado de Canta, hemos hecho la evaluación el alcalde nos hizo llegar el informe correspondiente, hemos hecho la evaluación con el alcalde se ha destinado la partida ya correspondiente, se han levantado todas las observaciones que presenta el expediente, lo vamos hacer por administración directa con un promedio de 900 y tantos mil soles que ya se ha asignado y que se ha lanzado a proceso para

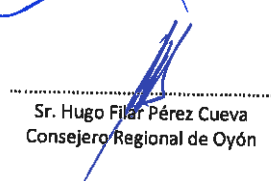

Sr. Jorge Martín Taboada Samanámud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

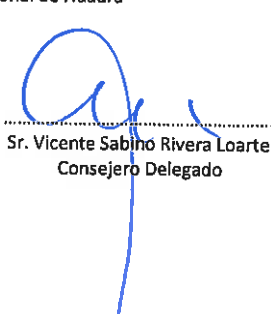

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

adquisición de todo lo necesario y se va ejecutar en el menor tiempo posible por eso lo hemos hecho por administración directa, tanto los perfiles de las carreteras de Huaros Huacos como la de Santa Lachaqui habían sido elaborados por los municipios por eso es que tenemos problemas con estos dos expedientes, de igual manera el puente guaraní son proyectos que vienen de los municipios y a la hora que hemos querido ejecutar estas obras nos encontramos con esta problemática, por último la consulta que hace respecto al canal de Pucachaca creo que les he comunicado sino aprovecho la oportunidad hay una decisión que ha tomado nuestro gobernador que todo lo que son represas y canales de riego en estos momentos pasen a ser parte de la cartera de proyectos donde la DRAL la dirección regional de agricultura, es por eso que de aquí en adelante esta decisión se ha tomado todos estos canales de riego y represas las va hacer únicamente la dirección regional de agricultura

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para una repregunta el consejero de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Con su venia consejero, arquitecto respecto al agua y alcantarillado y la laguna de Chucho realmente a mí me sorprende que haya pasado mayo, junio, julio, agosto, setiembre, le reitero mi pedido quisiera el documento por favor para hacer las gestiones respectivas en mi provincia, respecto a la laguna de Yarcán me dijo que ya han iniciado y ahora tienen problemas con el proveedor de cemento, entonces la pregunta es estuvieron establecidas las omisiones en el proceso de adquisición del cemento a precio de mercado porque allí vienen las comisiones y un proveedor no tendría por qué hacer problemas después de haberse dado la buena pro, en el caso de la laguna Yanauña Huaros de igual manera entiendo de que se va iniciar el próximo año hasta la fecha no hay nada, me informan de que hay material abandonado, puesta en obra no se algo debe estar sucediendo, en lo que respecta al agua y alcantarillado de Canta usted que ya le llegó el informe oficial de la municipalidad de Canta donde manifiesta textualmente el alcalde si era necesario la contratación o no del gobierno regional si es que había problemas de orden interno, el textualmente dijo va haber pero acá no interesan las palabras sino documentos.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En estos momentos se están haciendo las coordinaciones pero ya ha habido coordinaciones con el alcalde porque nuestro equipo evaluador ha ido y ha coordinado tanto con los técnicos como con el alcalde para que a esta obra la podemos resolver todas y no se diga que el gobierno regional ha hecho la evaluación suficiente.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Yo le voy agradecer arquitecto le voy agradecer eso también por escrito me haga llegar ¿Por qué? Porque lo que se dice en una sesión de consejo se entiende, si hubo el compromiso del alcalde de hacer llegar el documento debería haberse hecho, eso ya lo dejó esta obra se acabará el presente año cosa que no ha sucedido por eso la población con justa razón tiene derecho a reclamar, consejero delegado quiero que haga conocer quién es que haga los expedientes técnicos porque si lo han elaborado los municipios han tenido que pagar y en este caso Lachaqui ha sido perjudicado como usted dice el gobierno regional le ofreció y encima debe decir cuánto está costando ese expediente técnico, yo sé realmente cuánto cuesta un expediente técnico, en el caso

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huánuco

Sr. Hugo Mar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

de los canales hable con el director regional de agricultura esperaremos otra oportunidad que venga el amigo Jiménez y yo creo arquitecto Murrugarra de que usted de esto tiene información porque mi amigo Carlos Navarro es el jefe de obras actual fue también jefe de obras en el gobierno regional anterior con Javier Alvarado y fue el jefe de obras en Canta, creo que es fácil obtener información que paso con esos proyectos él ha estado a cargo de esa obra, yo le agradezco arquitecto, yo quisiera el documento para ir a la población de Canta a fin de mes allá exponer esta problemática con la respuesta de usted, gracias.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Si me permite señor consejero delegado con su venia consejero delegado con su venia consejero de Cañete, simplemente para indicar dos cositas definitivamente nosotros por decisión política de nuestro gobernador hemos querido apoyar a la provincia de canta tanto es así que como le digo de los tres proyectos que estaban autorizados el 2015 a los tres proyectos se les asigno recursos para poderlos hacer, por eso la carretera de Huaros Huacos hicimos el expediente técnico nosotros, hemos hecho el puente guaraní y también queríamos ver lo de Santa Lachaqui pero desgraciadamente se opuso el alcalde y por eso no pudimos intervenir por eso también el retraso, por eso quería indicarles agradecerles la oportunidad que el amigo Claudio Navarro como lo indica se ha tomado la decisión de prescindir de los servicios de nuestro amigo Navarro al igual que los servicios de la ingeniera Roxana Rivera y se está cambiando a esos dos funcionarios esperamos de todas maneras tener el apoyo de parte de ustedes y cualquier cosa presto a apoyarlos.

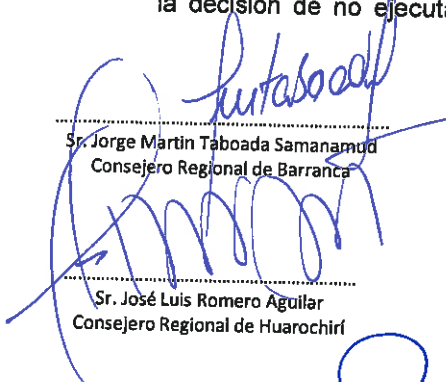
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Cañete.

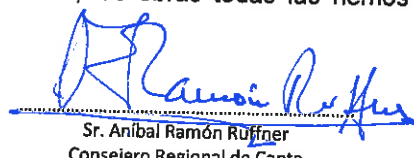
CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

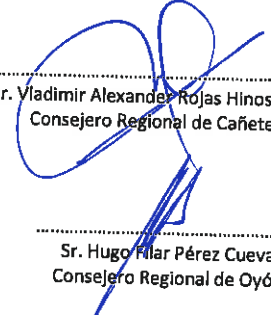
No sé si es un precedente que los amigos de nuestro consejero de Canta se retiren de la gestión pero bueno, quiero aprovechar del discurso que ha hecho el consejero de Canta un aspecto que para mí es muy importante, yo creo que a estas alturas ya deberíamos saber cuál de estos expedientes que están observados pertenecen al gobierno, queremos saber por provincia si hay asignaciones no deberíamos volver a gastar y eso tiene que ser una responsabilidad que tiene que ser emplazado por el consejo más adelante nos traiga esa información que nos explique, porque sé que algunos han sido elaborados por los municipios distritales y provinciales pero sé que algunos han sido trabajados por el gobierno regional y si tenemos que llamar a estos funcionarios tenemos que hacerlo ustedes tienen que dar como se dice la miel, la pregunta es si estamos como gerencia regional de infraestructura conforme con lo que ha dicho el gerente de planeamiento son 9, 10 obritas que van a pasar como saldos de balance para el 2016, quisiera saber si infraestructura da la conformidad de ello y en función a ello que nos pueda decir si también técnicamente infraestructura considera pertinente si necesitan una modificación presupuestal que se pueda autorizar las modificaciones en el programa de inversiones la decisión del MEF de no querer apoyar con el tema en la compra de maquinarias, quisiera saber si su gerencia opina favorablemente a la decisión que se está tomando.

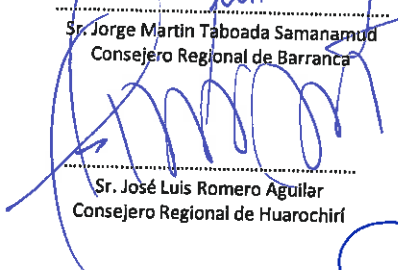
ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

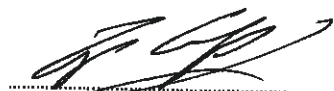
Definitivamente como dice nuestro gerente de planeamiento no es que hayamos tenido que tomar la decisión de no ejecutar estas obras, las obras todas las hemos querido ejecutar para este

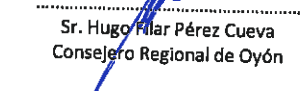

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramon Ruffner
Consejero Regional de Canta

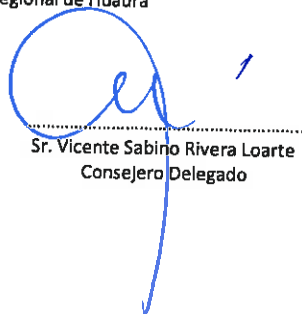

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

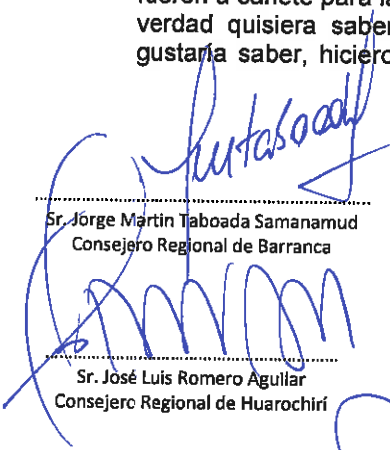

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

periodo 2015 puesto que así ha sido planificado, pero por los inconvenientes que estoy esbozando tanto de los expedientes técnicos como la verificación de la viabilidad de OPI por las lluvias en la sierra desgraciadamente por más que queramos algunas obras no se pueden ejecutar, este es el inconveniente y por los procesos si nosotros realizamos los procesos de las obras que han quedado pendientes definitivamente su inicio será el próximo año porque ya nos ganó el tiempo y en este año ya no vamos a poder seguir ejecutando la obra, quisiéramos que todas las obras hayan podido salir, yo pienso que algunos de los consejeros que me han estado visitando les he expresado mi necesidad que ellos me apoyen con los alcaldes para que los papeles pasen a las unidades ejecutoras pero por más que hemos hecho ese tipo de esfuerzos no se han resuelto, entonces asesoría directa únicamente del gobierno regional y la deficiencia como en esos momentos se dice de la gerencia de infraestructura sino desgraciadamente algunos alcaldes han sido bastantes difíciles, han puesto sus propias excusas, sus propios equipos un proyecto porque ha sido priorizado en el gobierno regional, de alguna manera vamos a tener la posibilidad de compra, ya les he dicho gracias yo les doy las gracias de repente en ese sentido a ustedes han acordado que no se transfiere dinero a ninguna municipalidad, gracias a esto hemos estado diciendo en este periodo no hay transferencias de ninguna municipalidad y que todas las obras están priorizadas para nuestro presupuesto participativo para ser ejecutado, habrá algo que en el momento se le puede pasar al gobernador a ustedes consejeros mismos para que tomen algún tipo de acuerdo lo que no ha sucedido y por eso es que se ve en estos momentos quienes son los perjudicados la población y la población a estas alturas tiene y me reclama a mí me reclama a mí, reclama al gobernador como está sucediendo en Barranca están viniendo, están siendo mortificados porque no se ejecutan las obras, entendamos todos por favor señores consejeros que no es responsabilidad exclusiva de infraestructura y del gobierno regional sino que muchas veces de los alcaldes y si me pide mi opinión señor consejero de Cañete si debería hacerse la modificatoria para que nosotros como gobierno regional podamos aquí maquinar para que cada una de las provincias como ha sido el discurso de nuestro gobernador, cada una de las cuencas y cada una de las provincias que se requieran cuenten con un pul de maquinarias.

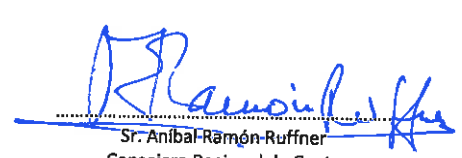
Yo pienso que debemos hacer los esfuerzos necesarios para que si no es a través del MEF o si no es a través del ministerio de vivienda se destinen esos fondos del gobierno regional para la adquisición de maquinaria es necesario que nuestro consejo apruebe esas modificatorias para nosotros poder adquirir las maquinarias, las maquinas son vida en nuestras cuencas, en nuestras provincias, porque como dice el consejero de Canta los municipios no cuentan con los recursos necesarios para poder ver el requerimiento sobre todo en los ríos sobre todo son demasiados volúmenes en épocas de venidas, en épocas de lluvias y si este gobierno regional a través de su pul de maquinarias está dispuesto a intervenir en este tipo de obras no va haber nadie que pueda hacerlo mucho menos los distritos o las municipalidades distritales, los centros poblados, si es mi opinión si está en sus manos podrían hacerlo, gracias.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

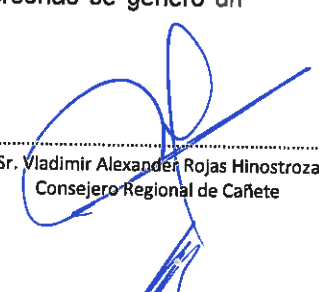
Quería decir al gerente creo deberíamos ver las gerencias y direcciones, el día de ayer a que fueron a cañete para la ceremonia de entrega de silla de ruedas o para la rendición de cuentas, de verdad quisiera saber, hicieron esperar dos horas a las personas con discapacidad eso me gustaria saber, hicieron esperar al doctor Chong mucho a tiempo a las personas se generó un



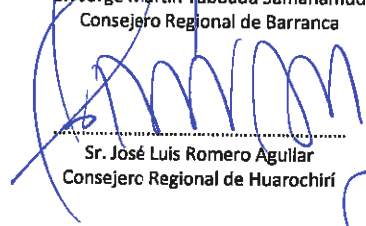
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



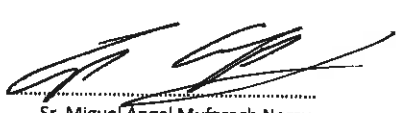
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



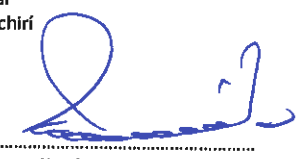
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



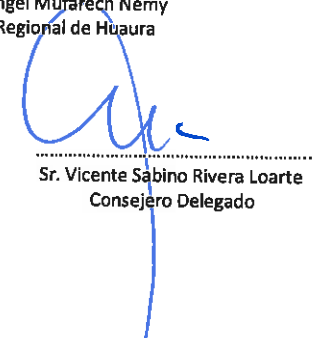
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

malestar, yo quisiera saber si lo que el encargado de la evaluación les encargo que entregaran la silla de ruedas o les dijo que iba a ver rendición de cuentas.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con relación a lo que ha mencionado si definitivamente nos habían informado que iba a ver la donación de silla de ruedas, las cuales nos invitó el gobernador encargado, pero aparte nos informó que había la necesidad de aprovechar este tipo de eventos para informar a la opinión publica tanto de Cañete como de Yauyos al respecto de los avances que se habían logrado en algunas obras, por mi parte ese es el informe que yo hice ayer lo estoy haciendo aquí tanto de las provincias de Cañete y Yauyos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gerente una pregunta hay un expediente aprobado en la gestión anterior una asignación presupuestal para financiación de presupuesto la carretera Cahua Las Lomas meta dos, sin embargo no está considerado para la ejecución de este año ni del próximo año.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

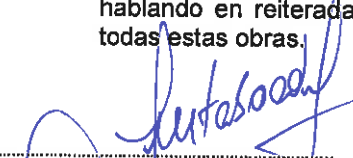
En estos momentos no tengo información al respecto, desgraciadamente si es del PIC anterior, el problema de muchas obras que habido durante los años anteriores es que si se dan cuenta que a fin de año no se podían ejecutar estas sin mediar de repente hasta aprobación por parte del consejo estos presupuestos serán destinados a la ejecución de las obras, por eso es que el anterior presidente tenía siempre primer puesto en ejecución de gasto puesto que todo el dinero que se había presupuestado en el transcurso del año lo destinaba a cualquier obra que él creía conveniente, por más que tenía acuerdo de consejo por más que era parte del presupuesto participativo y es lo que no queremos que suceda en este periodo, si ya hubo un acuerdo que las obras para el 2015 eran tales y si no se ha podido ejecutar durante el presente año será reservado para el próximo año, no va suceder en la gestión de nuestro gobernador en obras que se han priorizado para este periodo, no se ejecuten en ningún otro si no es en el presente será el próximo esto no hay presupuesto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

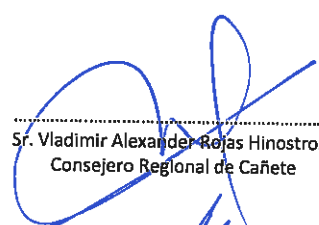
Consejero de Huarochirí.

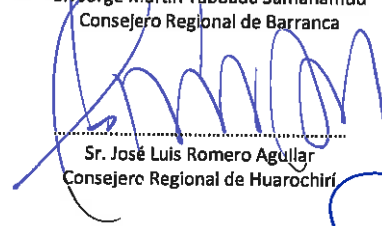
CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

Consejero delegado por su intermedio saludos la presencia del gerente de infraestructura que en reiteradas veces he visitado su oficina y hemos hablado de temas de Huarochirí más aun teniendo en cuenta que tenemos 32 distritos, sin embargo a la fecha gerente quisiera saber del canal de saltana a la fecha, también si usted tiene conocimiento del tema del hospital de Matucana si algo tiene que ver con infraestructura si sabe algo de este tema, como también de la carretera de San Juan de Tantaranche Carhuatanta como le repito a la fecha en qué estado se encuentran y de la misma manera el colegio Bolognesi de San Antonio que también si bien es cierto dicen que no se ejecutaría si se ha enviado un documento y quien va elaborar el expediente técnico arquitecto y también quisiera sobre el equipamiento de la posta medica de Olleros creo ese tema estamos hablando en reiteradas oportunidades igual a la fecha arquitecto si puede tener un informe de todas estas obras.

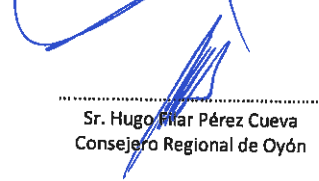

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramon Ruffner
Consejero Regional de Canta

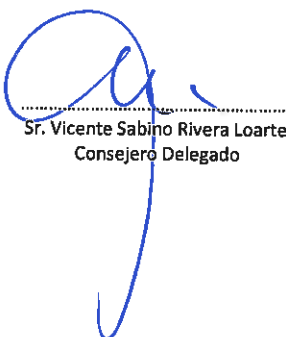

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Miguel Angel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Mar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

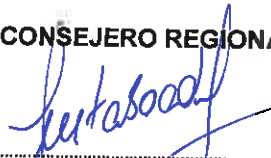
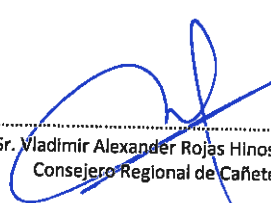
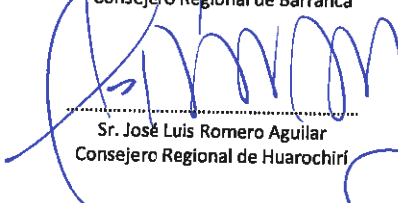
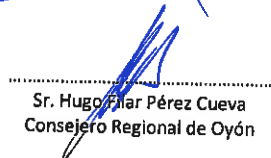
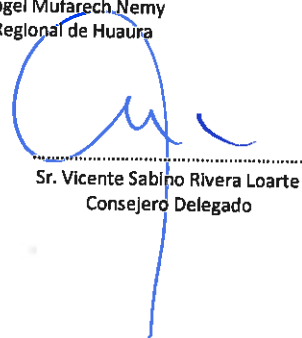

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con respecto al hospital de Santa Eulalia, es un proyecto que inicialmente también habíamos ofrecido nuestro apoyo para la reformulación del expediente técnico porque tenía problemas, la DRAL nos indicó que ya había tomado la iniciativa y que ya había contratado los servicios del mismo ingeniero que había elaborado el expediente técnico, hemos estado a tras de este expediente y recién hace dos semanas o dos semanas y media el alcalde ha hecho llegar el expediente técnico con el levantamiento de las observaciones que le habíamos indicado, a la fecha no se ha aprobado ese expediente técnico pero por lo menos ya lo tenemos en visto, nuestros especialistas están evaluándolo, están levantando con el ingeniero proyectista cada una de las observaciones y esperamos que en el transcurso de esta semana ya podamos contar con un expediente aprobado y hay la decisión política por parte de nuestro gobernador que una vez que este el expediente aprobado podamos ejecutar esta obra, entonces si las lluvias permiten o no la ejecución de esta obra en este periodo pero vamos hacer las intervenciones si es posible y si el proyecto está probado lo vamos ejecutar el próximo año, con relación a la carretera de san Juan de Tantarache ya se ha firmado un convenio con el alcalde, nosotros como gobierno regional vamos a ser o ejecutores de la obra y se le ha asignado S/.500 000 Nuevos Soles por el momento sobre todo para trabajos de voladura de roca que es el problema mayor en esta obra, pero analizando bien el tema con los alcaldes, con los técnicos que hemos tenido reiteradas reuniones hemos visto que no solamente va tener problemas con la voladura sino también con la mano de obra, adquisición de maquinaria y estamos reformulando un convenio para darle mayor cobertura a la posibilidad de intromisión del gobierno regional y no estemos entrampados únicamente en lo que es voladura, desgraciadamente si yo voy a voladura es un proceso que se va demorar dos meses aproximadamente por la envergadura de la obra, entonces si lo estamos haciendo por el periodo de emergencia, de urgencia si yo voy esperar dos meses para poder hacer este trabajo esta obra no se culminar en los plazos que el alcalde está pidiendo ese compromiso, nosotros estamos firmando el convenio usted alcalde con sus recursos se encarga de solventar el proceso de voladura y nosotros le ayudamos con algunas otras cosas apoyando con los 500 soles de una forma más rápida, en eso se ha considerado.

Con relación al colegio Bolognesi de san Antonio mientras nosotros no tengamos la unidad ejecutora no podemos hacer ningún gasto desgraciadamente, por eso el traspaso de las unidades ejecutoras porque si el expediente está mal y queremos reformularlo, apoyar, mejorar el expediente técnico mientras no tengamos unidad ejecutora no podemos invertir ni un sol en la ejecución de esta obra por más que este dentro de los presupuestos financieros, antes de eso se ha reiterado en varias oportunidades al alcalde de San Antonio yo no sé porque no quiere, ya se le ha dicho que él va impulsar esta obra y si él no quiere impulsar esta obra simplemente no se ejecuta, no quiere, apóyenos en ese sentido señor consejero, lo se Cucuya como ya le digo recientemente nos han llegado el dinero y ya se están dando los procesos para que esto se ejecute lo más antes posible, ya se está comenzando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huarochiri.**CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY**
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura
Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

He recibido un mensaje de una persona de Supe es del proyecto construcción de agua y alcantarillado Caleta Vidal el Porvenir que muchos conocemos, se adjudicó el 2012 en la gestión anterior, se adjudicó por S/.3'800 000 nuevos soles, la obra tiene tres años está abandonada dicen que se adjudicó sin haber sacado certificado CIRA y la obra está abandonada son 600 familias que viven sin agua y alcantarillado hace tres años, me informan que la obra tiene 18% de avance lo que no se es cuánto será de avance financiero, lo que yo quería preguntarle seguro usted sabe eso en qué situación se encuentra la obra y si el trámite con el ministerio de cultura se puede subsanar y si sabe qué porcentaje se le ha dado al empresario por la obra, la información dice que es el mismo que hace la obra del coliseo no sé si es cierto, si es el mismo creo que la gestión anterior hizo muy mal entregar a un estafador, un sinvergüenza.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

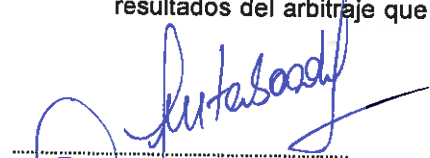
Definitivamente el contratista no es el mismo, el coliseo cerrado de Barranca se refiere consejero o el de Huacho.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

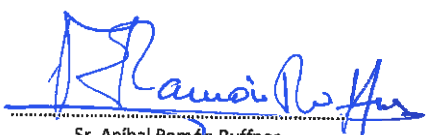
Yo hablo de Barranca dicen que es el mismo no sé, yo hablo de lo que me ha llegado.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Consejero la empresa contratista del coliseo de Barranca es una empresa Española y la ejecución de la obra el Porvenir es otro contratista definitivamente no, tenemos algunos inconvenientes lo voy a tener que informar porque es una cosa pública, esta obra como usted dice consejero costaba poco más de tres millones de soles, definitivamente cuando se suscribió el contrato con este contratista se solicitó el 40% de materiales y 20% de mano de obra, eso quiere decir que solicito el 60% de adelanto poco más de 2 millones de soles, pero como bien lo dice esta obra tenía el inconveniente del CIRA y como ejecutor de esta obra me incluyo, sabemos que tanto desde Vegueta hasta Paramonga para nosotros los ejecutores de obra son campos minados, porque donde nos vayamos tenemos problemas de CIRA y si no se tramitan estos certificados en su debido momento definitivamente en algún momento se va paralizar como ha sucedido en esta obra era necesario e interviene el ministerio de cultura paraliza la obra cuando recién estaba por el 10, 12% de ejecución, 14% si mal no recuerdo, el hecho que habiéndose suscitado este problema la gestión anterior en vista que se dan los certificados con el ministerio de cultura debió haberse rescindido el contrato no esperar aproximadamente dos años, para que tengamos nosotros y veamos que son problemas insalvables hasta cierto punto y que tomemos la determinación de rescindir el contrato, nosotros hemos rescindido el contrato y definitivamente el señor nos ha entablado una demanda de situación arbitraria con nosotros y nos ha dicho que él ha tenido perjuicio económico por varios años por haber tenido algunas máquinas allí y por no haber ejecutado la obra en el tiempo que se le había pedido y ha planteado una demanda por 2 millones y tantos soles que es el reconocimiento del problema de finanzas y a estas alturas el señor ha ganado ya esa demanda y se le ha concedido esos dos millones y tantos soles por el reconocimiento de todas estas maquinarias que todo este tiempo no ha trabajado, esto ha sido a través de un ad hoc, ha designado a alguien para que vaya un procurador ad hoc para que vaya a conciliación del arbitraje y esto han sido resultados que nos han hecho llegar simplemente como resultados del arbitraje que se ha llevado a cabo, nosotros teníamos a través de nuestra área de



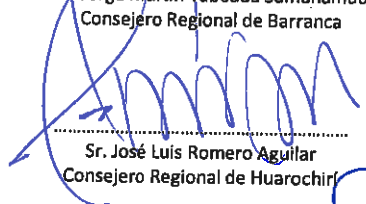
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



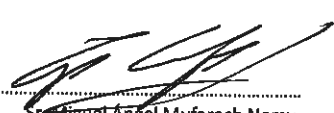
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



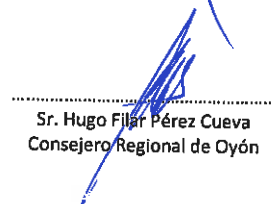
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



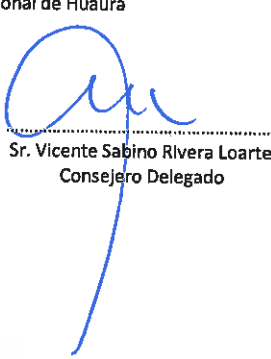
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

liquidaciones otra opinión contraria pero han sido estos señores quienes intervinieron en este arbitraje y estos han sido los resultados.

Nosotros hemos hecho las coordinaciones con nuestro gobernador en el ministerio de cultura hemos contratado algún equipo de arqueólogos nuevos para que nos evalúen que parte de esta obra puede ser ejecutada, estamos haciendo las coordinaciones con el ministerio como repito y nos han dicho que casi toda la población no entra algunos ya tiene agua, es un centro poblado que ya tiene más de 50 años consolidado, si hubieran restos arqueológicos como han dicho ya no los hay porque por allí han pasado infinidad de carros, camiones y todo, si se está afectando a una parte arqueológica es mínima pero como le vuelvo a repetir ya está consolidado este centro poblado tanto del Porvenir como de Caleta Vidal, pero definitivamente el ministerio de cultura se ha cerrado y estamos viendo que parte nos libera para recomenzar o reformular nuestro expediente técnico que podamos ejecutar la obra donde nos sea permitido.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

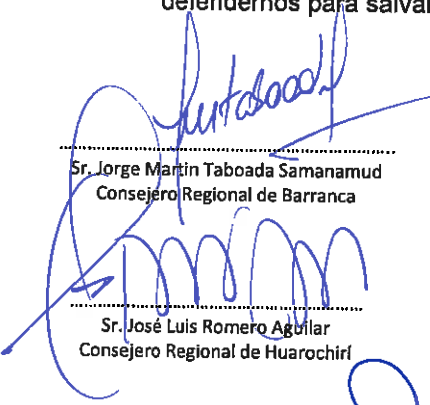
Dos preguntas yo conozco muchos arbitrajes pueden terminar en el poder judicial algunos casos de asesores legales pero hay arbitrajes que si uno no está satisfecho no conozco exactamente cuáles son pero se puede pedir la nulidad y llevarlo al poder judicial y allí se podrá luchar, eso es desde mi punto de vista porque a mí me afecta ver que se pierden 2 millones de nuevo soles por negligencia no de ustedes sino de los anteriores, lo que yo quería preguntar es esta identificado quienes son los responsables de esto de la gestión anterior, se ha identificado o identificados.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

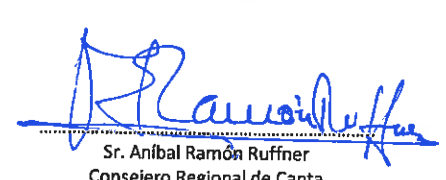
Yo pienso que en un problema de esta índole hay varios responsables, si existe un proyectista para la elaboración del expediente técnico es el proyectista quien tiene la responsabilidad inmediata de la obra, en segundo lugar si hay alguien que aprobó el expediente técnico o hay en este caso el jefe de estudios y proyectos también tiene responsabilidad inmediata en la aprobación de este expediente al no haber considerado como parte de un requisito primordial el certificado CIRA, por otro lado si sigue la cadena el jefe de obras al haberse encontrado este tipo de problemas debió haberse sugerido la rescisión inmediata del contrato, así mismo si hubo una supervisión también el supervisor, de igual manera si hubo un coordinador de obras también el coordinador, todos tienen responsabilidad inherente que se haya permitido y no se haya rescindido el contrato, lo más lógico era que se sugiera o que alguien pida a la alta dirección se recomiende la rescisión de este contrato por estos problemas que está ocasionando en el aspecto legal.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

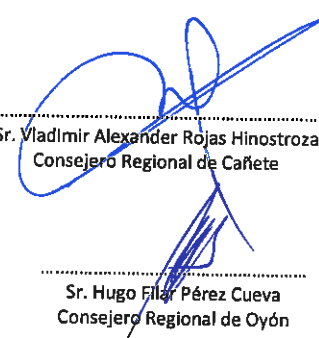
Funcionario yo quisiera plantearle lo siguiente se consulte y se apruebe que toda la documentación envíe el gerente de infraestructura y que pase a fiscalización para determinar quiénes son los responsables porque perder 2 millones de Nuevos Soles por negligencia de tanta gente realmente es lamentable porque no solamente pierde el estado dos millones sino que la población se quedó sin la obra y si hay responsables de los 2 millones de nuevo soles no nos podemos quedar tranquilos y también le pediría que me mande el dictamen del arbitraje para ver si alguien puede, conozco gente muy preparada en arbitraje si nos puede sugerir alguna forma de defendernos para salvar esos 2 millones Nuevos Soles.



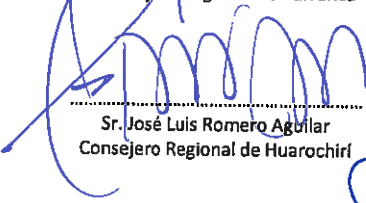
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



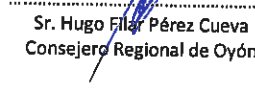
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cajete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



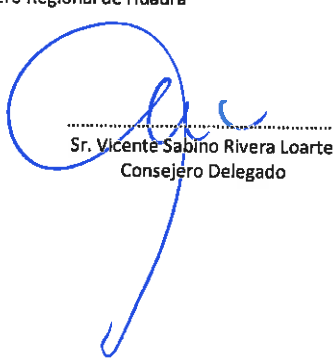
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

En efecto ingeniero Murrugarra hay dos obras que actualmente se están ejecutando en Canta justamente en el distrito de Huaros uno es el asfaltado de la carretera Huaros y otro es la construcción del local comunal de Huaros, me gustaría saber cuál es la situación de esas obras, si ha enviado usted la supervisora habría que ver cómo están esas obras y otra pregunta es hay maquinarias operativas en la región ¿Por qué? Porque la sesión pasada justo usted vino acá un consultor no sé si fue asesor a pedir que se apruebe la situación de donación de una planta chancadora de asfalto y entonces yo por eso le hago esa pregunta si el gobierno regional está operativa su pul de maquinarias y a buena hora para que meternos en otro lio con la planta chancadora, la planta de asfalto, quisiera saber si existe las maquinas operativas que cuenta la región a la fecha.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Consejero delegado una cuestión previa yo creo debemos participar en la reunión con todo respeto al consejero de Canta pero si hay informes particulares podría solicitarlo para poder acelerar la sesión considero al pleno del consejo, hay temas que tiene que ver, hay información que yo también desconozco si vamos acelerar la sesión esa es información que puede pedir directamente a la dirección una cuestión previa. Se ha planteado una cuestión previa consejero mi interés es el desarrollo de la sesión, si hay temas que le interesa al consejero de Canta puede solicitarlo directamente, estamos durante toda la intervención del gerente de infraestructura hemos escuchado todo un temario del gerente de infraestructura y por respeto a los consejeros y a la sesión.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Consejero yo no estoy faltando el respeto a nadie, pedir información porque acá estoy personalmente con el gerente de infraestructura si no le gusta al consejero de Cañete es su problema, yo creo el gerente que ha venido hoy día acá como todos los consejeros tiene derecho a explicar que nos explique, yo quisiera más bien que por favor no interrumpa y continuemos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

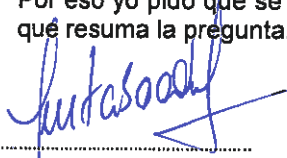
Entonces yo le voy a solicitar los mismos minutos consejero delegado antes de que responda el gerente haría lo mismo pero no es el tema, el tema es aquí que agilicemos la sesión, yo también he tenido pedidos pero he traído documentado para que el secretario pueda cursar a las áreas, a las gerencias y direcciones para la información que a mí me interesa, si el consejero de Canta va continuar con sus preguntas esto va ser un círculo vicioso y nos vamos acabar.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Allí acabe consejero ya acabe con las preguntas.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

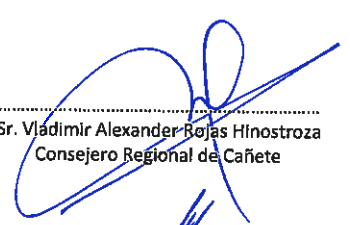
Por eso yo pido que se apruebe ya tuvo varios minutos consultando, preguntándole, por lo menos que resuma la pregunta.



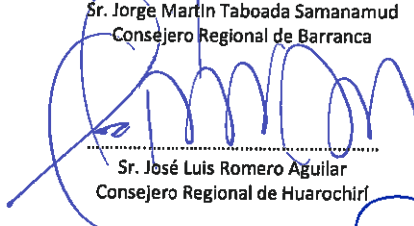
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



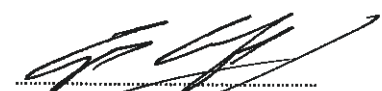
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



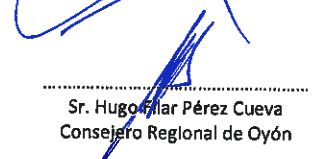
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



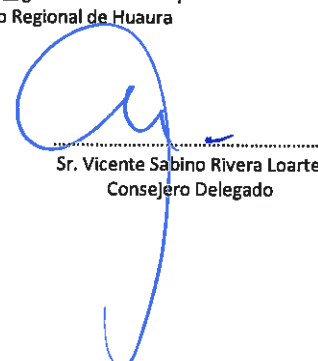
Sr. Miguel Ángel Murarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cañete creo que damos por agotado este tema con la respuesta del gerente y pasamos al siguiente punto.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con relación a las dos obras que se están consultando definitivamente no hay problemas en estas dos obras una del asfaltado y la obra del local comunal, esas obras se están continuando bien y ya estamos para su culminación, con relación al inventario del pul de maquinarias operativas tenemos todo un inventario del pul de maquinarias pero desgraciadamente así como tenemos el pul de maquinarias tenemos un inventario de cuales están operativas y cuales no están operativas, desgraciadamente nosotros no podíamos comenzar a reparar esa maquinaria con los recursos porque reparar esa maquinaria a requerir una serie de dinero, creo que se ha destinado poco más de 2 millones de nuevo soles para poder reparar todas las máquinas y ya se está procediendo a su reparación, están identificadas, se están reparando y sabemos cuántos son, lo que si tenemos que dar a conocer también que nosotros al iniciar la gestión teníamos conocimiento en el gobierno regional contaba con un promedio de 80 máquinas en su totalidad, cuando nosotros hemos venido, hemos asumido ya el cargo en esta gestión encontramos entre 40, 42 máquinas, el destino del resto de las máquinas no lo sabemos, muchas se han permutado como algunas se han declarado están en malas condiciones y se han permutado por 20 computadoras portátiles, máquinas que costaban varios millones de soles y que sin embargo se dieron de baja y se permutaron con esto, pero con relación a esto también estamos haciendo las indagaciones correspondientes y en ese momento si es necesario se harán las denuncias formales, pero ya se cuenta con un inventario correspondiente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

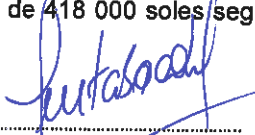
Consejero de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Arquitecto Daniel por su intermedio del consejero para hacerle recordar este proceso, cómo va el proceso de las bombas que se va implementar no se realizara, por no haber tiempo y va haber un problema y es una obra que ha motivado una denuncia por parte del alcalde provincial al gobernador regional y para hacerle recordar que está pendiente la elaboración de dos expedientes técnicos, porque se visitó con el gobernador regional en esa oportunidad Barranca este aparte del río y también la asociación 7 de junio en Paramonga se le ha encargado a usted por parte del gobernador, quizás sobre esos dos expedientes sobre el proceso, yo también tenía mi pregunta era sobre la planta chancadora para poder hacer obras más económicas por parte del gobierno regional sobre pistas y veredas, le voy hacer eso mejor la documentación correspondiente, lo que si por favor lo antes posible el expediente de estos 6 asentamientos humanos en Barranca y la asociación en Paramonga.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

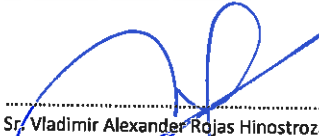
Con su venia señor consejero delegado con la aclaración que me han hecho ellos, es un presupuesto que ya ha sido destinado y ya tenemos esa obra que nos está costando un promedio de 418 000 soles según el expediente técnico, es una obra de mantenimiento como usted bien lo



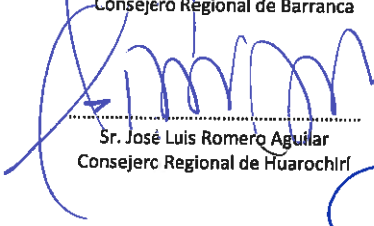
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



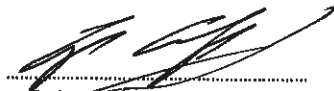
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



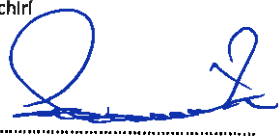
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



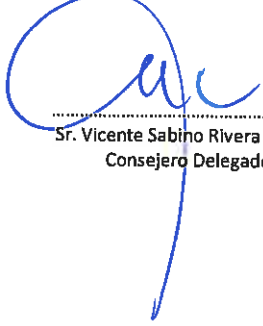
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

sabe, no solamente ha sido denunciado el gobernador sino también el gerente de planeamiento y el gerente de infraestructura, entonces para levantar esas denuncias es que se le ha asignado ya ese presupuesto, nos estamos acogiendo al decreto de urgencia ahorita y es muy probable que en estos días debemos iniciar la ejecución de esta obra, voy hacer las coordinaciones personalmente con logística a ver si en esta semana o en esta semana que viene damos inicio a esta obra de todas maneras y con relación a los dos expedientes técnicos tanto de asentamientos humanos en Barranca como la asociación 7 de junio como bien lo precisa señor consejero ya es una decisión que ha tomado nuestro gobernador para la elaboración de estos expedientes, estoy a la espera de los perfiles si los hubiera y si no que se acerquen lo más antes posible a mi gerencia para ver el inicio de estos proyectos tanto de 7 de junio como de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario sírvase dar lectura el artículo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disciplina en el consejo regional artículo 67°.

(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este tema damos por agotado y damos gracias al gerente de infraestructura, muchas gracias, siguiente punto de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de la Provincia de Huarochirí, de convocar al Sr. Giuliano Henry Rivera Bernal Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima a la sesión extraordinaria del 11/09/2015 en donde deberá informar detallada y documentadamente los gastos que ha incurrido a la fecha la oficina a su cargo, en atención a lo señalado en la Resolución Ejecutiva Regional N°278-2015-PRES de fecha 31/03/2015 en donde se aprueba el Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Gobierno Regional de Lima, cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 1'200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil y 00/100 Nuevos Soles). Asimismo teniendo en cuenta el A.C.R.N°214-2015-CR/GRL y lo que prescribe el Art. 35 del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N°013-2010-CR-RL.

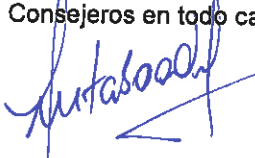
INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES
mediante Oficio N°336-2015-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente una cuestión previa no se votó la obra que pedí que pase a fiscalización, como una cuestión de orden secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

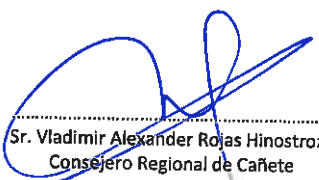
Consejeros en todo caso la obra para hacer el acuerdo.



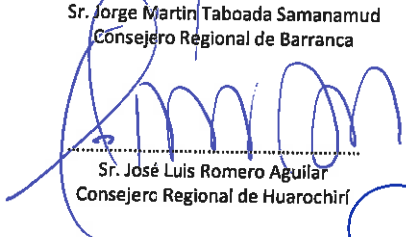
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



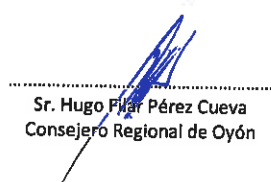
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



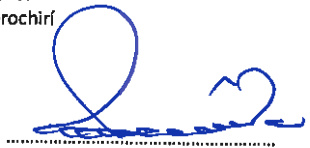
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



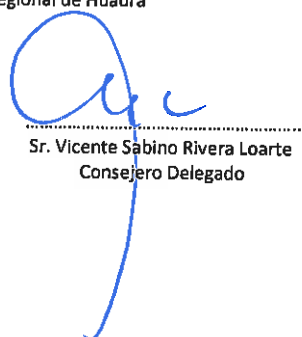
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Flar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Proyecto construcción de agua y alcantarillado Caleta Vidal Supe Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estando el pedido del consejero de Huaura vamos a proceder a la incorporación de la agenda el pedido del consejero de Huaura, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a votar el pedido de que este tema de agua y desagüe de Caleta Vidal pase a la comisión de fiscalización, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a votar la dispensa de la aprobación del acta, los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias el pedido del consejero regional por la provincia de Huaura, Miguel Ángel Mufarech Nemy; para determinar si existe responsabilidad de funcionarios de la gestión anterior en la ejecución del Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de Sistema Integral del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. Menor El Porvenir y Caleta Vidal, Distrito de Supe - Barranca - Lima" Código SNIP Nro. 163428; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la referida Comisión.

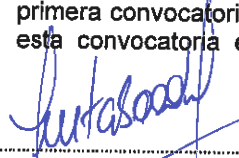
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

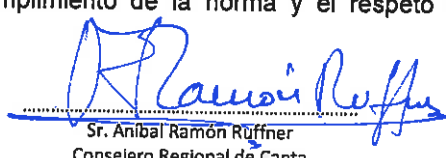
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

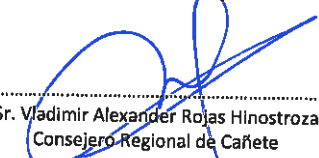
Pasamos al tercer punto invitamos al jefe de la oficina de relaciones públicas y comunicaciones para que haga la exposición correspondiente.

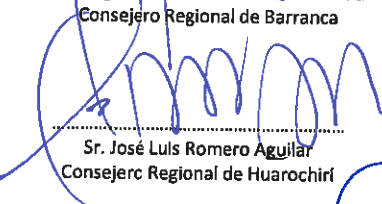
SR. GIULIANO RIVERA BERNAL, JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

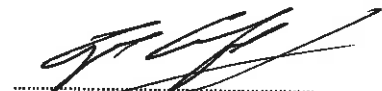
Muchas gracias señor consejero delegado por intermedio suyo buenas tardes a cada uno de los consejeros regionales, quiero agradecerles por la invitación que me hace acá esta tarde el día de hoy con ustedes y aprovechando también de manera personal pedir las disculpas del caso de la primera convocatoria que no pude estar con ustedes, por eso reitero el agradecimiento también a esta convocatoria el estricto cumplimiento de la norma y el respeto a este pleno del consejo

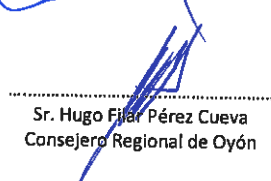

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

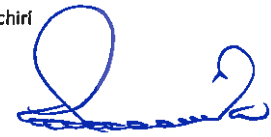

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

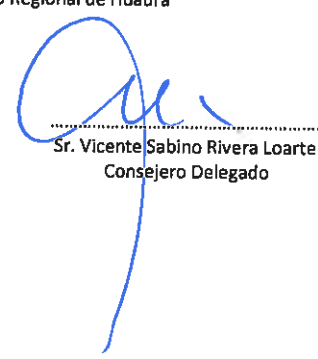

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

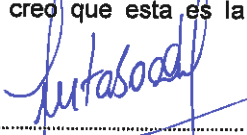

Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

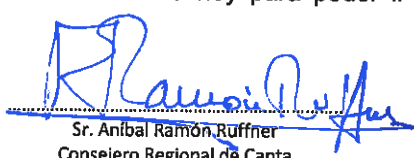

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

regional, quiero proceder con el desarrollo de este tema que tiene que ver con el plan publicitario que está sustentado en la resolución ejecutiva regional 278, se le ha hecho alcanzar un folder y en ese mismo esta, se encuentran los documentos, esa resolución aprueba un dictamen por S/.1'200 000 soles, esa resolución sustenta o es producido en base a un plan, un plan que tiene campañas las mismas que requieren un financiamiento, el objetivo de estas campañas y planes como es obvio es mejorar el acceso a la información sobre la ejecución de proyectos de inversión pública, las actividades, las acciones sectoriales que a lo largo del año se vienen ejecutando, son 5 campañas la primera construyendo futuro, la segunda campaña es madre e hijo con salud, la otra campaña la tercera departamento de la independencia, acuerdo de campaña tiene que ver con sector educación rumbo a la excelencia educativa y luego también la campaña de integración regional, estas campañas se desarrollan de manera simultánea aparentemente eso según la aprobación del plan, esta observación que se le ha dado desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre es un periodo de 10 meses, construyendo futuro tiene que ver con ejecución de obras, proyectos que están en ejecución o por iniciarse las actividades en desarrollo sector salud ya es fácil deducir tiene que ver con el desarrollo de actitud preventiva, el tema departamento independencia, los beneficios, de allí el cambio de orientación en educación la campaña sobre las metodologías educativas, las acciones que se hacen en este importante sector, integración regional todas las acciones ejecutadas relacionadas al gobierno regional previendo la situación de la población, ahora hay campañas específicas con estos 5 planes, con estas 5 actividades y en general hay campañas genéricas, todo eso está plasmado en las notas de prensa que también se les ha hecho llegar que diariamente colocamos en nuestras redes sociales, en la página institucional donde diariamente se actualizan las informaciones ya estamos pasando también otra nota de prensa y allí se va encontrar todas las actividades específicas y las generales.

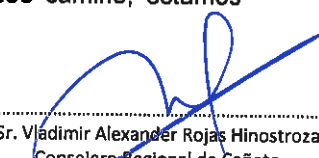
Entonces yendo al marco presupuestario, el marco presupuestario que se solicito fue S/. 1'200 000 Nuevos Soles, el marco presupuestal aprobado por resolución 278 definitivamente el S/. 1'200 000 Nuevos Soles, en la actualidad tenemos una cobertura, se ha coberturado presupuestariamente S/. 730 000 Nuevos Soles estamos hablando del 61 % está por ejecutar el 39% de este saldo, allí está la información definida con las certificaciones respectivas y también entonces para ser más específico estamos con la distribución bimestral de la ejecución por zonas o por provincias, nuestras especificaciones bimestrales, entonces estamos marzo, abril, mayo para nosotros es nuestro primer trimestre porque el año comienza a correr desde marzo, entonces ya hemos hecho el primer trimestre para nosotros y luego el segundo trimestre que es junio, julio, agosto, entonces allí ustedes pueden ver la ejecución que se ha hecho progresivamente se va incrementando los montos a partir de Cañete, Barranca, Cajatambo, Oyón, Huarochirí, Huaral, Canta, los medios sociales donde se ha podido colocar publicidad y también se da a conocer, ahora es importante mencionar, destacar como han estado colocando la publicidad, cual ha sido el criterio, entonces allí hay un cuadro de medios de comunicación de la región Lima entonces al 100% el porcentaje la colocación, la utilización de los medios estamos mandando eso a enero en el entendido el medio que se ha tenido masivo con mayor programación, hay un 74% en el horario y tenemos también el 12% de lo que es televisión, de lo que es diario, periódico, revistas el 14% y en lo que es blog tenemos el 3%, hasta la fecha se ha tenido a bien colocar los mensajes, ir viendo las actividades que se preparan desde la oficina de relaciones públicas, estamos ya para nosotros el tercer trimestre y seguramente esto tiene que ampliarse tiene que irse incorporando creo que esta es la mejor oportunidad el día de hoy para poder ir por ese camino, estamos



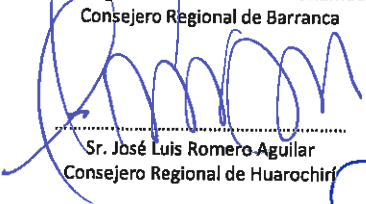
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



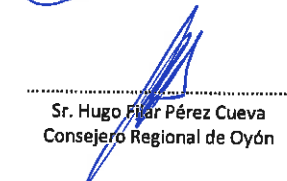
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



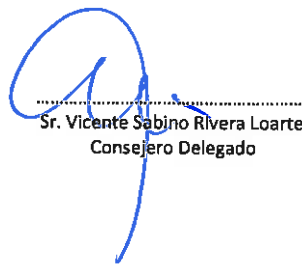
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

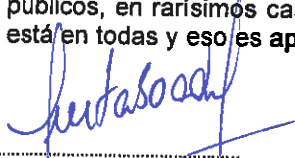
siempre dispuestos a ir a las urgencias y reportes y poder hacer apuntes y hacer mejoras, eso es básicamente lo que quería compartir con ustedes la información que les hemos hecho llegar y consejero delegado quedo a disposición de las preguntas y las interrogantes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huaura.

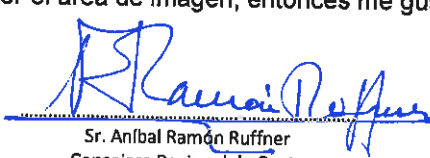
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Solo pregunto en primer lugar yo soy una persona que considera innecesaria la difusión, la publicidad las notas de prensa, eso me parece que es importante, lo que no creo que solamente esto sea para el gobernador porque mucha gente participa en todas estas campañas los alcaldes, consejeros, gerentes, directores, o sea no puede exclusivo para el presidente pero sí creo es necesario y conveniente, la resolución que fue aprobada en marzo es por un S/.1'200 000 Nuevos Soles para difundir la campaña de gestión del gobierno regional de todas maneras me sorprende que se haya dado el 31 de marzo y ya se consideren gastos del 1 de marzo es una pequeña observación leguleyesca, hay una ley que regula la publicidad estatal y la invoca aquí mismo en la resolución sino me equivoco, acá dice considerando la ley N° 28874 en la propia resolución el presidente menciona a la ley N° 28874, no lo voy a leer todo sino la parte que a mí me preocupa dice requisitos bajo responsabilidad del titular del pliego para la autorización de la realización de publicidad estatal se deberá cumplir con los siguientes principios a) plan de estrategia publicitaria acorde con las funciones y atribuciones de las entidades o dependencias las cuales deberán adecuarse a los parámetros establecidos en los programas sectoriales, b) descripción y justificación de las campañas institucionales y comerciales que se pretendan llevar a cabo, C) propuesta y justificación técnica de la selección de medios de difusión del acuerdo con el público objetivo y la finalidad que se quiere lograr, la cobertura, la duración de la campaña, equilibrio informativo, impacto de los mismos deberá sustentarse técnicamente la razón por la que una determinada entidad o dependencia eligió a determinados medios de manera preferente para no dar lugar a situaciones de privilegios injustificadamente a empresas periodísticas determinadas y yo considero que si se ha privilegiado injustificadamente varias empresas periodísticas y el proyecto de presupuesto debe llevar a cabo las situaciones comprendidas.

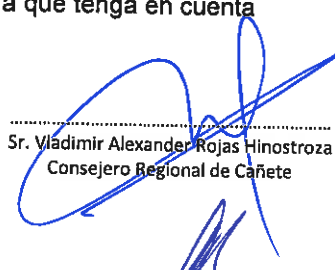
Voy leyendo y haciendo las preguntas se ha hecho esto porque no, artículo 5° omisiones, las entidades y dependencias no podrán otorgar recursos presupuestales en beneficio de un candidato, candidata, defensor popular o partido político, ningún funcionario de la entidad periodística iniciara campaña publicitaria, podrán aparecer en medio impresos o televisivos que la entidad buscare no privilegiar a una sola impresión, yo quiero solamente poner un poco el parche antes que suceda porque a partir de fines de enero del próximo año va estar prohibida la difusión de publicidad donde participe en ella definitivamente alguno de los candidatos, yo no voy a dar nombres pero todos sabemos ya se conoce de un posible candidato del gobierno regional al congreso y esa persona aparece en todos los actos públicos, spot, radio, televisión, revistas, periódicos junto al gobernador, cuando sea candidato esa persona no va utilizar los recursos del estado para sus campañas, yo creo que hay muchísima gente en el gobierno regional que también debería aparecer en especial los consejeros que somos marginados siempre en todos los actos públicos, en rarísimos casos aparece un consejero junto al gobernador pero el famoso personaje está en todas y eso es apoyado por el área de imagen, entonces me gustaría que tenga en cuenta



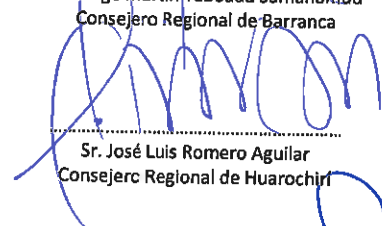
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



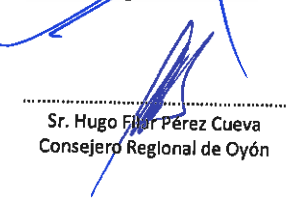
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



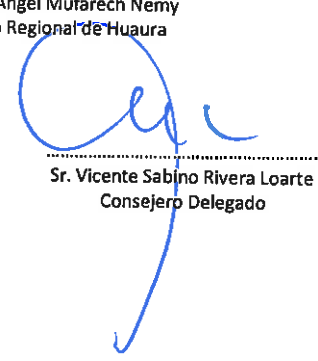
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

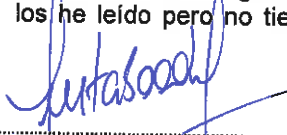


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

que a partir de enero si vamos a ser implacables si es que se usa los recursos del estado para favorecer algún funcionario, eso ya ha sucedido en muchos gobiernos regionales, espero que no suceda.

Información y transparencia las entidades o dependencias del gobierno nacional, regional, local, deberán publicar los contratos de publicidad en su respectivo portal y presentar dentro de los 10 días siguientes al vencimiento de cada trimestre de los programas beneficiarios otorgados por el gobierno de los medios de prensa escrita, radio y televisiva propuestos como se nos ha dicho para difundir las campañas y los que orientaron la propuesta, yo quisiera que el señor diga donde están publicados esos contratos, en el plan de estrategia publicitaria esta todo el plan a mí me parece perfecto todo bien diseñado, bien hecho, o sea en teoría yo estoy de acuerdo pero en la práctica no, acá tengo por ejemplo criterio de selección de medios esto es del gobierno, criterio de selección de medios en cuanto a los requisitos a considerar para la contratación de servicios de publicidad en los medios de comunicación tenemos a) contar con resolución de autorización vigente del ministerio de transportes y comunicaciones para su funcionamiento en el caso de los medios de radio y televisión, o sea se está dando el contrato sin autorización, alto nivel de audiencia y teleaudiencia de programa o medio que justifique costo beneficio de la difusión, ese es un criterio que se tiene que ver y por donde yo veo algunos de los contratos o algunos de los nombres que aparecen no son medios que tienen un alto nivel de audiencia y teleaudiencia en algunas es casi mínima y nula como lo he podido comprobar yo dice alto nivel de cobertura y sintonía de la publicación en el caso de medios escritos, quien ha verificado eso, alto número de visitantes en el caso de internet, todo esto es identificable, pregunto yo cual es el sustento técnico que se ha tenido para identificar esto y así podemos tratar los medios, sobre todo en las provincias cual es el criterio que yo tengo si es verdad o no es verdad esta radio, este canal, tiene una audiencia televisiva, tiene difusión de medios, su blog funciona, de eso tampoco se tiene información entonces ya sabemos que no hay información.

También dice seguimiento y control en el punto 9 el propio gobierno regional, el otro responsable del seguimiento y control de difusión de gasto, de logros y metas consideradas en el presente plan estratégico publicitario para el 2015 en el gobierno regional de Lima será la gerencia general regional en su calidad de responsable administrativo del gobierno regional de Lima, informando a la presidencia regional debe ser al gobernador en la forma textual o cuando dicha entidad lo solicite, yo quisiera saber que informes se han presentado al gerente general, si no se ha presentado se ha incumplido algún acuerdo y si se ha presentado seguramente el gerente general conocemos muy bien, no verifica, no fiscaliza ni cuida los recursos de la administración del gobierno regional, en el caso del programa de metas fiscales del plan de estrategia publicitaria 2015 se nos ha adjuntado un listado de 1060 notas de prensa pero yo no entiendo porque, las notas de prensa son las que están obligadas a difundir los medios de comunicación por lo cual se le está pagando un contrato mensual, un horario, un servicio, un contrato, los medios de comunicación yo lo he hecho, todos lo hacemos alcaldes, presidentes, hasta el gobierno nacional lo hace contratan medios televisivos y escritos, pero contratan para que se difundan las notas de prensa y algunas entrevistas, entonces si se les está pagando por las notas de prensa no sé porque no están en el informe que se han hecho 1060 notas de prensa de las actividades del gobernador, de los gerentes, directores en fin, son muchas notas de prensa que muchas de ellas los he leído pero no tiene nada que ver con el plan de estrategia publicitaria de S/. 1'200 000



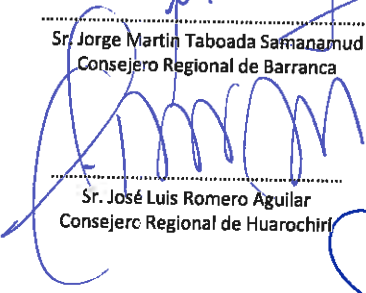
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



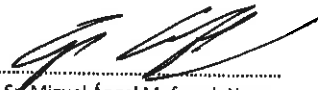
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



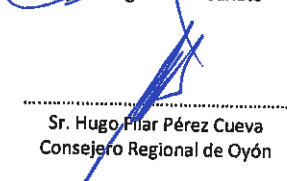
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



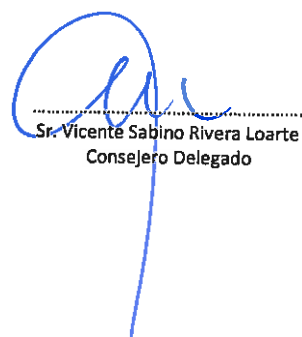
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

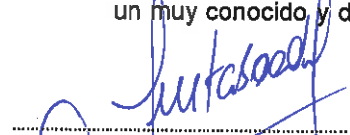


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

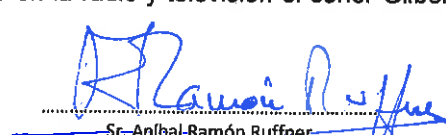
Nuevos Soles porque aquí el plan que lo tengo a la mano en ninguno de los rubros dice, dice otras cosas con los que yo estoy de acuerdo porque no se han hecho, o sea las notas de prensa no las puede pagar el plan estratégico las paga los convenios que todos sabemos mensualmente se está gastando creo S/.100, 150 mil Nuevos Soles entre medios de comunicación, periodistas de radio en todas las provincias, entonces ese informe de la nota de prensa no encaja en esto por eso he preguntado.

Segundo estas notas de prensa pueden ser 1060 en 10 meses son como 100 diarias, en 20 días son como 5 notas de prensa al día, bueno me parece bien que se haga así la nota de prensa pero no sé si todos estamos enterados de cómo se difunden, como hay tantos canales y radios que no tienen ni audiencia televisiva ni radial se estará perdiendo el dinero en periodistas y medios de comunicación que no tienen ningún rating y eso no hay que ser capo todos sabemos en casa quien tiene más audiencia en la televisión lo sabemos no podemos engañarnos sabemos todos los medios, tercero veo en el cuadro también otra falla ponen por ejemplo esto es solo un poco para los ítem 3 y 4; en la cual solo tendrá S/.14 489 nuevos soles pero lo tienen cuatro meses y le pagan en total allí me di cuenta porque dije tanto no puede ser S/. 140 000 nuevos soles el total es S/. 14 000 Nuevos Soles y el mensual es S/. 1498 Nuevos Soles aquí le han puesto el total a todos los meses y lo cual hace pensar que la campaña es grande con la población S/. 40 000 Nuevos Soles y así todo lo demás, entonces allí hay un error en el cuadro que yo lo tengo simplemente ponen lo que es mensual, allí hay una gran falla que se les ha pasado a todos, después yo veo por el ítem afiches y revistas, esta pauteado hacerlos todos los meses, yo no sé si todos los meses se tiene que hacer boletines, afiches, revistas o se hacen una sola vez y se va distribuyendo por meses, me gustaría saber porque se nombraron cifras equivocadas y todas las pautas las he revisado de arriba abajo se tienen que hacer todos los meses, allí hay alguna falla que yo no entiendo, pero además porque si vemos la cantidad de boletines, afiches aquí nada más a la suma veo cerca de 10 000 revistas, boletines y afiches, yo realmente no los he visto, he visto uno me parece nada más, no sé dónde están todos esos boletines y revistas, afiches deben ser unos cuantos afiches, banners pero no la cantidad que ponen acá, acá se habla de 3000 afiches, se habla de 10 banners y otros 10 000 afiches más, entonces no sé por dónde están esos materiales de publicidad.

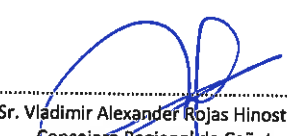
Después veo spot en radio 20 000 spot, 2000 al mes, 100 al día más o menos, yo no sé dónde se están pasando ya estamos en el décimo mes ya deberían haber salido 16 000 spot, yo realmente no creo que haya salido tal cantidad de spot, se está dando a gente que no tiene ni sintonía, ni audición, ni nada, es una suma exagerada no vaya ser que se lo estén dando a radios locales que nadie escucha, veo también 160 programas de televisión de 30 minutos cada uno, 5000 minutos de televisión para la excelencia educativa, no sé cómo estamos en educación que campañas educativas se ha hecho, pero 5000 minutos me parece algo exagerado, luego nos pasan la relación de periodistas gastos de publicidad del dinero público esto son la cantidad inmensa que tengo acá de personas que están pasando los servicios sus notas de prensa, pero en algunos yo tengo algunas observaciones quisiera que se tenga en cuenta no sé quién es un señor José Alberto Jaramillo Manrique, me gustaría saber de qué radio o medio de televisión es porque todo el tiempo que tengo acá no recuerdo, quien es José Alberto Jaramillo y le dan S/.2600 nuevos soles mensuales este señor lidera el ranking porque hasta el momento que revise todos ganaba un muy conocido y desconocido en la radio y televisión el señor Gilbert Antonio Macedo Carrera,



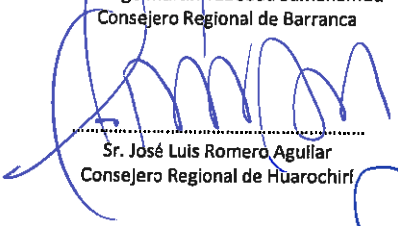
Sr. Jorge Martín Taboada Sámenamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



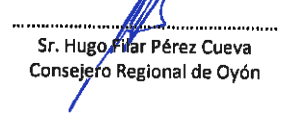
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



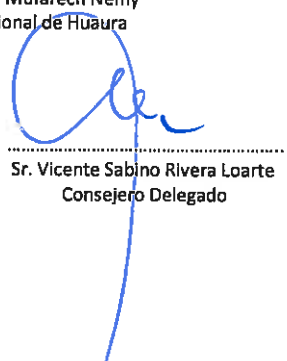
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



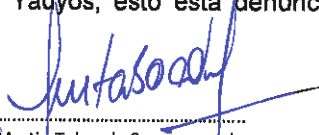
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

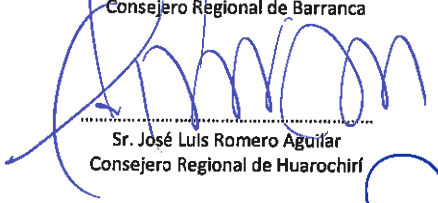
este señor cobra 2500 soles, ha cobrado en los meses que su radio no salido para nada eso me consta a mí lo tengo que hacer ver por ninguna radio, yo he tomado 4 muchachos de la universidad jóvenes y cada uno me ha hecho y le he pagado S/.150 nuevos soles solamente para remitirme al señor Gilbert Macedo en su programa de radio y en su programa de televisión, la radio de él llega creo a 20 cuadras a la redonda no llega a manzanares, no llega a ninguna parte de Hualmay, no llega a Santa María, no llega a Sayán, de las 150 personas mencionadas solo 4 escucho, y de las 150 personas preguntadas si tiene cable o de los 150 que tienen cable solo 6 o 8 tenían cable Max que es el cable del señor Emilio La Rosa y que a veces no trasmite pero a esa hora yo dije no puede ser, saben cuánto de los 150 lo ven ni uno, cero no lo ve nadie, sabe que existe la región perfecto pero si no lo ve nadie le preguntan qué cosa ve usted señor bueno veo cable color, veo cable plus, veo los cables internacionales, veo los noticieros de Lima, veo las novelas, de 9 a 10 la hora punta se ve todo menos cable Max y a este señor como lo han medido y este señor cobra S/. 2500 nuevos soles al mes y yo estado revisando la cantidad de periodistas que a mí me parecen superiores a el de mucho mas rating porque se quiénes son los periodistas gana S/. 500 nuevos soles, S/. 800 nuevos soles, S/. 1200 nuevos soles, cuales son para darle al señor que no es nadie es un don nadie, no tiene periódico, no tiene revista, su radio lo escuchan solo 4 y el programa de televisión no lo ve nadie y él se jata aquí tengo los contratos y los recibos que el pasa entrevistas del gobernador, que el pasa spot del gobernador, claro que pasa spot y entrevistas que no ve nadie, que no escucha nadie, yo he pedido que me traigan los CD de las entrevistas y que me pase las pautas de los programas si es que tiene los programas y que el pase la pauta de los programas y los días que tiene los programas, no ha mandado nada, no cumple, yo ya lo he dicho y lo repito al gerente le dan a guardar unan tortuga y se le escapa por ineptitud, entonces hay que contratar gente más rápida para que lo pueda capturar.

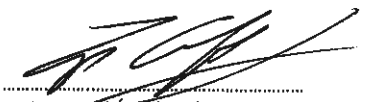
Entonces yo veo señora Emma Castillo, todos conocemos bien quien es esta señora no tiene televisión, no tiene periódico, trabaja mucho con el señor Percy loarte tiene creo un pequeñito programa en una radio que casi nadie escucha y le dan S/.2000 nuevos soles mensuales, cual es el mérito de esta señora aparte de amenazar y atarantar en su blog a las autoridades, tanto miedo se le tiene a esta persona, cual es el criterio para darle S/. 2000 nuevos soles mensuales, a mí se me hace después de ver esto que aquí hay fantasmas ocultos, yo tengo que decirlo ahorita también yo conozco al señor Giuliano Rivera somos amigos de años con muchas discrepancias pero él es un hombre serio y honesto y yo no creo lo digo abiertamente me sorprende que todo esto es algo anormal, algo de favoritismo, algo cutrero y alguien o alguienas, no soy experto en lingüística o en la lengua, pero hay alguienas que están monitoreando, manejando esto y yo lo sé, después veo quien es Felipe Castillo Loza no lo conozco S/.3000 Nuevos Soles, que tiene este señor de actividad periodística acá, como mi amigo Ronald Romero o como Alanís Fiestas, más jóvenes Ronald Ormeño así varios con montos de S/.700, 800 Nuevos Soles, este señor que acabo de mencionar Castillo, lo que me sorprende no ver a una persona, no aparece por acá, lo mismo me sorprende seguir viendo todos los recibos S/.500 Nuevos Soles, S/. 800 Nuevos Soles ese es el promedio que se les paga en el gobierno a los periodistas eso lo sabemos todos, acá hay una persona nada más sorpréndanse José Luis Alberto Brígnole Santolaya S/.1500 Nuevos Soles personaje que no ha sido periodístico sino ha sido sentenciado si se puede decir la palabra así con un dictamen acusatorio por este consejo regional contra este señor por haber emitido tres recibos de S/.1500 nuevos soles por descolmatar un rio uno en Cañete y otro en Huantan en Yauyos, esto esta denunciado y esto es cosa pública de la gestión anterior, yo digo con qué

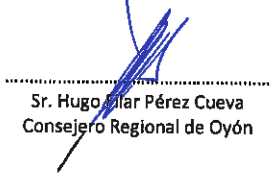

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

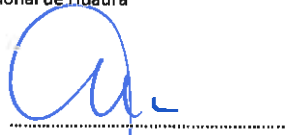

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. José Luis Romero Aguiar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura

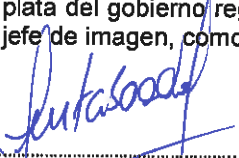

 Sr. Hugo Mar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional

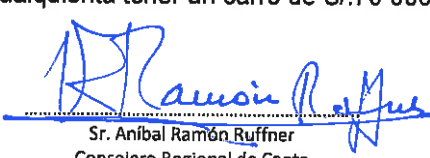

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

criterio se contrata a una persona que ha sido denunciada por el consejo regional por la comisión de fiscalización y enviado ese dictamen al gerente regional y al gobierno regional, entonces yo no entiendo como este señor contrata a una persona de esa forma y aquí yo tengo el informe que envía el gerente general sobre el caso de Macedo donde me pone que gana S/.2500 Nuevos Soles al mes acá esta su recibo y dice servicio de medio de comunicación radial para la difusión de los spot y cobertura y actividades de la institución, entrevistas y cobertura en vivo, yo no sé cómo puede hacer cobertura en vivo se no lo escucha nadie y pone fecha desde febrero y yo puede jurar porque yo no soy mentiroso que este señor o no salió nunca o salió unos días en febrero como pueden haberle pagado, no sé cómo esta.

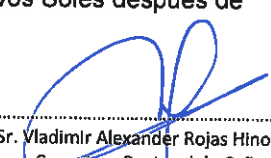
Yo he pedido todos los spot, los cd de las entrevistas, no me los han dado y yo no sé cómo hacer para no pagar el 8% de impuesto a la renta, y tampoco sé cómo aunque no es responsabilidad de la jefatura del área de imagen el señor cobra S/. 2500 nuevos soles en la región, cobra S/.2000 nuevos soles en la DRELP donde tiene personal vinculado sentimentalmente trabajando allí, le cobra S/.500 nuevos soles a la Ugel y él no es jefe de imagen y yo pudo ver pasar las vacas y las tortugas y decir no veo nada si yo soy el jefe de imagen de la región, del presidente y veo que en otra dependencia de mi gobierno también le pagan tengo que poner en autos a mi superior, oiga ya está bien no sé si puedo decir la palabra inepto para esta persona que no tiene ningún tiraje ni sintonía, pero yo tengo que informar que no puede estar hasta el mismo gobierno regional S/.2000 soles en la DRELP por no hacer nada y S/.500 soles a la Ugel o sea para proteger aparentemente al señor Meza de la universidad Faustino Sánchez Carrión que tiene cierto gobierno sobre el gobierno regional y la municipalidad de Huacho por razones de campaña que todos conocemos en su defecto tiene que estar este señor manejando cosas del gobierno regional y no paga impuestos, al no pagar impuestos tiene un ingreso perenne porque el señor hay que decirlo cobra S/.3000 nuevos soles en la municipalidad de Huacho, cobra S/. 500 nuevos soles en la alcaldía de Santa María, no tengo el monto pero cobra en la universidad Faustino Sánchez Carrión porque tiene una aliada que lo protege y por la misma razón también parece con otro nombre en dos direcciones regionales de una institución, el señor según los informes oficiales quien lo autoriza y como 3, 4, 5 mil por fuera, porque hay direcciones regionales que reciben amenazas y tienen miedo poner a esa persona en la página, le pagan y en la municipalidad también tiene a su actual esposa el señor trabajando son los favores que se pagan en el gobierno regional a una persona que no tiene ni red, ni tiraje ni nada y de lo único que es famoso es que es un intrigante y una persona que hace daño a la institución pública, no entiendo cómo se puede apropiarse esta persona porque a veces uno tiene que decir cosas delicadas porque con el señor Giuliano hemos estado en la campaña muy ligados y nunca aceptamos que ese señor Julio Macedo se acerque a nosotros en la campaña porque estaba investigado eso lo sabemos todos y es más ese señor trabajo en la campaña presidencial y municipal de 4 candidatos y no voy a decir nombres porque son parte de este consejo pero que el apoyo a dos candidatos a la alcaldía y a dos candidatos aparte y hoy en día este personaje cobra como 12, 15 mil Nuevos Soles mensuales del erario de la región o de los allegados a la región, o sea el pedido ha sido que el amigo del alcalde es amigo del presidente que no lo conocía nadie, no entiendo y es más se jacta y por decir la palabra, jamonea, este señor que no paga impuestos, que no tiene audiencia, que no tiene comunicación se acaba de comprar un carro nuevo de 70 000 Nuevos Soles y lo pone en el Facebook con la plata del gobierno regional, ese carro no lo tiene ni el consejero delegado, no los consejeros ni el jefe de imagen, como puede un cualquierita tener un carro de S/.70 000 Nuevos Soles después de



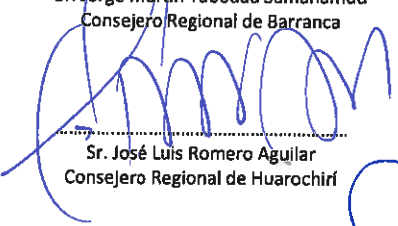
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



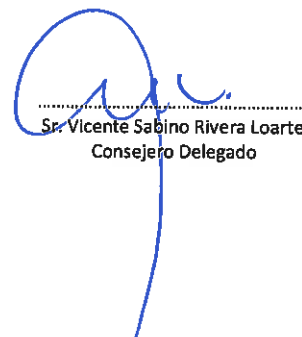
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

haber sido enemigo del gobierno, del municipio y de los alcaldes, entonces yo digo todo eso para que exista un contexto, para que exista un mapa de todo lo que está pasando, pero este señor al final es solamente la yapa porque se le está dando mucho dinero de la región y nosotros controlamos al menos en la Ugel, la DREL P y el gobierno regional lo compramos y allí estamos viendo si son ese sueldo mensual este señor va aprobar que tiene rating y tiraje, solo un blog para maltratar a las personas que con el no simpatizan, yo tengo muchas preguntas porque vengo analizando este caso hace meses y me gustaría saber porque está sucediendo todo esto, porque no se están cumpliendo con esas pautas publicitarias, porque no existe prueba de todo esto, porque no existen informes y de esa manera nosotros podamos tomar una decisión y reitero que para mí es una sorpresa ver todo esto porque se quién es Giuliano Rivera y sé que él no hubiera hecho esto, ojala nos pueda decir quiénes son los responsables.

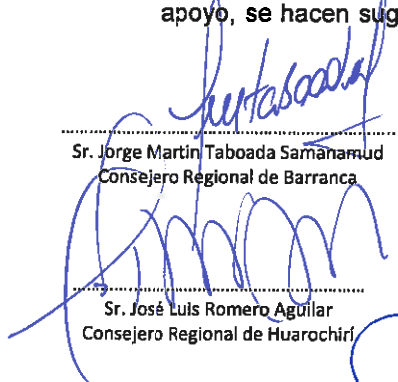
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra para poder responder a las preguntas.

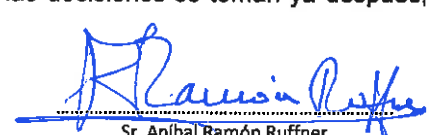
SR. GIULIANO RIVERA BERNAL, JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Muchas gracias señor consejero delegado, al haber escuchado las inquietudes y las interrogantes y los comentarios del consejero por la provincia de Huaura, definitivamente yo quiero agradecer esos comentarios, sus experiencias, sus inquietudes, hay cosas seguro que le van incomodar y todo esto sirve para mejorar el sistema que estamos desarrollando y ver que hay mucho por hacer, al mismo tiempo también las preguntas hay que reconocer que en esos anexos, las metas físicas con toda seguridad ha habido errores en la impresión con toda seguridad, ahora algún nombre que se ha mencionado por ejemplo alguna duda, se mencionó al señor Felipe Castillo por ejemplo ¿Quién es? El señor Felipe Castillo es administrador de radio estero 92 y el pago usted lo ha mencionado, usted menciona también a un sr. José Alberto Ramírez. Que es comunicador y es jefe de eventos trabaja al lado del señor Giuliano Rivera es un equipo que está trabajando, yo pase por allí se acuerda, entonces ya no estamos en ese programa y se le está pagando por hacer su trabajo, la mejor prueba es mi política porque la ley me lo permite yo podría estar haciendo radio, pero me dedico a mi trabajo de comunicaciones y me mantengo al margen de los medios de comunicación, pero hay un equipo que se quedó don Miguel y ese equipo hace su trabajo con el señor José Luis. y la persona que está en el programa y ese tipo de cosas, ahora se mencionó también el señor José Luis son comunicadores de otras provincias que tengo que mencionar claro yo estoy en Huacho tengo que mencionar a los comunicadores de otras provincias tengo más 22 años en el ejercicio, en la radio sobre todo, entonces yo me valgo de los coordinadores zonales en cada provincia hay medios de comunicación yo coordino con ellos así empezó el año y ellos son los que hacen los alcances, las sugerencias.

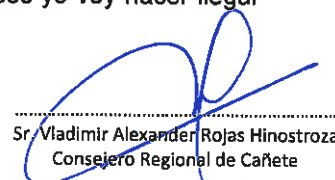
Hay que recordar también que en nuestros funcionarios tenemos muchos de ellos que vienen del sur por ejemplo, entonces allí también recogemos experiencias se coordina y se toma la decisión y respecto a los señores que se ha hecho mención Emma o Gilber, yo no quiero entrar en debate, yo respeto su opinión creo que es subjetivo yo podría también argumentar otras cosas, ahora no solo es el tema de la radio que el señor nos está apoyando tiene que ver con la televisión que se ha hecho mención y también tiene que ver con blog, ahora con los comentarios que usted hace tenga la seguridad que a mi jefe inmediato superior le voy a sugerir, yo sugiero yo soy órgano de apoyo, se hacen sugerencias, las decisiones se toman ya después, entonces yo voy hacer llegar



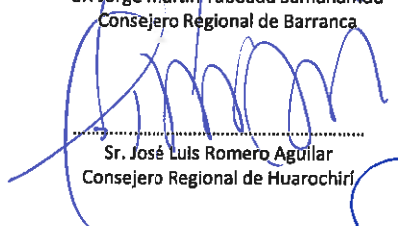
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



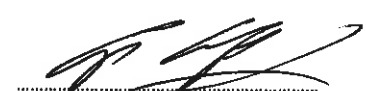
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



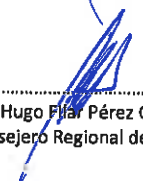
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



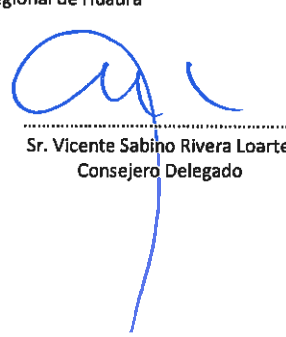
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fajal Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



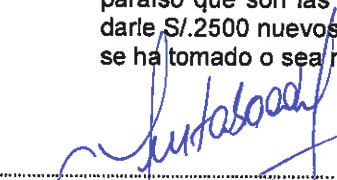
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

con toda seguridad los comentarios y malestar que usted nos ha hecho llegar de manera oficial lo voy hacer llegar, ahora no solamente estamos analizando los mensajes y spot de radio, también las notas de prensa las he colocado allí en el folder para que tengan idea de las campañas específicas porque tiene que ver con las 5 campañas independencia, salud, educación pero además hay otros temas que no están en las 5 campañas sino que son campañas generales, por eso me pareció necesario poner eso, ahora no solamente estamos informando a través de los medios de comunicación colocando spot en la radio televisión, a las empresas comunicados también se utilizan los periódicos y las revistas y allí se hace el diseño y se colocan los mensajes, hay que mencionar también cuando hay que mencionar actividades, eventos se tiene se tiene que hacer diseño y eso se coloca en la radio, periódicos, revistas y eso se menciona también en la lista.

Pero además de colocar estos avisos también estamos produciendo un programa de integración regional, media hora empezó a salir en un canal y que se ha extendido poco a poco en algunas otras provincias, en Barranca hay dos radios que están reproduciendo esto lo mismo en Huaral recién, lo mismo se va a ver el currículo en Cañete es un proceso, estamos poco a poco tratando de mejorar, de superar, hemos concluido el segundo trimestre para nosotros y claro el aporte que hoy me llevo y seguramente otros consejeros definitivamente tiene que hacerse las cosas y de todas maneras tienen que mejorarse, de repente hay alguna otra inquietud que no he podido tomar nota.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

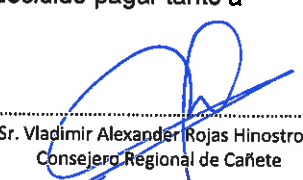
He dicho la propuesta y sustentación técnica de los medios de comunicación de acuerdo al público de acuerdo al público objetivo y al lugar, yo no puedo aceptar que el señor Cubillas que coordina, hasta ahora no sé quién es el coordinador si Mancini, Minaya o Brignole pero que yo sepa no hay, en Cañete no existe un coordinador general pero en el caso de Brignole es público se conoce que ese señor cobro con recibos por descolmatar y el no descolmata ni su vista entonces como lo pueden contratar, si a mí viene el coordinador de Barranca y me dice contrata a fulano lo contrato, al menos debo saber quién es ese señor no puede ser que el coordinador decida, ahora la propuesta para los medios tiene que ser de acuerdo al público objetivo, o sea aquí se ha contratado gente sin tener en cuenta cual es el público objetivo lo mismo he pedido si es que han chequeado la resolución del ministerio de transportes, se tiene algo de la teleaudiencia que justifique costos, se algo del nivel de sintonía, si tiene algo del nivel de visitantes que todo esto se puede verificar, entonces yo digo como se ha metido para dar a toda esta gente publicidad y como se ha venido para dar spot en la campaña tampoco me ha contestado, porque me gustaría saber que boletín se ha hecho, que a fiche se ha hecho, en que radios y televisión ha pasado las pautas de publicidad, donde están los 160 programas de televisión que tenían que pasar según el documento campaña en las 9 provincias, por lo menos de las 4 cosas hay algunas partes de conocimiento, yo no sé dónde han pasado esos 160 programas, donde se ha pegado un afiche, donde se ha difundido un boletín, existe físicamente para que manden al consejo una muestra de todo eso, estos spot en la radio no sé si lo pasan en Huaura, en el centro no lo escucha nadie, no sé dónde está esa información y lo digo toda esta gente por más que será estéreo 92, radio paraíso que son las más escuchadas no son medidas o sea no se sabe cuál es el criterio para darle S/.2500 nuevos soles a Macedo y S/. 500 nuevos soles a algunos, tampoco se el criterio que se ha tomado o sea no sé cuál es la medición, cual es el rating, como se ha decidido pagar tanto a



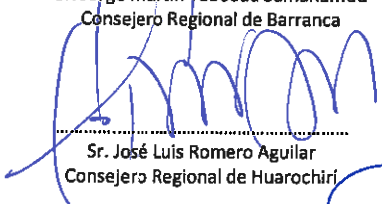
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



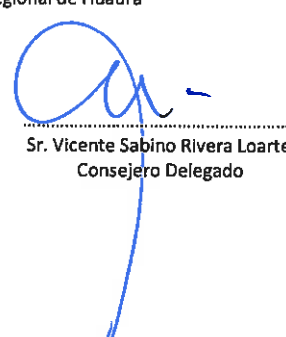
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



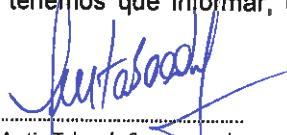
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

tal medio y otra cosa, donde está el S/.1'200 000 Nuevos Soles eso se debió preguntar supuestamente son S/.120 000 Nuevos Soles mensuales en 8 meses ya se ha gastado un millón, pregunto ¿se ha gastado? el millón sí o no, ¿en qué? Se ha gastado y que ¿quiénes? Se ha gastado ese millón de soles a la fecha y cuál ha sido el beneficio porque la única campaña que se dio un beneficio inicial ha sido el cambio de nombre y cual ha sido el resultado se nos vino el tsunami, el terremoto, la ola encima en contra cundo pudo haberse manejado de abajo hacia arriba y no como se ha manejado de arriba hacia abajo, que hemos logrado una posibilidad del cambio de nombre, acaso hemos entrado el nombre adecuados hay mucho efecto negativo, es la única campaña que yo recuerde no por el gasto sino por el nombre, también se me olvido preguntarle porque solamente grafica Arturo SAC del señor Arturo Uribe es el que contrata todas las impresiones, acaso no hay dinero, no hay otros buenos y también veo que todas las actividades de tipo audiovisuales no se quien serán Arti Producciones, no sé si será de algún amigo del gobierno no lo sé, pero me gustaría que usted me diga todo esto y quien es arte-producciones y si es que yo le he preguntado no tiene la respuesta me la puede enviar después.

SR. GIULIANO RIVERA BERNAL, JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Son varias preguntas, sobre lo último lo de las impresiones y la industria grafica no es cierto que todo se haya centralizado con el señor Arturo Uribe, el primero que hicimos en el mes de enero lo hizo la empresa Rimey por ejemplo, el segundo boletín lo ha hecho Arturo Uribe la empresa gráfica y el tercer boletín de manera masiva lo ha hecho una imprenta en Huaral por los costos, porque queríamos tener un mayor tiraje, entonces es verdad lo que usted está mencionando se dijo en algún momento en el Facebook que se está sacando 20 millares de impresiones y hay como S/.50 000 Nuevos Soles que Arturo Uribe se beneficia, eso no es cierto como usted dice hay un montón de gente que se dedica a especular, como dicen si escuchas a un tonto te vuelves un tonto, un don nadie si es que caes en el juego, entonces ser dicen cosas que no es cierto y en ese momento déjame decirle con toda seguridad y usted sabe que es serio yo le aseguro le voy a mostrar los documentos y a todos que se han hecho las impresiones en tres empresas distintas, no se centraliza, ahora yo solo dispongo y hablo de mi oficina si a nivel de otras unidades ejecutoras hay otras impresiones, hay otras cosas eso escapa de mi conocimiento y a raíz de eso también mencionar lo del señor Macedo por ejemplo usted menciono que el cobraba en otras unidades ejecutoras lamentablemente yo tampoco tengo manejo y control de eso, yo no puedo saber si le estando aquí o allá, hemos encontrado algunas cosas desordenadas y habría que corregir seguramente tratando de centralizar y que todo pase por la oficina regional de inversiones públicas como si fuese primicias; así como de desarrollo social el gerente pasa por DIRESA pasa por la DREL P yo el jefe de la oficina regional de relaciones públicas yo solo manejo mi oficina, hay oficinas de relaciones públicas que funcionan en la DREL P, hospitales, pero eso no depende de mí y yo no sé si están dando publicidad o no, no hay esa información, no en el momento, eso quiero aclarar, ahora respecto a la inquietud de Arti Producciones, es importante aclararse eso también porque en algún momento se hizo mal intencionalmente un comentario al respecto, recordar que cuando yo asumí funciones en enero me encontré que nos habían robado en las oficinas de relaciones públicas, entonces me encuentro que no había equipo, no había nada, entonces como empezamos a trabajar, como empezamos a funcionar si no teníamos equipo.

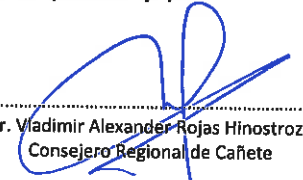
Entonces inmediatamente se hizo la consulta a gerencia general, al presidente no podemos parar tenemos que informar, entonces se tomó la decisión de uno se haría todo lo posible y por el



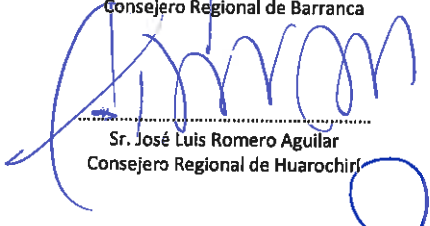
Sr. Jorge Martin Taboada Samanahud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



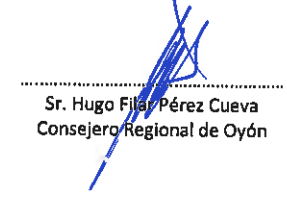
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostriza
Consejero Regional de Cañete



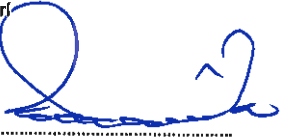
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



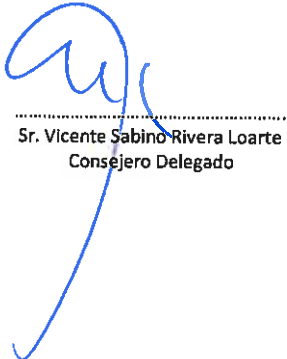
Sr. Miguel Angel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filas Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

momento se tenía que alquilar equipos, entonces en ese instante se tomó la decisión y el alquiler se hizo por tres meses enero, febrero y marzo se alquiló por los res y además seguimos apoyando, esto no se sabe pero es la verdad nos hizo el apoyo de abril a mayo porque como ustedes saben en la parte administrativa publica no es que hoy quiero comprar y mañana me compro hay todo un procedimiento y los equipos siempre los están comprando en mayo plata para acá, plata para allá, junio poco a poco, por eso se contrató esa empresa arti producciones del señor Oscar Nazario que cuenta con equipo serio y de confianza y el costo fue digamos accesible, si nos consultan además no fue un solo un accesorio fue todo, entonces yo creo se hizo un buen trato con el señor y fue una cosa necesaria enero, febrero y marzo, seguro no lo sabían ahora se los digo a todos ustedes para evitar suspicacias se tuvo que hacer el alquiler de cámaras, filmadoras, de cámaras fotográficas, esos que incluyen otros accesorios a pesar que no teníamos sala de grabaciones además todo eso tiene un costo, por eso se tomó la decisión de alquilarlo, el criterio se mencionó también que criterio se tiene para mencionar esto o aquello, estaba mencionando que en la provincia de Huaura yo humildemente con mis 22 años de conocimiento puedo tomar decisiones por la experiencia de saber de repente no hay alguien que mida el rating pero hay videos y hay imágenes que de repente son mencionados no necesariamente donde interactúan salen los comentarios por teléfono donde se generan diferente opinión, eso también nosotros lo valoramos, ahora yo no tengo estudios de mercado y seguramente a raíz de lo que ustedes están planteando habría que hacer el pedido que eso también tiene un costo y hasta ahora creo no tenemos una partida para eso disculpen la formalidad pero no hemos encontrado un estudio de campo donde nos indiquen tales radios son, tales programas son los más sintonizados, no tenemos un estudio, habría que hacerlo seguramente que si para evitar, algunos pueden decir yo sí creo que este tiene audiencia, pero con un estudio serio seguramente sí podrían tener un parámetro, no existe eso por ahora estamos basándonos en este expediente aunque yo me dedico a Huacho y lo mismo pasa con las provincias donde yo he recorrido he visitado a los coordinadores zonales el señor Santiago cubillas que es el coordinador zonal allá en Cañete que comience hacer las coordinaciones porque con él se hace todo tipo de coordinaciones.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Nada más lo que menciona sería el consejero, recomendación la primera que esos materiales y spot nos puedas enviar para poder corroborar lo que manifiesta el pedido que ha hecho el consejero de Huaura porque me imagino que hay volantes, hay videos, hay también el tema de boletines, se han logrado verificar los últimos, sería bueno por un tema de transparencia es una recomendación para tener la información todos los consejeros uno, dos para mí es muy importante que tenga la posibilidad la parte ejecutiva Giuliano como comunicador pero que no baste la iniciativa de promover ese tema presidencialista en la página web, en la página web solamente se difunden actos de los órganos ejecutivos, todos los gobiernos locales y los gobiernos regionales se difunden también aspectos importantes que se dan en los consejo regionales, por ejemplo se ha aprobado la ordenanza tal, se ha aprobado declarar de interés tal cosa, entonces hay temas que si son de interés que se aprueban a nivel de consejo y deberían comunicarse yo le pido por favor que coordine con el área de imagen del consejo a ver si puede difundir porque es parte de prensa, porque no perdamos el punto de vista que el consejo regional forma parte del gobierno regional de

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

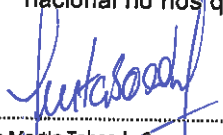
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Lima es una instancia superior, yo le pido al jefe de imagen por su intermedio consejero delegado hacer esa coordinación se difunda que también aparezca en el portal sobre todo para que salgan sencillamente o tercer tema es importante lo que señala el consejero de Huaura es el tema se pueda incluir en el tema de publicidad a las unidades ejecutoras, porque las unidades ejecutoras manejan presupuesto para el tema de comunicaciones, el plan que aprueba el gobierno su área también un poco acordarlo no se ha involucrado para nada esas partidas que tiene los hospitales, las Ugeles, las redes de salud, no obstante de ello sería muy importante un monitoreo, porque en base a esas áreas son las que tú vas a tener que justificar tu plata por ejemplo en el tema del consejo, tu prensa inmediata va ser con tu jefe de prensa de la DREL y la DIRESA se supone tienen que mandarte ellos, te comento con este último que da elocución a este último punto que hemos tratado, si efectivamente se viene el tema del jurado nacional de elecciones hay responsabilidad, hay denuncias penales en el año que nos tocó la oficina de imagen en las elecciones regionales nosotros sacamos cerca de 18 autorizaciones autorizativas del jurado nacional de elecciones para emitir spot publicitarios de todos los procedimientos, a partir del próximo año si no tienes eso definitivamente el consejo regional va impugnar cualquier plan publicitario que puedan tener el próximo año sino están los spot autorizados por el jurado nacional de elecciones no va pasar nada, nosotros tuvimos ese encargo de conseguir cerca de 18 resoluciones pero esas resoluciones ya no van a servir tienen que ser resoluciones con firma notarial que tengan que hacerse, es muy importante que puedan hacer ese procedimiento para el ejercicio fiscal y sería muy lamentable que los amigos no estén satisfechos de sus spot publicitarios, eso, yo espero que tome a bien estas recomendaciones me parece muy puntual el hecho que nos pueda señalar para evidenciar que se está cumpliendo con el plan los términos de su ejecución pero creo es muy importante que se pueda hacer el monitoreo, solamente eso.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

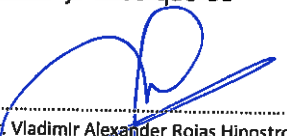
Consejero delegado por su intermedio, he estado más o menos viendo el plan que presentan el señor Giuliano, al terminar este periodo creo vamos a gastar algo más de S/. 5 millones de nuevos soles por publicidad en el gobierno regional y veo este plan un plan muy centralista más Huachano, Cafetano pero no está allegado a las provincias, lo digo esto porque primeramente amigo Giuliano quienes estamos más cerca al pueblo somos los consejeros, la gente piensa equivocadamente piensa que nosotros hacemos obras tenemos recursos económicos, no tenemos nada y veo aquí la campaña construyendo futuro, madre e hijo, departamento de la independencia lo digo yo lamentablemente en la provincia de Huarochirí nada de esto se escucha y nada de esto se oye, entonces sería conveniente ya que ahora estamos viendo replantear ese tema de la difusión publicitaria en las zonas alto andinas más aun todavía cuando ahora ha estado presente nuestro funcionario de infraestructura incluir como van los avances de las obras en las provincias y creo información usted tiene de la oficina de infraestructura como se van avanzando para que la población tenga conocimiento de esto porque solo en la publicidad se ven lugares y no se ve una obra lo común o se va al gobierno central no hay nada más que eso mi querido Giuliano, pero otras cosas que se puedan publicitar en la medida que la población tenga conocimiento sería mucho mejor y más aún ahora que estamos en ese tema del fenómeno del niño donde el gobierno nacional no nos quiere admitir S/. 2 millones de nuevos soles al gobierno regional yo creo que es



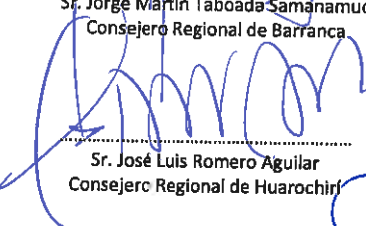
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



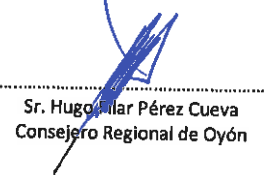
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



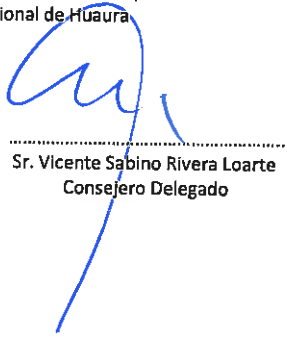
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Villar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

necesario que haya una mayor difusión, por eso yo creo que ver la posibilidad de como replantear este plan para que se escuche en las zonas alto andinas, allí no se sabe nada le digo yo como consejero de Huarochirí este plan haya no existe, publicidad del gobierno lo único que tenemos es la Facebook .después no hay nada, acá mi colega consejero de Huacho menciona periodistas pero es para acá en las otras provincias seguro lo pueden decir mis otros colegas no hay nada, por eso sería conveniente amigo Giuliano si hubiera la posibilidad, S/ 5 millones de nuevos soles en publicidad acabara este gobierno regional es una cantidad considerable, estamos a puertas de solucionar este tema y que se sienta la gestión, eso es todo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Después de haber escuchado todas las intervenciones creo que reiterar y coincidir con el consejero de Huarochirí, por ejemplo tengo acá distribución semestral de asignación presupuestal 2015, provincia de Cañete de marzo a mayo S/.16 000 Nuevos Soles, junio – agosto S/. 45 000 Nuevos Soles, Barranca- Cajatambo S/.33 800 Nuevos Soles, 53 200 Nuevos Soles de junio-agosto, provincia de Huaura - Oyón S/.136 000 Nuevos Soles y S/.181 000 Nuevos Soles de junio agosto, en Huarochirí donde mi amor se hizo pedazos marzo mayo 1000 soles junio agosto S/.5250 Nuevos Soles creo que allí se invirtió poco, la provincia de Huaral - Canta S/. 31 500 Nuevos Soles marzo mayo junio agosto S/.97 400 Nuevos Soles, definitivamente si han observado hay una tendencia más de la costa que la sierra, pareciera que en la sierra si es cierto hay cierta limitación como la televisión como acá en la costa pero esta la radio, por ejemplo yo le quiero hacer una pregunta en Canta nos dicen pero yo nunca he escuchado en Canta, en Canta se escucha radio Comas podrá haber radio Canta también si es de Canta, entonces creo que sería bueno revisar eso y con los sabios consejeros de nuestro amigo consejero de Cañete que conoce de publicidad creo que usted va salir adelante mi querido amigo, para tomar un consejo aunque sea de un conejo pero tómelo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Rivera.

SR. GIULIANO RIVERA BERNAL, JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Con la anuencia de los consejeros si hay que repartir algo se tiene que hacer prácticamente yo agradezco las sugerencias que me están haciendo para mí lo tomo como un aporte, como una crítica solo quería mencionar que en cuanto a Huarochirí tenemos el hospital de Matucana tenemos un programa radial la Srta. Gisel Rivera .es la que el programa de lunes a viernes y seguramente no es la única en Huarochirí pero estamos en un orden progresivo, nos están planteando eso por eso al terminar el año estamos en el segundo trimestre para nosotros y seguramente antes que termine el año lo vamos agregar a muchos de ustedes como dicen sobre todo de la parte alto andina, ahora en algunas otras zonas con respecto de Yauyos o el mismo Canta como ya se ha mencionado es un poco complicado el alcance que tengan, entonces hemos hecho la consulta a los medios de Lima radio Inca por ejemplo tiene acceso a varios lugares pero son distintos a los que estamos en la ciudad son distintos a lo que aquí se maneja, pero de todas formas con la cobertura necesaria vamos a tener definitivamente en el transcurso hacer el

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

esfuerzo de hacer el replanteamiento, también otra cosa que se me estaba pasando y es importante no solo es el criterio del ejercicio de la profesión o del oficio que uno tiene, que conoce como se mueve todo este mundo de las comunicaciones sino que además uno cuando llega a cierto cargo uno pide referencias que nos den y resulta que los antecedentes nos indican que muchos comunicadores que hoy están con nosotros trabajando han trabajado también en gestiones pasadas, entonces eso nos indica que son medios importantes, medios escuchados, por ejemplo tengo aquí una mención en Barranca por ejemplo Diana Cabello, Zoraida Sánchez, Rodolfo Domínguez han estado en la gestión pasada y han tenido cobertura y se tiene que dar cobertura porque todos hemos escuchado y somos libre de opinión, entonces eso más el informe de los coordinadores zonales no es cierto, por ejemplo en Huaral lo mismo el señor Toledo, Enrique Gómez, Carhuachín, lo mismo con gente comunicadores que tienen cierta talla polémicos o no pero generan esa fuente de opinión, entonces por eso los hemos tomado en cuenta, lo mismo pasa en Cañete Cristian de la calle, Isabel Sánchez, Enrique Cárdenas también se trabajó en su momento con ellos, entonces era claro que coordines con la gente y digas tal o cual lo va a realizar, entonces son los medios los que tiene presencia, se han ganado un espacio mal que bien y hay que trabajar con ellos y en el caso de un publicista más el señor Macedo, el señor Macedo también trabajo en la gestión pasada y también trabajo en la primera gestión del señor Nelson Chui tuvo cobertura también, incluso desde que empezó la primera gestión don Miguel Ángel también tuvo una cobertura, entonces seguramente mal que bien tiene un espacio, tiene un público, entonces de los elementos que uno puede dar ante la ausencia de un estudio de mercado que nos daría mayores aclaraciones, esa aclaración y con toda seguridad señores consejeros y obviamente vamos a tener mayor presencia y vamos a coordinar también para mayores sugerencias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos por concluida la participación del jefe de la oficina de relaciones públicas y comunicaciones damos las gracias por su participación y esperamos que en las demás invitaciones hechas por el pleno sean oportunas y cumplidas y oportunamente nos haga llegar la documentación.

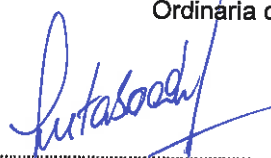
SR. GIULIANO RIVERA BERNAL, JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Muchas gracias consejero delegado por su intermedio otra vez un saludo a todos los consejeros con toda seguridad nuestro próximo encuentro va tener que ser para dar cuenta de las mejoras que se tiene que hacer, muchísimas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siendo 14:20 pm las culmina la sesión, muchas gracias.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de octubre del 2015.



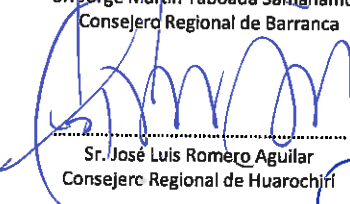
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



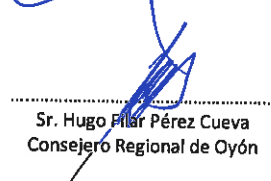
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



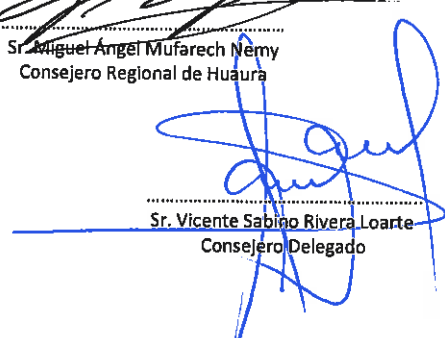
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado